

2024

**MEJORAMIENTO DE LAS
CAPACIDADES DE INNOVACIÓN,
PRODUCTIVIDAD E
INTERNACIONALIZACIÓN DEL
TEJIDO EMPRESARIAL DE BOGOTÁ
REGIÓN PARA ACCEDER A
MERCADOS LOCALES,
REGIONALES E INTERNACIONALES.
DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE (DTS)**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



Tabla de Contenido

Contenido

1. Siglas y acrónimos:	6
2. Alineación proyecto de inversión con Planes y políticas nacionales y distritales .	7
2.1 Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo	7
2.2. Alineación con el Plan Distrital de Desarrollo.....	7
2.3 Alineación con las Políticas Públicas Sectoriales.....	8
2.4 Alineación con los productos del Plan de Ordenamiento Territorial.....	11
3. Antecedentes del proyecto de inversión	13
4. Marco normativo.....	54
5. Descripción de la problemática	58
5.1 Descripción del problema central.....	58
5.2 Descripción de las causas	63
5.2.1 Causas Directas	63
5.2.2 Causas Indirectas	69
5.3 Descripción de los efectos	76
5.3.1 Efectos directos	76
5.3.2 Efectos indirectos.....	80
5.4 Árbol de problemas.....	84
6. Identificación de los objetivos.....	84
6.1 Objetivo general del proyecto de inversión	84
6.2 Objetivos específicos del proyecto de inversión	85
6.2.1 Mejorar el acceso a mecanismos de financiamiento por parte del tejido empresarial	85
6.2.2 Incrementar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región.....	86
6.2.3 Aumentar la incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en los modelos productivos de las empresas para acceder a mercados locales, regionales e internacionales.....	87
6.2.4 Incrementar el nivel de aprovechamiento de los beneficios de las economías de aglomeración para acceder a mercados locales, regionales y nacionales	88
6.2.5 Gestionar la articulación de estrategias de posicionamiento internacional para el tejido empresarial de Bogotá Región.....	89

6.3 Medios indirectos.....	90
6.3.1 Aumentar el conocimiento de canales de acceso a mecanismos de financiamiento	90
6.3.2 Gestionar una mayor diversificación del portafolio de oferta de servicios financieros de la ciudad.....	90
6.3.3 Mejorar la articulación entre instituciones generadoras de conocimiento (Academia, centros de investigación) y las empresas, para resolver desafíos de la actividad productiva	91
6.3.4 Mejorar la coordinación intersectorial en la formulación de estrategias productivas de ciudad	91
6.3.5 Incrementar los niveles de encadenamientos productivos entre MiPymes y grandes empresas.....	92
6.3.6 Fortalecer las estrategias y herramientas empleadas por las unidades productivas para ampliar sus conexiones a mercados.....	92
6.3.7 Desarrollar una estrategia unificada de posicionamiento de Bogotá.....	92
6.4 Resultados directos	93
6.4.1 Incrementar la capacidad de inversión en las capacidades productivas de las empresas.....	93
6.4.2 Incrementar los niveles de aprovechamiento del ecosistema CTel	93
6.4.3 Incrementar la diversificación y sofisticación de la oferta de los bienes y servicios de la ciudad	94
6.4.4 Fortalecer encadenamientos productivos y aglomeraciones productivas	95
6.4.5 Incrementar los niveles de Inversión Extranjera Directa.....	95
6.5 Resultados indirectos.....	95
6.5.1 Generar una oferta productiva atractiva para los mercados.....	95
6.5.2 Mejorar las capacidades productivas y organizacionales de las empresas	96
6.5.3 Aumentar las posibilidades de transferencia tecnológica, de conocimiento y capital	96
6.5.4 Aumentar el nivel de cumplimiento de estándares técnicos, comerciales y legales para acceso a mercados	96
6.5.5 Incrementar la participación en las Cadenas Globales de Valor.....	97
6.5.6 Disminuir los costos de innovación.....	97
6.5.7 Mejoramiento de las fuentes de crecimiento económico.....	97
6.6 Árbol de objetivos	98

7. Registro de interesados.....	98
7.1 Matriz dependencia influencia	99
8. Criterios de selección de alternativas	105
8.1 Análisis de alternativas.....	106
8.2 Selección de alternativa	107
9. Matriz de Marco Lógico (MML).....	107
10. Análisis de Riesgos	108
10.1 Mapa de Riesgos (Importancia previo a las medidas de mitigación)	109
10.2 Mapa de Riesgos (Importancia después de las medidas de mitigación)	109
11. Cadena de valor.....	110
12. Presupuesto de componente por tipo de proyecto - SEGPLAN.....	111
13. Hojas de vida indicadores.....	113
14. Metas proyecto.	113
15. Sostenibilidad del proyecto.	113
16. Beneficios del proyecto	114
17. Aportes ciudadanos.....	115
18. Referencias bibliográficas.....	116
Anexo A. Registro de Interesados.....	119
Anexo B. Matriz de dependencia.....	124
Anexo C. Matriz de influencia	130
Anexo E. Matriz de Marco Lógico MGA.....	142
Anexo F. Indicadores de producto – SEGPLAN	153
Anexo G. Identificación y evaluación de riesgos.	159
Anexo H. Cadena de valor proyecto de inversión	172
Anexo I. Hoja de Vida de Indicadores	176
Anexo J. Alcance metas plan y metas proyecto.....	213
Anexo K. Matriz de Sostenibilidad.....	230

Listado de Tablas

Tabla 1. Políticas Públicas Sectoriales en las que la DCBR (SI - SIP) tiene responsabilidad	8
Tabla 2. Alineación con el Plan de Ordenamiento Territorial	13
Tabla 3. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7844	18
Tabla 4. Avance cuatrienal de la Meta	20

Tabla 5. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	22
Tabla 6. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	24
Tabla 7. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	29
Tabla 8. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7847	29
Tabla 9. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	32
Tabla 10. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	33
Tabla 11. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	33
Tabla 12. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	36
Tabla 13. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	37
Tabla 14. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	38
Tabla 15. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	40
Tabla 16. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	42
Tabla 17. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7848	42
Tabla 18. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	44
Tabla 19. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	45
Tabla 20. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	46
Tabla 21. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	48
Tabla 22. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	49
Tabla 23. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7906	50
Tabla 24. Eventos de posicionamiento de ciudad (2021 – 2023).	52
Tabla 25. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	53
Tabla 26. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto	54
Tabla 27. Avance proyectos de inversión. ¡Error! Marcador no definido.	Tabla 28.
Marco normativo en el cual se enmarca la SDDE	56
Tabla 29. Disposiciones normativas de la misionalidad del área	58
Tabla 30. Tipo de innovación por sector	62
Tabla 31. Porcentaje de innovación por tipo de proceso en Bogotá	64
Tabla 32. Porcentaje de innovación por tipo de proceso en Bogotá	69
Tabla 33. Resultados matriz dependencia e influencia	96
Tabla 34. Interesados de la zona de influencia y dependencia alta	99
Tabla 35. Estrategias involucramiento de interesados.	101
Tabla 36. Matriz Multicriterio.	104
Tabla 37. Mapa de riesgos asociados al proyecto de inversión	106
Tabla 38. Mapa de riesgos asociados al proyecto una vez implementados los Planes de Respuesta.	107
Tabla 39. Presupuesto por tipo de componente – SEGPLAN	109
Tabla 40. Alcance componentes de gasto – SEGPLAN	110
Tabla 41. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto.	112
Tabla 42. Aportes Ciudadanos.	114

1. Siglas y acrónimos:

ACTI:	Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación
CTel:	Ciencia Tecnología e Innovación
DCBR:	Dirección de Competitividad Bogotá Región
EDIT:	Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCyT:	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología
IED:	Inversión Extranjera Directa
IDC:	Índice Departamental de Competitividad
IDIC:	Índice Departamental de Innovación para Colombia
PDD:	Plan Distrital de Desarrollo
PIB:	Producto Interno Bruto
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
SDDE:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
SIN:	Sistema de Innovación Nacional
ZIBO:	Zona Industrial de Bogotá

2. Alineación proyecto de inversión con Planes y políticas nacionales y distritales

2.1 Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

El proyecto de inversión se alinea con la transformación “Transformación productiva, internacionalización y acción climática” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, el cual propende por una transición hacia actividades productivas diversificadas e intensivas en conocimiento e innovación que posibiliten un crecimiento sostenible y mayor equidad e inclusión. Para este objetivo, el habilitador: “D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía”, se alinea al tener como objetivo impulsar encadenamientos productivos para la integración regional y global que sean intensivas en conocimiento e innovación. Respecto al catalizador, el proyecto de inversión está en línea con la política de reindustrialización: “1. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible”.

Esta política busca cerrar brechas de productividad, fortalecer encadenamientos productivos y diversificar la oferta interna y exportable, objetivos alineados con el proyecto de inversión. Por último, el último nivel de alineación es con el componente “b. Transformación para la diversificación productiva y exportadora”, el cual además de fortalecer la actividad exportadora, busca generar conglomerados, crecimiento y diversificación de la oferta de bienes y servicios que ofrece el país.

2.2. Alineación con el Plan Distrital de Desarrollo

El presente proyecto de inversión se alinea con el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 “Bogotá camina segura”, específicamente con el Objetivo Estratégico número tres “Bogotá confía en su potencial”, el cual busca fortalecer el entorno productivo para potencializar las capacidades de la ciudad. Propende fortalecer el territorio como un espacio propicio para el

desarrollo empresarial, el fomento de las capacidades, la generación de valor y riqueza y de soluciones innovadoras. Adicionalmente, está enmarcado en el programa “Desarrollo empresarial, productividad y empleo”, específicamente con la estrategia de fortalecimiento empresarial que incluye financiamiento, desarrollo de alianzas estratégicas y procesos de internacionalización a empresas y unidades productivas con el objetivo de incrementar su productividad e incrementar la innovación y cohesión del tejido empresarial de Bogotá.

2.3 Alineación con las Políticas Públicas Sectoriales

Este proyecto de inversión se alinea con las siguientes políticas públicas:

Tabla 1. Políticas Públicas Sectoriales en las que la DCBR (SI - SIP) tiene responsabilidad

Política Pública Sectorial	Objetivo	Productos
Política Pública de Competitividad, Productividad y Desarrollo Socioeconómico	Promover el aumento de la productividad de las unidades productivas por medio de la potencialización y aprovechamiento de los beneficios de las aglomeraciones económicas, de manera que se amplíe la generación de empleo y de ingresos para las personas y, en ese sentido, el desarrollo económico de los ciudadanos.	1.2.1. Servicios de apoyo a la innovación y la promoción de la I+D a las unidades productivas de alto impacto, a través de asistencia técnica y capital de apoyo para la adopción tecnológica de las innovaciones.
		1.2.2. Servicios para dinamizar el ecosistema de inversión y financiamiento de las unidades productivas de alto impacto.
		1.2.3. Servicios para la apertura de nuevos mercados, nacionales e internacionales, entre las unidades productivas de alto impacto.
		3.1.1. Bienes o servicios públicos a nivel productivo para las unidades productivas pertenecientes a aglomeraciones (especializadas o diversificadas) del Distrito Capital, de acuerdo con sus necesidades y características económicas.
		3.1.2. Estrategia económica para incentivar las actividades económicas nocturnas y sus servicios asociados en ciertas zonas de la ciudad.
		3.1.6. Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el Distrito Capital, según lo establecido en el Acuerdo 851 de 2022.

Política Pública Sectorial	Objetivo	Productos
		4.2.4. Servicios de acompañamiento y articulación con el sector privado para la identificación de necesidades, la articulación con las intervenciones del sector desarrollo económico y/o el apoyo a iniciativas económicas de ciudad.
Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación	Fortalecer el Ecosistema regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para lograr insertar a Bogotá, dentro de las denominadas Sociedades de Conocimiento, como una ciudad-región competitiva, sostenible, innovadora e integradora con base en su capacidad para crear valor por medio de la generación y aplicación de conocimiento.	2.1.3. Intervenir clústeres priorizados para el cierre de brechas de productividad.
Política Pública de la Bicicleta	Mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta.	5.1.1. Asesorías para la implementación de procesos de innovación a través de las TIC para las empresas asociadas a la actividad económica de la Bici. 5.1.2. Acompañamiento en la implementación de herramientas para aumentar la competitividad y los índices de exportación en empresas del sector económico de la bicicleta.
Política Pública de Economía Circular	Realizar la transición hacia la economía circular para el desarrollo sostenible de Bogotá.	2.2.2. Fortalecimiento de capacidades de gestión relacionada con la economía circular en la productividad de empresas.
Política Pública Bogotá Territorio Inteligente	Consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio, para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas.	

Política Pública Sectorial	Objetivo	Productos
Política Pública de Economía Cultural y Creativa	Generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad, a través del fomento, promoción e incentivo de la Economía Cultural y Creativa, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y libertades culturales, y de la Agenda Bogotá Cultural 2038.	3.1.3 Programas y proyectos para fortalecer a emprendedores de la economía cultural y creativa de Bogotá.
Política Pública de Integridad y no Tolerancia con la Corrupción	Fortalecer a las instituciones para prevenir y mitigar el impacto negativo de las prácticas corruptas en el sector público, privado y en la ciudadanía mediante acciones enmarcadas en cuatro componentes: i) transparencia; ii) integridad; iii) medidas anticorrupción; y iv) capacidades institucionales.	4.2.7 Actores económicos del Distrito Capital capacitados y sensibilizados en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción. 4.2.8 Estrategias para vincular a actores económicos del sector privado en la prevención de prácticas de corrupción.

Fuente: DCBR. Elaboración propia.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta los objetivos de cada una de estas políticas, en donde se describen las intenciones de valor para la sociedad, conducentes a la resolución de sus problemáticas, se puede interpretar de manera directa que, este proyecto de inversión denominado **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN, PRODUCTIVIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE BOGOTÁ REGIÓN PARA ACCEDER A MERCADOS LOCALES, REGIONALES E INTERNACIONALES. BOGOTÁ D.C.”** se acoge a cada uno de estos instrumentos de gobierno y a las actividades allí definidas, las cuales se encuentran asociadas a la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) de la Secretaría de Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

A través de la definición e implementación, de este Proyecto de Inversión, se desarrollarán y ejecutarán los programas y apuestas, que permitirán

garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de estas políticas; pues las necesidades identificadas en estas, comprenden que, las empresas y/o unidades productivas, el ecosistema empresarial y la ciudad, cuenten con una oferta de servicios que aborde de manera adecuada la promoción de la innovación, la competitividad, la productividad del tejido empresarial de alto impacto, las economías de aglomeración, la actividad económica en horarios convencionales y no convencionales, la conexión a mercados locales, regionales e internacionales, el acceso a mecanismos de financiamiento y el fortalecimiento de capacidades de exportación de las empresas.

Así también, con este proyecto de inversión, se avanzará hacia la transición progresiva y el desarrollo de modelos económicos circulares y sostenibles; en donde la ciudad, será cada vez más un territorio inteligente, generador de conocimiento e integrador de procesos y prácticas de integridad con transparencia y cero tolerancia con la corrupción.

Finalmente, este proyecto de inversión se integra a la puesta en marcha del programa "Desarrollo empresarial, productividad y empleo" -Objetivo "Bogotá Confía en su Potencial"- y a la gran apuesta de Ciudad, a través de su PDD 2024-2028 "Bogotá camina segura"; dinamizando así, desde la misionalidad de la Dirección de Competitividad Bogotá Región, la innovación, la productividad, la internacionalización y el desarrollo socioeconómico del Distrito capital.

2.4 Alineación con los productos del Plan de Ordenamiento Territorial

El proyecto de inversión se alinea con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) a través del programa "*Territorios Productivos, Competitivos e Innovadores*". En particular, se enmarca en el subprograma "*Promoción de actividades productivas, generación de empleo e ingresos*".

Las metas del PDD 2024-2028: 'Bogotá Camina Segura' a alcanzar a través de la ejecución del presente proyecto de inversión, como el impulso al acceso a financiación, el aumento de la productividad empresarial, la implementación de esquemas de producción no convencionales, la conexión de empresas a mercados ampliados y el apoyo a su internacionalización, contribuyen directamente a la materialización de los proyectos y actuaciones estratégicas del POT.

Tabla 2. Alineación con el Plan de Ordenamiento Territorial

Objetivo estratégico POT:	Promover el dinamismo, la reactivación económica y la creación de empleos.
Programa POT:	Territorios Productivos, Competitivos e Innovadores
Subprograma POT:	Promoción de actividades productivas, generación de empleo e ingresos.
Proyectos POT:	<ul style="list-style-type: none"> - Clusterización de actividades productivas especializadas alrededor de los patio-talleres del metro, como garantía de aprovechamiento de las nuevas oportunidades laborales que genera la construcción y operación de las infraestructuras de transporte férreo masivo. - Fortalecimiento de los Cluster de producción tradicional.
Actuaciones estratégicas POT:	<ul style="list-style-type: none"> - Chapinero verde - Ferias - Rionegro - Fucha Metro - Metro Kennedy - Polo - Calle 72

Fuente: DCBR. Elaboración propia.

Lo anterior, refuerza la visión de un desarrollo territorial enfocado en la productividad, la competitividad y la innovación, asegurando que las intervenciones propuestas en el proyecto de inversión se integren coherentemente con los objetivos de planeación del territorio Distrital.

3. Antecedentes del proyecto de inversión

El nuevo proyecto de inversión es una apuesta estratégica e integral que busca fortalecer al tejido empresarial de la ciudad en términos de fortalecimiento, conexiones y financiamiento. En ese sentido, desde la SDDE - a través de la DCBR- se han desarrollado estrategias, proyectos e iniciativas para fortalecer a las empresas de la ciudad en términos de productividad, competitividad, desarrollo tecnológico, innovación e internacionalización.

Por consiguiente, durante las vigencias 2020- 2024, en el marco del PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” se estructuraron y se desarrollaron los proyectos de inversión en términos de fortalecimiento, conexión (internacionalización) y financiamiento, donde se muestran sus alcances y principales resultados - asociados a las metas establecidas - y apuestas principales desarrolladas durante el cuatrienio, donde la DCBR, cumple unos roles sustanciales, en materia de administración y seguimiento a diferentes componentes del PDD, pues, tenía a su cargo, la GERENCIA de dos (2) Programas y cuatro (4) Proyectos de Inversión, tal y como se muestra en la siguiente figura:

Figura 1. Roles PDD DCBR

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI (2020-2024)	
GERENCIA	PROGRAMA No. 24 Bogotá Región emprendedora e innovadora.
	PROGRAMA No. 25 Bogotá Región productiva y competitiva.
	PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7844 Fortalecimiento del Comercio Exterior, la Productividad y el Posicionamiento de Bogotá.
	PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7847 Fortalecimiento de la Competitividad como Vehículo Para el Fortalecimiento del Ecosistema Empresarial de la ciudad.
	PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7848 Fortalecimiento de la Productividad, Competitividad e Innovación del Tejido Empresarial de Bogotá.
	PROYECTO DE INVERSIÓN No. 7906 Generación de alternativas innovadoras para la consolidación de un escenario MICE y la promoción internacional de Bogotá.

Fuente: DCBR. Elaboración propia.

La DCBR con el propósito de generar estrategias para la reactivación económica, implementó una serie de programas para brindarle a los empresarios de la ciudad, herramientas para superar los momentos de crisis, mediante la transferencia y apropiación de elementos de transformación digital, productiva y/o empresarial y, por supuesto, instrumentos de financiamiento para solventar los costos de la crisis y poder comercializar y “romper” las fronteras de diversas restricciones al mercado.

En ese sentido, en el marco de la necesidad de reactivar -económicamente- a la ciudad, a partir de la competitividad, el uso de un nuevo conocimiento y la apertura global del mercado, la SDDE viene avanzando en el desarrollo de mecanismos de intervención bajo un enfoque integrador que para el periodo 2020 - 2024 se organizó en términos de una ruta secuencial de fortalecimiento.

Es así como la Ruta Bogotá Alto Impacto, como una estrategia dirigida a apoyar a las empresas de la ciudad con el objeto de incentivar la cultura de innovación e incrementar el fortalecimiento de habilidades y competencias que le permitan a las empresas adaptarse a las condiciones cambiantes de entorno, a través de mecanismos de orientados a implementar procesos de innovación y desarrollo de estrategias que permitan la conexión con mercados locales e internacionales para el comercio y la inversión.

La Ruta se estructuró con tres pilares: i. Fortalecimiento, ii. Financiación y iii. Conexión a mercados. Con la implementación y puesta en marcha de esta ruta se busca contribuir a beneficiar al tejido empresarial de la ciudad que tenga el potencial de crecimiento y consolidación de su modelo de negocio, dado que contará con un portafolio de servicios en fortalecimiento, financiación y relacionamiento con mercados nacionales e

internacionales, según sus necesidades y expectativas. De esta forma, las empresas beneficiarias al finalizar su intervención y participación por la ruta podrán apropiarse y adoptar componentes innovadores en sus modelos de comercialización y/o producción, como resultado de la adquisición de ese nuevo conocimiento en los componentes de productividad, competitividad, transformación digital, gestión de la innovación, sofisticación de nuevos productos, servicios o proceso, entre otros.

De esta manera se diseñaron y se estructuraron programas orientados a brindar fortalecimiento a las empresas de la ciudad en términos de innovación, productividad, competitividad y desarrollo tecnológico, bajo los principios y propósitos de la Ruta Bogotá Alto Impacto.

A continuación, se relaciona el avance registrado en los proyectos de inversión durante las vigencias 2020-2024:

Proyecto de inversión 7844- Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá

Este proyecto de inversión contempló el acompañamiento a las empresas para mejorar la competitividad de la oferta exportable para la incursión en nuevos mercados y segmentos internacionales. Así mismo se busca evidenciar un crecimiento en los ingresos de los empresarios gracias a las diferentes estrategias y actividades que se pretenden desarrollar en el marco de acción del proyecto.

Este proyecto de inversión tiene como objetivo incrementar la vinculación y proyección internacional del comercio y la inversión de la economía bogotana, en un contexto de reactivación global post pandemia COVID 19, buscando incrementar la competitividad de la oferta exportable para la incursión en nuevos mercados, segmentos internacionales y para mayor

vinculación comercial internacional, posicionar a Bogotá como referente de Smart City, centro de innovación, cultura, inversión, negocios y eventos y reactivar la productividad del sector privado, industrial y comercial, en nuevos rangos horarios y territoriales.

La operatividad del proyecto se ha desarrollado a través de la Subdirección de Internacionalización –SI. En lo que va corrido de la vigencia del actual PDD (2020-2024), se presenta una ejecución presupuestal (Ver tabla):

Tabla 3. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7844

Vigencia	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Presupuesto programado	\$ 654.550.000	\$ 2.209.000.000	\$ 899.680.000	\$ 2.558.948.311	\$ 1.966.282.000	\$ 8.288.460.311
Preuspuesto ejecutado	\$ 653.016.000	\$ 2.208.883.333	\$ 899.680.000	\$ 2.464.250.654	\$ 309.096.374	\$ 6.534.926.361
Porcentaje de avance	100%	100%	100%	96%	16%	79%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en SEGPLAN a marzo 31 de 2024

En la actualidad, las dos (2) metas plan establecidas, continúan en ejecución, y dentro de sus avances, se encuentran:

Meta Plan: Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos,100 empresas, MiPymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local.

Meta Proyecto: Apoyar empresas para su vinculación a mercados internacionales y a la gestión exportadora.

La DCBR, diseñó e inició la fase de implementación de la estrategia Ruta Alto Impacto- que busca aunar esfuerzos entre actores públicos y privados, para promover y fortalecer el tejido exportador a través de acciones que potencien y mejoren la competitividad de la oferta exportable de la ciudad,

logrando mayor incursión en nuevos mercados, segmentos internacionales y mayor vinculación comercial internacional de las empresas.

En efecto, intervenir el ADN de la empresa, para inspirar, planificar y acompañar su vinculación con dinámicas y mercados internacionales, resulta –en ganancias- más allá de los ingresos, puesto que, cuando una empresa participa en procesos de exportación, su curva de aprendizaje y capacidad de competencia crece, se modifica su modelo de negocio, e incursiona en un mundo de innovación y crecimiento, que hace que su aporte a la economía sea de mayor significancia, en términos de competitividad y productividad.

Con base en este panorama, el propósito fundamental de esta meta, se centra en intervenir las prácticas de las empresas, mejorando sus procesos, mediante la incorporación de elementos de innovación y calidad, en su oferta exportable de productos o servicios. Lo anterior, a partir de la elaboración de un diagnóstico de la situación de la empresa, de cara a su potencial capacidad de inserción en los mercados internacionales.

Posteriormente, de acuerdo con los resultados de esta evaluación, se traza una ruta de mejora, que corresponde a una estrategia específica de internacionalización para la empresa. Uno de los retos del proyecto, es concretar la implementación de dicho plan de trabajo específico que –regularmente- pasa por etapas de sensibilización, capacitación e implementación de mejores prácticas gerenciales, financieras y operacionales que permitan transformar –efectivamente- la visión de las empresas en el hecho de enfrentarse –realmente- con potenciales compradores en el exterior.

Como antecedente, para 2020, a través de una alianza con AmCham y la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE), se fortalecieron 25

empresas. En la vigencia 2021, continuó la implementación del programa Bogotá Exporta+ (con Procolombia), para apoyar la internacionalización de empresas bogotanas, con potencial exportador o exportadores ocasionales/esporádicos, con la finalidad de potenciar la competitividad del tejido exportador de la ciudad, permitiéndoles mejorar sus prácticas y procesos, a partir de la elaboración de un diagnóstico, de cara a su potencial capacidad de inserción en los mercados internacionales. Al finalizar la vigencia, para el componente de Internacionalización Empresarial, 19 empresas finalizaron el módulo de formación, el programa de Modelación de Costos de Exportación, y participaron en –al menos- uno de los encuentros comerciales con compradores internacionales.

Para la vigencia 2022, se continuó con la finalización de la estrategia Bogotá Exporta + se logró el fortalecimiento de 124 empresas y se inició con el diseño e implementación de la Ruta Bogotá Alto Impacto, aspecto que permitió integrar a las empresas en un proceso de fortalecimiento integral.

En la vigencia 2023, se consolidó la implementación y puesta en marcha de la Ruta Bogotá Alto Impacto en donde en el componente de conexión a mercados se logró consolidar la alianza con aliados estratégicos - como la Universidad de Los Andes, Procolombia y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)- teniendo como resultado el fortalecimiento de 157 empresas. Finalmente, en enero de 2024 se reportó el fortalecimiento de 3 empresas adicionales, lo que permite lograr un acumulado de 309 empresas, equivalente al 123 % de la meta de 250 del PDD.

Tabla 4. Avance cuatrienal de la Meta

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud PDD	270	309	114%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Desarrollar un proyecto de digitalización de canales comerciales para la internacionalización de empresas post COVID 19.

En el marco de la alianza suscrita con la CCCE, se desarrollaron talleres de trabajo con los actores clave de la cadena de valor de comercio electrónico transfronterizo de Bogotá, se construyó el mapa de cómo está Bogotá en términos de conectividad, logística, capacidad aérea, zonas francas y talento humano enfocado al comercio electrónico transfronterizo.

Asimismo, se llevó a cabo la segunda reunión con actores clave de la cadena del valor del comercio electrónico en la ciudad para la presentación de los resultados de los ejercicios del mapa de actores, identificación de brechas y hoja de ruta.

Paralelo a lo anterior, se elaboró un documento que reúne la investigación y el trabajo con actores clave desarrollado para la construcción de la hoja de ruta de Bogotá como primera eRegión. Así mismo, se realizó el diagnóstico de Bogotá en distintos elementos clave para el comercio electrónico transfronterizo, elaborando un análisis comparativo de la ciudad con otras ciudades del país y de América Latina, construyendo el mapa de actores del sector, identificando las brechas de política pública y planteando la hoja de ruta que debe seguir la ciudad para su desarrollo como eje del comercio electrónico transfronterizo en el continente.

De manera complementaria se efectuó la revisión de la estructura productiva de Bogotá, generación de empleo por sectores económicos, industrias en las empresas de la ciudad y potencial de exportación a través de comercio electrónico para estas industrias. De igual manera, y como beneficio complementario del proyecto se llevaron a cabo los siguientes webinars que fueron de carácter abierto para las empresas y ciudadanos de Bogotá:

- Logística para fulfillment en el exterior
- Marketing digital para eCommerce transfronterizo
- Desafíos legales por enfrentar en el comercio electrónico
- Temas tributarios en eCommerce transfronterizo
- Exportación a China bajo eCommerce
- El comercio electrónico transfronterizo y las oportunidades para las empresas colombianas
- La política pública y el comercio electrónico transfronterizo en Colombia para los próximos años.

Así las cosas, la meta se encuentra finalizada, al cumplirse en 100% en la vigencia 2020. A continuación, se resume el panorama físico:

Tabla 5. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	Ejecución-Avance	
Magnitud	1	1	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Promover alianzas interinstitucionales para el posicionamiento de la ciudad y de su clima de inversión.

El propósito fundamental de esta meta, se centra en gestionar alianzas con actores públicos y/o privados para promover y promocionar las ventajas y oportunidades de tipo turístico, productivo, comercial y/o de negocios en Bogotá, a través del relacionamiento y el mayor aprovechamiento de la participación, en dinámicas y escenarios regionales, nacionales e internacionales, con beneficios en la economía y talento de la ciudad. Dicho esto, puede afirmarse que las alianzas son un proceso de construcción que requiere la combinación de estrategias, manejo diplomático, contenido técnico, relacionamiento y posicionamiento de la SDDE y sus programas, como una entidad conectada con las tendencias globales.

Adicionalmente, durante el 2022 se definió y se puso en marcha la Ruta Bogotá Productiva de Alto Impacto, la cual es una estrategia, dirigida a apoyar a las empresas de la ciudad y tiene por objeto incentivar la cultura

de innovación; apoyar el fortalecimiento de habilidades y competencias que le permitan a las empresas adaptarse a las condiciones cambiantes de entorno; a través de mecanismos orientados a implementar procesos de innovación; y desarrollar estrategias que permitan la conexión con mercados locales e internacionales para el comercio y la inversión.

En ese sentido, desde la DCBR, se consideró necesario focalizar los esfuerzos, actividades y recursos para apoyar a las empresas de Bogotá con perfil y potencial exportador con estrategias y servicios que les permita identificar y vincularse a nuevos mercados y segmentos de clientes comerciales, así como también generar la atracción de eventos y fomento de la economías nocturnas de la ciudad, que permitan el crecimiento de la economía local, la visualización y mejoramiento de la capacidad comercial y exportadora de las empresas de la ciudad, así como la incursión en nuevos mercados, que no solo contribuyan a la reactivación económica de la ciudad, sino también al crecimiento de las ventas y participación de las empresas en mercados nacionales e internacionales. En consecuencia, las acciones y estrategias definidas para el 2023-24 en el componente de mercados y exportaciones requieren ser fortalecidas e incrementadas con el propósito de cumplir la oferta de valor de la Ruta Bogotá Productiva Alto Impacto.

Así las cosas, se tiene que en el 2022 se avanzó en una magnitud de una alianza estratégica realizada, logrando un avance en el marco del PDD correspondiente a 6 alianzas, lo que equivale al 100% de cumplimiento de la magnitud asociada para esta meta proyecto. Es importante aclarar que a esta meta proyecto le fue reducida la magnitud física y presupuestal para la vigencia 2023-2024, donde se decidió dejar como alianzas interinstitucionales en una magnitud de 6 para el PDD, de tal forma que se realizaron los respectivos ajustes.

En ese sentido, de acuerdo con los lineamientos del Despacho de la Entidad, se realizó finalización de la programación física y presupuestal de la meta proyecto a partir de la vigencia 2023, con el propósito de orientar recursos y acciones tendientes a propiciar la reactivación económica y el fortalecimiento de las unidades productivas y aglomeraciones, así como, aumentar y mejorar la oferta de programas y la cantidad de empresas apoyadas por la Entidad, razón por la cual se consideró estratégico finalizar esta meta proyecto para la vigencia 2023 y 2024. El estado físico de la meta en el cuatrienio, se muestra a continuación:

Tabla 6. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	6	6	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Plan: Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo.

Meta Proyecto: Desarrollar e impulsar un programa para Bogotá productiva 24/7.

Esta estrategia propende por fomentar la oferta y la prestación de servicios públicos y privados de múltiples actividades comerciales y/o económicas de la ciudad, en horarios no convencionales. Lo anterior, a partir de un ejercicio de promoción y articulación entre los gremios, entidades público-privadas, sectores económicos y demás actores, que participan en diferentes dinámicas de las franjas de la noche. En este punto, es preciso señalar que, se trata de un ejercicio que si bien, tiene incidencia indirecta en horarios laborales diferenciales, no supone una implementación inmediata de horarios nocturnos para la totalidad de la ciudad.

En complemento de lo anterior, se hace relevante mencionar que esta estrategia y su implementación está cimentada en el Acuerdo Distrital 706

del 2018 "Por medio del cual se fomenta el desarrollo socioeconómico a través de la estrategia Bogotá Productiva 24 horas en el Distrito Capital". Con base en lo anterior, se ha venido diseñando un plan de acción que permitirá desarrollar –vigencia tras vigencia- un pilotaje que fomente la actividad productiva, comercial, cultural, cívica, turística y de prestación de servicios distritales y sociales en la jornada nocturna en la ciudad, como parte de las acciones tendientes a reactivar la economía en Bogotá.

En este contexto, la estrategia propone la realización de pilotos en polígonos establecidos, con una oferta de bienes y servicios determinada, dentro de algunas localidades de la ciudad. Asimismo, una vez realizado el análisis técnico-productivo de 24 horas, se define –conjuntamente- con los diferentes actores participantes (movilidad, seguridad, gremios, comerciantes, entre otros), las condiciones por medio de las cuales se llevarán a cabo la operación de los pilotos. Al respecto, cabe señalar que todas estas actividades, se realizan en el marco de un estudio para identificar el potencial, la vocación productiva y de servicios, en horarios no convencionales de cada territorio priorizado.

Así pues, como se indicó líneas atrás, el programa se convierte entonces, en una apuesta clave para reactivar la economía, al promover la apertura de los establecimientos de comercio en horarios no convencionales, bajo medidas estrictas en bioseguridad, con la finalidad de generar –entre otras cosas- la apertura de comercios altamente vulnerables (por ser epicentros de aglomeraciones) y el incremento del flujo de clientes perdido durante el confinamiento restrictivo, que tiene relación directa y proporcional con los índices de ventas e ingresos de los comercios. Todo lo anterior, contribuyendo –indirectamente- a la implementación de horarios laborales diferenciales.

Adicionalmente, además de identificar las zonas, se ha venido construyendo un plan de fortalecimiento de capacidades, acorde con las realidades propias de cada espacio; en donde se realizarán adecuaciones de espacio presencial con la finalidad de posicionar a Bogotá, como un centro de experiencias creativas, artísticas, culturales y gastronómicas, que le apuesta a la reactivación económica de estos sectores en las jornadas nocturnas. Esto, a través del relacionamiento con agencias, fundaciones y/o entidades públicas o privadas, que desarrollan eventos ya posicionados en la ciudad, en los sectores económicos del arte, la moda, la gastronomía y la industria maderera. Asimismo, se espera que estos actores acompañen el desarrollo de la estrategia, promocionando –a su vez- las ventajas y oportunidades de negocios en Bogotá a través de alianzas estratégicas y del aprovechamiento de escenarios nacionales e internacionales que reportará beneficios a la economía local y al talento de la ciudad.

Asimismo, en lo que respecta a los resultados que se han obtenido desde la vigencia 2020, que inició la implementación de la estrategia, estos se detallan a continuación: Para la vigencia 2020, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), implementó dos estrategias de captación de participantes para el programa. La primera, se realizó a partir de un acercamiento “uno a uno” en terreno, ejercicio que logró visitas a más de 530 dueños de establecimientos de comercio en el sector; y la segunda, a través de la modalidad Online que, desde la página web de la Secretaría y mecanismos de Mailing masivo, lograron contactar a más de 11.000 establecimientos que desarrollan su actividad productiva en la zona.

Este trabajo de acercamiento, permitió que 302 establecimientos de comercio de venta directa al público, participaran activamente en el Primer Piloto de Bogotá Productiva 24 Horas (se calcula que hubo por lo menos 300 establecimientos participantes dentro de los 5 centros comerciales activos

en horario extendido, por lo que se dice que el total de comercios impactados fue de por lo menos 600).

Por su parte, para la vigencia 2021, se realizó la implementación de la estrategia, en 13 polígonos, en las zonas de: la Macarena-Centro Internacional, el Restrepo, San Felipe, el 12 de octubre, el Bronx, Kennedy, Lourdes, La Candelaria, Usaquén, La Alquería, Candelaria La Nueva, Plaza Distrital de mercado Samper Mendoza, Fontibón y Plaza de Bolívar. Este último se articula con la realización del Primer Piloto de cargue/descargue en horarios no convencionales dirigido por la Secretaría Distrital de Movilidad desde el mes de octubre, según quedó estipulado en la Resolución que lleva el mismo nombre y, “por medio de la cual se establecen horarios para cargue y descargue de mercancías para los diferentes sectores económicos en la ciudad de Bogotá”.

Sumado a lo anterior, se definió la realización de ocho (8) ferias comerciales a lo largo del segundo semestre del año; espacios en los que los empresarios y/o emprendedores, seleccionados en los procesos de convocatoria, tuvieron la posibilidad de comercializar sus productos. Estos –a su vez- participaron en las jornadas y los talleres de fortalecimiento de capacidades productivas, necesarias para que los emprendedores y/o microempresarios apropiaron sus habilidades en las temáticas de mercadeo, ventas, preparación y presentación del producto, con miras a optimizar para la participación de las jornadas comerciales.

Como avance consolidado del 2022 se avanzó en el diseño e impulso del programa Bogotá 24h, a partir de la coordinación institucional, así como la consolidación de alianzas con otros actores públicos y privados, que permitió: 1. Aumentar la oferta de servicios públicos y privados para la población en horarios no convencionales; 2. Incrementar la productividad y competitividad en horarios no convencionales, procurando la generación

de empleo y el aumento de ingresos de la población; y 3. Promover las áreas urbanas productivas como espacios de convivencia, de inclusión, de intercambio cultural, de apalancamiento para la promoción de los sectores productivos.

Respecto a la meta en la formulación del documento de Bogotá 24h tuvo una ejecución del 100%, logrando el cumplimiento de la meta con el desarrollo del documento.

Por último, en el 2023 mediante trabajo articulado con el aliado Federación Nacional de Comerciantes de Bogotá - Cundinamarca FENALCO, la SDDE buscó que los establecimientos comerciales operaran en horarios no convencionales, mejorando las condiciones del entorno para aumentar las ventas y evitar aglomeraciones, así mismo, incentivando la generación empleo y el aumento en la productividad y competitividad de la ciudad. En este año, se implementaron exitosamente 7 jornadas de Bogotá Despierta, las cuales buscaron fomentar la participación de todas las empresas y/o establecimientos de comercio ubicados en el polígono priorizado por la estrategia 'Bogotá 24 horas', y lograron reactivar el comercio en horarios no convencionales con excelentes resultados. Asimismo, se han evidenciado avances significativos en cada una de las jornadas para los establecimientos de comercios vinculados.

La estrategia Bogotá Productiva 24 Horas, permite que la ciudad se siga consolidando a nivel internacional como referente en ciudades nocturnas, atrayendo así mayor flujo de turistas y consolidando su imagen como escenario MICE ya que al aumentar su oferta en horarios no convencionales hace a Bogotá más atractiva para albergar diferentes tipos de eventos y los turistas que éstos convoquen.

Con respecto a la meta, el documento de planeación y seguimiento para el programa Bogotá productiva 24/7, los componentes principales

desarrollados en el documento en la vigencia 2023 fueron: Marco de Referencia, Línea de Tiempo, Gobernanza Nocturna para Bogotá, Índice de Priorización Bogotá 24 Horas, Conclusiones y Bibliografía. Esta meta se encuentra cumplida en un 100%. Para la vigencia 2024 se definió una magnitud de 0.10 con el fin de estructurar un diagnóstico de las acciones implementadas en el marco del PDD. El estado físico de la meta en el cuatrienio, se muestra a continuación:

Tabla 7. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	1.10	1	90%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Proyecto de Inversión 7847. Fortalecimiento de la Competitividad como Vehículo Para el Fortalecimiento del Ecosistema Empresarial de la ciudad.

El proyecto contempla el acompañamiento a las empresas para la mejora en la sofisticación e innovación de sus modelos de negocio/productivo, transformación digital, inclusión financiera, apropiación de nuevas tecnologías, optimización de sus procesos de asociatividad y diversificación de la oferta; así como la creación de espacios para la generación y transferencia del conocimiento en CTel.

Tiene como objetivo fortalecer la productividad y competitividad en los sectores económicos de Bogotá-Región, buscando Implementar estrategias de financiación para iniciativas de CTel en la ciudad y fortalecer la participación de los actores del ecosistema de CTel en los proyectos de ciudad que impulsan el desarrollo económico y la innovación. La operatividad del proyecto se ha desarrollado a través de la Subdirección de Innovación y Productividad –SIP. En lo que va corrido de la vigencia del actual PDD (2020-2024), se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 8. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7847

Vigencia	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Presupuesto programado	\$ 1.799.350.000	\$ 18.531.000.000	\$ 9.468.488.000	\$ 8.926.813.000	\$ 17.185.304.000	\$ 55.910.955.000
Preusuesto ejecutado	\$ 1.751.374.002	\$ 18.326.390.330	\$ 9.410.003.146	\$ 8.925.895.616	\$ 259.066.512	\$ 38.672.729.606
Porcentaje de avance	97%	99%	99%	100%	2%	69%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Plan: Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto, a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas -FITIC, para financiación, fomento y/o liquidez; principalmente enfocado a las MiPyMes, con el ánimo de promover la transformación digital, la inclusión financiera y la innovación, para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica.

Meta Proyecto: Fortalecer empresas/unidades productivas como resultado de la consecución de alianzas estratégicas que conlleven a la materialización de iniciativas que promuevan el desarrollo del conocimiento, la innovación y nuevas tecnologías.

Mediante el FITIC, creado y reglamentado por el Decreto Distrital 394 de 2018, entre el 2020 y 2022 se implementaron estrategias encaminadas a fortalecer mecanismos de cobertura y acceso a programas de financiación, asistencia técnica, formación y extensionismo para miles de MiPymes y sectores empresariales de Bogotá Región, que se han visto afectados por el impacto adverso con ocasión a la pandemia. Bajo esta línea, se diseñó un portafolio de servicios de innovación y transformación digital a la medida de los distintos grados de maduración de los emprendimientos, MiPymes y grandes empresas. Mediante el desarrollo de programas como Moda 4.0, Entorno, Negocios Verdes, Diseño Bogotá, Designtech, Blockchain,

Cannabis, Propiedad Intelectual y Habilidades Gerenciales, se logró el fortalecimiento de 1.874 empresas.

A partir de la vigencia 2022 se estructuró y se puso en marcha la Estrategia Bogotá Alto Impacto, la cual cuenta con tres pilares: i. Fortalecimiento, ii. Financiación y iii. Conexión a mercados. El objetivo es contribuir a beneficiar al tejido empresarial de la ciudad que tenga el potencial de crecimiento y consolidación de su modelo de negocio. Las empresas beneficiarias al finalizar su intervención y participación por la ruta podrán apropiarse y adoptar componentes innovadores en sus modelos de comercialización y/o producción, como resultado de la adquisición de ese nuevo conocimiento en los componentes de productividad, competitividad, transformación digital, gestión de la innovación, sofisticación de nuevos productos, servicios o proceso, entre otros.

Para el cumplimiento de las metas desde la Ruta Bogotá Alto Impacto se llevaron a cabo programas/proyectos donde se busca fortalecer a empresas de Bogotá - Región, donde estas organizaciones recibirán fortalecimiento especializado a través del acompañamiento de aliados y/o entidades expertas en aspectos y temáticas empresariales, dando como resultado el desarrollo de planes de gestión para la innovación para las empresas participantes, que ayuden en la mejora de su productividad y competitividad, enfocado en los siguientes aspectos: transformación digital, desarrollo e innovación empresarial, fortalecimiento de capacidades gerenciales y organizacionales para la innovación y el desarrollo empresarial, analítica de datos y competitividad empresarial, innovación de producto, servicio y experiencia de usuario, desarrollo de habilidades para la innovación, sostenibilidad e internacionalización.

Con la definición de la Ruta Bogotá Alto Impacto además de cumplir los propósitos consignados en el PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental

Para la Bogotá del Siglo XXI, se impulsó la competitividad y productividad de las empresas de la ciudad, incrementando así las oportunidades de crecimiento y adaptabilidad ante las nuevas exigencias del mercado, de tal forma que con el desarrollo de convenios con aliados estratégicos como la U. Andes, U. EAN, U. Jorge Tadeo Lozano, U. Rosario, U. Distrital, U. Externado, U. PUJ, CESA, Analdex y Fedesoft, entre el 2022 y 2024 se logró impactar y fortalecer a 1.164 empresas, de tal forma que en total se han fortalecido 3.038 empresas de Bogotá en términos de innovación, desarrollo tecnológico, productividad y competitividad. El estado físico de la meta en el cuatrienio, se muestra a continuación:

Tabla 9. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	Ejecución-AVANCE	
Magnitud	3500	3038	86.80%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Adoptar instrumentos que acompañen el ejercicio de seguimiento y control de los recursos, iniciativas, proyectos, y demás actividades enmarcadas en la operatividad del FITIC.

Para dar cumplimiento a la meta establecida, hasta la vigencia 2021 se efectuó un proceso de contratación con el objeto de formalizar un negocio jurídico que resultó en la interventoría del Fondo, la cual, realizó el seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los contratos y/o convenios suscritos en el marco del FITIC.

A partir de la vigencia 2022 y 2023, se realizó un proceso de contratación con el objeto de suscribir la prestación de servicios de profesionales, encargados de realizar el apoyo a la supervisión y el seguimiento técnico, y administrativo, jurídico y financiero a la ejecución de los contratos y/o convenios suscritos en el marco del FITIC. Por consiguiente, el cumplimiento de la meta está asociado al proceso de contratación del equipo de apoyo y seguimiento y al seguimiento realizado de los contratos y convenios

suscritos en el marco del FITIC. Para cada vigencia, se adoptó un (1) instrumento de seguimiento y control para FITIC, logrando como resultado el siguiente avance físico de la meta:

Tabla 10. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	5	4	80%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Diseñar mecanismos que permitan evaluar y cuantificar el impacto de las iniciativas promovidas en materia de CTel, en el marco de la administración del FITIC.

Para dar cumplimiento a esta meta proyecto en la vigencia 2023, se diseña un mecanismo de registro y cuantificación que permitirá evaluar y cuantificar el resultado de las iniciativas promovidas en el marco FITIC. Este mecanismo cuenta con diversas herramientas que permitirán valorar el avance de los proyectos, a nivel de indicadores de: resultado, intervención, y de impacto, en los que casos en que sea posible medirlo. Así, se generaron contrataciones de prestación de servicios para el debido apoyo al diseño y seguimiento del instrumento interno. Igualmente se apoyó y acompañó el proceso para realizar una evaluación de operaciones y resultados al FITIC para determinar la eficacia de los procesos desarrollados en las etapas de formulación, ejecución, seguimiento y una primera aproximación al cumplimiento de su objetivo misional, liderado por la SDP.

Para 2024 se continuó con el mecanismo de evaluar y cuantificar el impacto mediante la estrategia propuesta, logrando el siguiente avance a marzo:

Tabla 11. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	4	3	75%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Plan: Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación; así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad.

Meta Proyecto: Participar en la generación de espacios que conlleven a desarrollar y acelerar el conocimiento, la ciencia, tecnología e innovación, como instrumentos potenciadores de competitividad y productividad de la ciudad.

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el actual PDD, para el caso del 2020, se desarrollaron las tres (3) actividades planteadas que permitieron avanzar en el 1% de avance programado para la vigencia, así:

- i) Planeación Estratégica del Proyecto de Construcción del DCTel.
- ii) Identificación de los Participantes del Proyecto.
- iii) Creación del Gobierno Corporativo.

En el 2021 se realizó la actualización del estudio de prefactibilidad del proyecto y se realizó a través de un convenio especial de CTel con la CCB y Corferias (socios del proyecto), siendo la CCB (como ejecutor del mismo) quien contrató al consultor IDOM para su ejecución. Dentro de los resultados de la etapa de prefactibilidad, la CCB recibió a satisfacción los productos que dan cuenta del estudio de esta fase.

Por su parte, para el desarrollo de la etapa de factibilidad, se requiere avanzar en concreción de la estructura adecuada para la ejecución de las actividades encaminadas a la contratación de la mejor entidad para tal fin, por lo cual ha avanzado en la modificación del memorando de entendimiento suscrito con la CCB, con el fin de fijar diferentes aspectos que se requieren para el adecuado desarrollo del proyecto, reforzar el trabajo conjunto que adelantaron las tres (3) entidades, en la que se especifiquen la forma de asociación, las condiciones de los aportes de las partes y la respectiva gobernanza.

En efecto, con base en la información arrojada por este estudio y, teniendo en cuenta los resultados del mismo, especialmente la viabilidad de dar continuidad con el proyecto, y el interés de todas las partes de continuar con su estructuración, en octubre de 2021 se comenzaron los preparativos para la contratación del estudio de factibilidad. Los preparativos se centraron en dos actividades: i. la suscripción de un convenio de CTel con la CCB, que permita aunar esfuerzos para el desarrollo de las actividades concernientes a la etapa de factibilidad y diseños, donde la CCB actuaría de nuevo como ejecutor del mismo; y ii. el proceso por parte de la CCB, en la contratación de las empresas que realizarán la ejecución de tales actividades. Como resultado de las acciones y gestiones desarrolladas se avanzó en un 0.09 de la meta definida para esta vigencia.

Para 2022, y después de haber logrado definir la conformación del Gobierno Corporativo, y obtener los resultados de la prefactibilidad del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación (DCTI) (10%), se inició la fase de factibilidad. Así las cosas, se planteó el desarrollo del 100% de esta fase, aunado a la elaboración de los diseños del complejo y la constitución del mecanismo de financiamiento para dar inicio a la construcción.

Sin embargo, se realizaron modificaciones en los planes de acción de los proyectos de inversión que conllevaron -en algunos casos- a efectuar traslados presupuestales para materializar prioridades de la Administración, y con base en los hitos identificados para cada uno de los proyectos, lograr el cumplimiento de metas específicas en materia de reactivación económica, posicionamiento de la Ciudad Región, y fortalecimiento del Ecosistema de Innovación, entre otros.

En efecto, en la materialización de un conjunto de actividades de planeación y seguimiento, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: i. Dimensión HARD: registra todas aquellas acciones asociadas al seguimiento del desarrollo de la factibilidad, incluyendo el análisis y revisión de los componentes: técnico, legal y de mercado; así como el modelo de negocio y estructuración financiera y las interventorías contratadas para el desarrollo del convenio y, ii. Dimensión SOFT: registra el avance de la elaboración y puesta en marcha de una agenda de trabajo que propende por la dinamización de distintos actores fuera y dentro del Ecosistema I+D+i, para diseñar la oferta programática del DCTI, promover y posicionar el proyecto en la Ciudad Región, potenciar o posibilitar alianzas estratégicas, entre otros.

Como resultado de esta estrategia, se logró un avance físico de la meta de 0.15 en 2022.

Para la vigencia 2023 y 2024 se continuó avanzando en las dos dimensiones, por un lado, la Dimensión SOFT (orientada a la dinamización del ecosistema de CTI regional) y por otro la Dimensión HARD (factibilidad del CTIB). Como hito relevante en este proceso, en 2023 se obtuvo la factibilidad integral del proyecto, lo que permite avanzar a la etapa de estudios y diseños de detalle del edificio sede. En el 2023, se llevó a cabo el ejercicio de seguimiento mensual con el equipo interno del Campus, en el que se socializaron los

avances del proyecto por componente y con lo adelantado en 2024 se tiene un avance de 0.89 (89 %) de la meta global. El estado físico de la meta en el cuatrienio, se muestra a continuación

Tabla 12. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	1	0.89	89%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Promover la formulación y ejecución de proyectos estratégicos y/o de ciudad, que conlleven al uso del nuevo conocimiento para incrementar los niveles de productividad y competitividad de la Ciudad-Región.

Al 2021 se logró la implementación de un proyecto estrategia de ciudad, mediante la formulación y estructuración del proyecto de solución en Movilidad Sostenible, identificado en el marco del Open Innovation Summit en donde, en conjunto con la Corporación Connect Bogotá Región, se desarrolló un proceso de innovación abierta en el contexto de un reto de ciudad, buscando alinear las expectativas de las empresas, así como generar un consenso entre ellas para definir los lineamientos a partir de los cuales se buscarán desarrolladores y se ejecutarán pilotos encaminados a resolver el reto.

A partir de la vigencia 2022, se iniciaron y se desarrollaron los siguientes proyectos estratégicos de ciudad- terminados en la vigencia 2023- , mediante alianzas del ecosistema: a) Proyecto estratégico de relocalización operaciones de abastecimiento alimentario; b) Programa de competitividad para la internacionalización de servicios; c) Herramienta digital "Bogotá Alto Impacto"; d) Programa Analítica Sectorial; e) Smart City Expo 2023; y f) Smart City Expo 2024 (Por desarrollar en 2024. Se tiene avance en gestión de 0,33).

En el 2023 se logra un acumulado de 6 proyectos estratégicos y/o ciudad desarrollados, es decir, un acumulado entre 2020-2024 de 7.33 proyectos estratégicos y/o de ciudad, que representa un avance de 147% de la meta de 5 proyectos estratégicos y/o en el marco del PDD.

Tabla 13. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	5	7.33	147%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Gestionar la implementación de mecanismos de participación y/o integración para el desarrollo y la promoción de la competitividad y retos de ciudad, en los cuales confluyan y cohesionen actores de los diferentes sistemas de competitividad e innovación de la ciudad.

En el 2021 se llevó a cabo un (1) proceso de innovación abierta en el marco del Open Innovation Summit, que arrojó como resultado un diagnóstico que permitió identificar los retos relacionados con la temática de Movilidad Sostenible que impacte positivamente a la ciudad, en desarrollo del convenio 491-2021 suscrito con la Corporación Connect Bogotá Región. Se ha logrado comprometer empresas ancla; se adelantaron actividades para contextualizar y alinear las expectativas de las empresas acerca del proyecto y conocer los intereses estratégicos de cada una de ellas (3 de septiembre al 13 de septiembre de 2023).

En 2022, de acuerdo con los lineamientos del Despacho de la entidad se realizó la finalización de la programación física y presupuestal de la meta proyecto, a partir de la vigencia 2023 en adelante.

Tabla 14. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	3	3	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Fomentar la apropiación y uso de la cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación de aglomeraciones, en diferentes escenarios de participación ciudadana, como nuevos elementos generadores de crecimiento y desarrollo económico sostenible.

Se realizaron hackathons que son espacios ideales para fomentar la apropiación y uso de la cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación de aglomeraciones, toda vez que permiten la co-creación con ciudadanos, diseñados para encontrar soluciones creativas, no tradicionales, a problemáticas específicas, tanto de entidades privadas como públicas, a través de talleres experienciales y de inmersión, mediante la transferencia de metodologías ágiles que incluyen expertos en la materia, y están dirigidos a ciudadanos que quieren aportar a la ideación y formulación de soluciones sostenibles e innovadoras a las problemáticas.

En 2021 en el marco del Open Innovation Summit se llevó a cabo una (1) Hackathon que facilitó el surgimiento de diferentes alternativas de solución a necesidades del mercado, lo que permitió que más de 100 emprendimientos de base científico tecnológica, participarán en el speed dating, durante 9 horas de actividades. Estos emprendimientos provienen de países como México, Chile, Perú y Colombia.

Desde la DCBR se priorizaron las acciones tendientes a propiciar la reactivación económica y el fortalecimiento de las unidades productivas y aglomeraciones, mientras el resultado obtenido del estudio de factibilidad del DCTI, permitirá trazar una hoja de ruta para garantizar que estos espacios de fomento en la cultura de CTel se desarrollen el próximo año bajo una estrategia unificada a la ejecución de este gran proyecto de ciudad. Con

las directrices del secretario de la SDDE de ese momento, orientadas a aumentar y mejorar la oferta de programas, así como la cantidad de empresas apoyadas por la entidad, se consideró estratégico finalizar esta meta proyecto para la vigencia 2022 a 2024, de tal forma que estos recursos se trasladaron al proyecto de inversión 7848 para desarrollar y fortalecer las nuevas estrategias y programas de alto impacto y de desarrollo tecnológico que beneficiarán al tejido empresarial de la ciudad. Así, la meta quedó con magnitud de uno (1) para el PDD y se encuentra cumplida al 100%

Tabla 15. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	1	1	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Plan: “Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región; b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (ie pipe-line) para inversión de etapa temprana (ie seed and venture capital); y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá”.

Meta proyecto: Articular un programa y/o proyecto con Invest in Bogotá para: a) la articulación y consolidación del ecosistema b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos para inversión de etapa temprana y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas de Bogotá; utilizando recursos propios de cada entidad y del sector privado.

La justificación de cambio de cumplimiento de esta meta proyecto de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo (DDEE) a la DCBR en el 2023 se

fundamenta en que se requiere fortalecer la participación de los actores del ecosistema de CTel en los proyectos de ciudad que impulsan el desarrollo económico y la innovación, en acciones como atracción de inversión extranjera, posicionamiento de Bogotá Región como el destino preferido para hacer negocios en América Latina y contribución en la mejora del entorno de negocios en Bogotá Región, propiciando nuevos elementos generadores en el marco del modelo de negocio definido en la factibilidad del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá-Región.

Con este cambio, desde la DCBR se pretende fortalecer significativamente la oferta de valor de los servicios que ofrece esta Dirección en el sentido que se aporta positivamente a incrementar la competitividad y la productividad del ecosistema empresarial de la ciudad – región, en facilitar las conexiones y la interacción de todos los actores para resolver los retos y desafíos del mercado y el contexto global.

Así mismo, se permite desarrollar procesos de fortalecimiento de las habilidades empresariales y conocimiento de diversos actores del ecosistema, así como contribuir a la vinculación de todos los posibles interesados a la Ruta Bogotá Alto Impacto y los servicios que esta ofrece, de una forma integral y oportuna y maximizando la participación la interacción y relacionamiento de todos los actores para aportar a la superación de los retos de la ciudad.

Adicionalmente, se busca aportar en el posicionamiento de Bogotá como capital del emprendimiento y la innovación, aprovechando las potencialidades de la plataforma Scaleupbog de la Ruta Bogotá Alto Impacto, aumentando la participación de los actores públicos y privados en el ecosistema empresarial.

El cumplimiento de la magnitud de 0,35 de la vigencia 2023, se fundamentó en la generación de un documento del proceso de articulación estratégica

de Invest in Bogotá con el desarrollo del Campus de ciencia, tecnología e innovación -como aspecto de fortalecimiento de Invest in Bogotá- y desarrollar un mecanismo de seguimiento de las proyectos e iniciativas que se desarrollen de manera conjunta entre DCBR e Invest in Bogotá.

Con base en lo anterior, a febrero de 2024 se logró un avance del 100% de la meta con lo cual se cumple el 0.35 en el marco del PDD mediante la generación del instrumento propuesto para dicha meta.

Tabla 16. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	0.35	0.35	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Proyecto de Inversión No. 7848. Fortalecimiento de la Productividad, Competitividad e Innovación del Tejido Empresarial de Bogotá.

El proyecto tiene como objetivo el mejorar la sofisticación y diversificación del tejido empresarial de Bogotá Región, buscando mejorar la implementación de elementos de CTel en los modelos productivos de las empresas, como mecanismo de crecimiento, desarrollo y/o reactivación económica y desarrollar una estrategia de clúster definida, que permita potenciar el crecimiento productivo y competitivo de los sectores económicos de la ciudad. La operatividad del proyecto se ha desarrollado a través de la Subdirección de Innovación y Productividad –SI. En lo corrido de la vigencia del actual PDD (2020-2024), se presenta una ejecución presupuestal:

Tabla 17. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7848

Vigencia	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Presupuesto programado	\$ 546.100.000	\$ 9.145.565.000	\$ 6.082.800.000	\$ 19.519.968.000	\$ 12.279.430.000	\$ 47.573.863.000
Preuspueto ejecutado	\$ 201.493.333	\$ 9.145.565.000	\$ 6.064.992.725	\$ 18.350.782.184	\$ 1.579.664.049	\$ 35.342.497.291
Porcentaje de avance	37%	100%	100%	94%	13%	74%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

En la actualidad, las metas plan establecidas, continúan en ejecución, y dentro de sus avances, se encuentran:

Meta Plan: Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, micro, pequeña y medianas empresas acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación.

Meta Proyecto: Implementar una estrategia de inclusión digital, mediante la democratización del acceso a las tecnologías de información y comunicación, a comercios situados en la ciudad de Bogotá.

Se formulan estrategias basadas en el diseño de un sistema de extensionismo tecnológico y no tecnológico, que democratizarán el acceso de las tecnologías de información y comunicación, a los comercios situados en Bogotá-Región. Esta estrategia de inclusión digital, se apalanca por medio de la adquisición de nuevas competencias o herramientas por parte de los comercios, en temas relacionados con transformación digital, gestión del cambio, innovación y adopción de tecnologías 4.0 para la transformación de modelos de negocio, sofisticación empresarial, desarrollo de producto, eficiencia energética y/o el aprovechamiento de canales digitales.

En la vigencia 2021 se pone en marcha una (1) estrategia de inclusión digital, a través del programa Fórmula Bogotá Productiva. Posteriormente y de

acuerdo a las estrategias de intervención planteadas y al presupuesto asignado para la vigencia 2022, se focalizaron esfuerzos para robustecer todas aquellas intervenciones que conllevan al fortalecimiento directo de las empresas, mediante el uso y apropiación de elementos de CTel en sus modelos de producción y/o comercialización. Por ello, se realizó la modificación de la programación física y presupuestal para la meta a partir de la vigencia 2023, quedando con una programación en el marco del PDD de 2 dos estrategias de inclusión digital, las cuales fueron desarrolladas en las vigencias 2021 y 2023, cumpliendo con el 100% de la meta. Se presenta el siguiente avance de esta meta proyecto:

Tabla 18. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	2	2	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Fortalecer elementos de CTel, en empresas con alto potencial de transformación y sofisticación empresarial.

Uno de los instrumentos potenciadores que permitirá fortalecer –de manera asistida- a 3.700 empresas bogotanas, con la incorporación y apropiación de elementos en CTel, es el FITIC, a través del cual, se logrará robustecer el proceso de intervención, para lograr procesos de transformación y sofisticación empresarial más efectivos y con mayor alcance. Como parte de las alianzas gestionadas en el marco de la operatividad del Fondo, se incluirán componentes especializados en materia de CTel, en los procesos de intervención de los programas, logrando integrar procesos de aceleración y sofisticación empresarial, a las iniciativas apalancadas a través del FITIC, y lograr, además, cumplimiento al propósito fundamental de esta meta.

Se realizó ajuste en la magnitud y presupuesto programados para la vigencia 2022, en adelante, que se fundamenta en el contexto de

reactivación económica, que hace necesario poner en marcha estrategias que propicien la sofisticación del tejido empresarial de Bogotá, acelerando así, modelos de negocios innovadores que logren nivelar e incluso, incrementar su nivel de productividad. En línea con el argumento expuesto para la meta plan, después de evaluar las metodologías que se han implementado para fortalecer a las empresas durante y posterior a las restricciones económicas a causa de la pandemia, se define una nueva ruta de alto impacto que permitirá fortalecer y consolidar el tejido empresarial bogotano, a partir de la promoción e implementación de metodologías basadas en el uso de nuevo conocimiento que además, brinden mecanismos de financiación para que todas aquellas empresas intervenidas puedan apropiar y adoptar componentes innovadores en sus modelos de comercialización y/o producción, como resultado de la adquisición de ese nuevo conocimiento.

En efecto, solicitó la modificación de los componentes físicos y presupuestales de la meta, y de acuerdo con los lineamientos de la secretaría de Despacho, que la meta de 3.700 empresas a intervenir - que anteriormente se compartía con la DDE, se le otorga a la DCBR el cumplimiento del saldo restante donde se estima que la magnitud total de empresas entre la vigencia 2022 y 2024 es de 2.346. El avance de esta meta de acuerdo a las estimaciones actuales, estuvo vinculado al desarrollo de programas como Diseño Bogotá (2021), Designtech (2022), Cannabis (2022), Propiedad Intelectual (2022) y Maratón de Marcas (2023).

Tabla 19. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	2346	356	15.71%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Desarrollar mecanismos de base científica, tecnológica e innovadora, que impulsen la reactivación económica de las empresas, en épocas de crisis.

Busca impulsar la reactivación económica a través de la implementación de una plataforma virtual que incluya en su contenido información relevante que permita a los emprendedores y empresarios encontrar la oferta de la ciudad en temas de transformación digital e innovación y la búsqueda de financiamiento de proyectos de base científica, tecnológica e innovadora.

En el 2021, a través de Negocios Verdes Innovadores, se logró la implementación de un mecanismo de prototipado que brindó recursos económicos de hasta \$50.000.000 para que las empresas participantes del programa y seleccionadas para la última etapa, puedan implementar un proyecto de innovación que responda a los objetivos planteados dentro de la intervención del programa. Estas empresas podrán realizar un alistamiento comercial a su solución sostenible acompañados de asesorías especializadas.

De acuerdo con procesos de orientación y revisión por parte de la Secretaria de Despacho para esta meta, en el 2022 se realizó un ajuste en la magnitud y presupuesto programados para la vigencia 2022 en adelante y según las estrategias de intervención planteadas y presupuesto asignado a través de los diferentes programas de la SIP, se hace necesario focalizar esfuerzos para robustecer todas aquellas intervenciones que conllevan al fortalecimiento directo de las empresas, mediante el uso y apropiación de elementos de CTel en sus modelos de producción y/o comercialización.

En efecto, se solicitó la modificación de los componentes físicos y presupuestales de la meta, donde se decidió dar por finalizada la misma para la vigencia 2022 en adelante quedando definida una magnitud de un (1) mecanismo en el marco del PDD, la cual se cumplió en el 100%. Se presenta el avance de acuerdo a las estimaciones actuales:

Tabla 20. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	1	1	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Plan: Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativas y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros.

Meta Proyecto: Realizar el diagnóstico de las diferentes zonas de aglomeración productiva de la ciudad, como instrumentos para el diseño e implementación de estrategias que permitan consolidar, fortalecer y reactivar el tejido productivo de la ciudad, con un enfoque transversal de asociatividad económica.

A través de la consolidación de una estrategia basada en el concepto de asociatividad empresarial, en donde confluyen las potencialidades del territorio y los beneficios de la aglomeración, teniendo en cuenta componentes de especialidad y espacialidad; se fortalecerán seis zonas de aglomeraciones en Bogotá, partiendo de la ejecución de programas y la puesta en marcha de acciones enmarcadas en cuatro componentes fundamentales: la productividad, la innovación, la internacionalización y la financiación.

En el marco del desarrollo del proyecto de inversión 7848, se han realizado los diagnósticos y caracterización de las aglomeraciones, los cuales – generalmente- tienen la revisión anual, del estado del arte; caracterización económica de las aglomeraciones en producción, ventas y empleo; caracterización de empresas (micro, pequeña, mediana y gran empresa); viabilidad de nuevos modelos de negocio como: comercio electrónico y digitalización; trabajo y producción en horarios no convencionales; posibilidades de potenciación en el ámbito de economía circular; definición de los grupos de interés para cada uno del clúster, sus relaciones y sus necesidades; autodiagnóstico y análisis competitivo de las aglomeraciones con los empresarios; y demás actores fundamentales así mismo la formulación del plan de acción. El avance se presenta a continuación:

Tabla 21. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	4	2.80	70%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Reactivar zonas de aglomeración priorizadas a través de la implementación de un plan de acción que propenda por la consolidación y el fortalecimiento de las mismas

Dando continuidad al proceso de consolidación de la estrategia basada en el concepto de asociatividad empresarial, en donde se fortalecen seis zonas de aglomeraciones en la ciudad y partiendo de la ejecución de programas y la puesta en marcha de los mismos; se ejecuta la meta mediante el plan de acción definido, considerando herramientas para revisar, evaluar y controlar las estrategias. Sumado a esto, cabe resaltar que se incorpora un componente de sostenibilidad, basado en prácticas innovadoras, dentro de las cuales se encuentra la promoción de Economía Circular, entre otras dimensiones.

Desde 2020, se han venido desarrollando diferentes actividades de acompañamiento y fortalecimiento a las aglomeraciones, en paralelo, al inicio de las intervenciones en algunas de las estrategias enmarcadas en la Ruta de Alto Impacto y a través del trabajo de diferentes gestores de aglomeraciones -entre otras cosas- se llevaron a cabo jornadas de sensibilización y retroalimentación con algunos de los sectores de oportunidad priorizados, así como se ha venido gestionando, la incorporación de empresas de algunos de éstos sectores, a programas de innovación y tecnología.

En ese sentido, producto del fortalecimiento y acompañamiento, se han definido las siguientes zonas de aglomeración priorizadas por la SDDE: Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industrial) y La Estrada (Industria Creativa), Restrepo, Alquería, San Felipe, 7 de agosto y 12 de octubre, así como la estrategia de salida (Proyecto de analítica para competitividad de Corazones Productivos), las cuales se intervienen en coordinación con la DDE. Se tiene el siguiente avance para el cuatrienio:

Tabla 22. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	6	Meta constante	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Proyecto de Inversión No. 7906: Generación de alternativas innovadoras para la consolidación de un escenario MICE y la promoción internacional de Bogotá.

El proyecto busca desarrollar acciones y participación de Bogotá en escenarios estratégicos que permitan impulsar la dinamización de sectores económicos, la proyección internacional y la promoción de la ciudad como escenario atractivo para eventos nacionales e internacionales. En tal sentido y de acuerdo al PDD en su programa 24. Bogotá región emprendedora e innovadora; el proyecto se enfoca en impulsar el sector MICE de reuniones,

incentivos, congresos, ferias, eventos, de alto impacto a nivel nacional e internacional, así como en generar acciones de promoción y mercadeo para el posicionamiento de la ciudad y estrategias que hagan de Bogotá un destino atractivo a nivel nacional e internacional. Este proyecto se enfocó en difundir, participar, y promocionar los programas y proyectos de gran impacto apoyado en alianzas y estrategias eficientes que potencialicen dichas iniciativas, trabajando de manera articulada con actores distritales y nacionales para consolidar mensajes de ciudad hacia el exterior.

La operatividad del proyecto se ha desarrollado a través de la Subdirección de Internacionalización y en lo que va corrido de la vigencia del actual PDD (2020-2024), se presenta una ejecución presupuestal:

Tabla 23. Estado presupuestal del proyecto de inversión 7906

Vigencia	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL PDD
Presupuesto programado	\$ 0	\$ 2.345.458.241	\$ 1.000.000.000	\$ 1.166.269.689	\$ 1.169.938.000	\$ 5.681.665.930
Preuspueto ejecutado	\$ 0	\$ 2.345.458.241	\$ 991.050.000	\$ 1.166.269.689	\$ 58.750.000	\$ 4.561.527.930
Porcentaje de avance	0	100%	99%	100%	5%	80%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

En la actualidad, las metas plan establecidas, continúan en ejecución, y dentro de sus avances, se encuentran:

Meta Plan: Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones,

enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales.

Meta Proyecto: Participar en eventos de ciudad, que permitan promover el crecimiento y desarrollo del tejido productivo bogotano, a través de la incorporación de elementos potenciadores en materia de competitividad y posicionamiento de la ciudad, en contextos locales, nacionales y/o internacionales.

En el contexto del PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para el Siglo XXI”; programa No.25-Bogotá Región Productiva y Competitiva; se estableció el objetivo de formular e implementar programas y proyectos que permitan reforzar la gestión para el desarrollo de las oportunidades que ofrece el relacionamiento internacional en la ejecución de proyectos estratégicos.

De acuerdo al análisis del entorno y priorización de necesidades para las empresas y sectores económicos de la ciudad, surge la necesidad de desarrollar programas que impulsen y dinamicen sectores económicos priorizados para la proyección internacional de la ciudad. En lo concerniente al posicionamiento internacional de la ciudad como centro regional e internacional de negocios e inversión, se trabajó en promocionar a la ciudad como un destino líder para eventos MICE (turismo de negocios, Meeting, Incentives, Conferencing y Exhibitions), atrayendo inversión y proyección internacional. Esta estrategia de posicionamiento, abarcó la elaboración de documentos, participación activa en eventos estratégicos y la promoción internacional de Bogotá, con el propósito de consolidarla como un destino competitivo a nivel nacional e internacional, mediante el desarrollo de iniciativas para fortalecer el relacionamiento y la promoción internacional de la ciudad con la participación en eventos clave.

Dentro de los resultados está la participación exitosa en eventos de ciudad entre 2021 y 2023 que incluyen ferias, congresos, festivales y exposiciones nacionales como internacionales, lo cual ha permitido superar la meta para el cuatrienio 2020-2024, destacando el compromiso con el impulso de la industria MICE y la proyección internacional de Bogotá.

Tabla 24. Eventos de posicionamiento de ciudad (2021 – 2023).

AÑO	No. DE EVENTOS	RELACIÓN DE EVENTOS
2021	11	International Foot and Leather Show 2021 Colombia Investment Summit Macrorrueda Internacional de Negocios – Dubái Semana de la Moda – Dubai Expo Construcción Candelaria Camina Festival Macarenazo Open San Felipe 2021 Expo Dubái Expo Artesanías Es Cultura Local a La Plaza.
2022	12	V Congreso Capital Privado y Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico FuturExpo Rueda de Negocios de Salud y Belleza Rueda de Negocios de Colombiaplast Bici Expo en la Ciudad de México Bogotá International Film Festival - BIFF 2022 ArtBo 2022 Bogotá Madrid Fusión (BMF) International Foot and Leather Show 2022 Macrorrueda 90 Concurso Gastronómico BME Bogotá Fashion Week 2022.
2023	6	Smart City Expo 2023 Bogotá International Film Festival - BIFF 2023 Macrorrueda de Colombia en España "Retos de la Internacionalización de la Economía de Bogotá: Una Mirada al Futuro" "Actualidad y Perspectivas 2024 de la Integración Colombo-venezolana" San Felipe en su Salsa 2023
TOTAL	29	

Fuente: DCBR. Elaboración propia con fecha de corte a 31 de diciembre de 2023.

Es importante precisar que, a pesar de que la meta se encuentra cumplida, desde la Subdirección de Internacionalización (SI) se consideró estratégico continuar con la realización de eventos para la vigencia 2024, para lo cual se tiene programado un evento, que aporte positivamente al crecimiento y

desarrollo del tejido productivo de la ciudad. Para el cuatrienio se tiene el siguiente avance:

Tabla 25. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	29	29	100%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024

Meta Proyecto: Desarrollar documentos que identifiquen, diseñen y orienten estratégicamente el relacionamiento y la promoción internacional de la ciudad para consolidarse como escenario MICE

La SI ha identificado acciones y escenarios propicios para lograr el impulso de la economía Bogotana orientado al posicionamiento de la ciudad a nivel local e internacional y por este motivo considera relevante invertir estos recursos y esfuerzos que permitirán consolidar a Bogotá como una ciudad atractiva para la inversión y los eventos MICE.

La estrategia para el cumplimiento de la meta se orienta a Impulsar el sector MICE de reuniones, incentivos, congresos, ferias y eventos a nivel nacional e internacional, con especial atención en la dinamización de la economía local en concordancia con los esfuerzos del Distrito para la reactivación económica paulatina de la ciudad, junto con una labor de difusión y promoción a esos eventos y programas de alto impacto que escogieron a Bogotá como su escenario, apoyada en alianzas y estrategias que potencialicen iniciativas.

Para el cumplimiento de la meta, se han elaborado 3 documentos en donde se identifican los principales retos de la ciudad para ejecutar una estrategia de turismo MICE. Dentro de este ecosistema se ha hecho énfasis en la importancia de temáticas como: apropiación tecnológica, turismo sostenible, profesionalización del sector, conectividad aérea, infraestructura, seguridad, oferta cultural, gastronómica, vida nocturna y

tarifas hoteleras competitivas. Con respecto a la meta, se tiene el siguiente avance para el cuatrienio:

Tabla 26. Avance Cuatrienal de la Meta Proyecto

ÍTEM	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN-AVANCE	
Magnitud	4	3	75%

Fuente: DCBR. Elaboración propia con base en datos SEGPLAN a marzo 31 de 2024.

En conclusión, los proyectos de inversión anteriormente mencionados se articulan con el nuevo proyecto de inversión, toda vez que se fundamentan principalmente en apoyar y fortalecer a las empresas de la ciudad, bajo los principios de innovación, ciencia, desarrollo tecnológico, internacionalización, posicionamiento de la ciudad y conexión a mercados, orientado a promover la productividad y aportar al incremento competitivo del ecosistema empresarial de la ciudad, que le permita a Bogotá posicionarse como un referente internacional por la capacidad de innovación y sostenibilidad de las empresas que se vinculan y operan en la ciudad.

En resumen, a continuación, se muestran los avances generales en metas para cada uno de los proyectos de inversión:

Tabla 27. Avance proyectos de inversión.

PI	Meta Plan	Metas Proyecto	Meta PDD	Avance total PPD	% Avance PDD
7844	Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 270 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	Apoyar empresas para su vinculación a mercados internacionales y a la gestión exportadora.	270	309	114,44%
		Desarrollar un proyecto de digitalización	1	1	100,00%
		Promover alianzas interinstitucionales para el posicionamiento de la ciudad	6	6	100%
	Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	Desarrollar e impulsar un programa para Bogotá productiva 24/7	1	1	100,00%
7847	Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez; principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión	Fortalecer 3.500 empresas/unidades productivas	3500	3038	86,80%
		Adoptar 5 instrumentos que acompañen el ejercicio de seguimiento y control de los recursos, iniciativas, proyectos.	5	4	80,00%
		Diseñar 4 mecanismos que permitan evaluar y cuantificar el impacto de las iniciativas promovidas en materia de CTel	4	3	75,00%
	Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región,	Participar en la generación de espacios que conlleven a desarrollar y acelerar el conocimiento, la ciencia, tecnología e innovación	1	0,89	89%
		Promover la formulación y ejecución de 3 proyectos estratégicos y/o de ciudad	5	7,33	147%
		Gestionar la implementación de 4 mecanismos de participación y/o integración	3	3	100,0%
		Fomentar la apropiación y uso de la cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación de aglomeraciones	1	1	100%

7848	Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES Como mínimo, un 20% de la oferta seá destinada a jóvenes.	Implementar 4 estrategias de inclusión digital	2	2	100%
		Fortalecer Empresas En Elementos De Ciencia, Tecnología E Innovación	2346	356	15,17%
		Desarrollar 4 Mecanismos De Base Científica, Tecnológica E Innovadora	1	1	100%
	Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes	Realizar 4 Diagnósticos De Las Diferentes Zonas De Aglomeración Productiva De La Ciudad,	4	3	75,0%
		Reactivar zonas de aglomeración priorizadas a través de la implementación de un plan de acción que propenda por la consolidación y el fortalecimiento de estas.	6	6	6
7906	Desarrollar y/o participar en al menos 26 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvenion o generacion de modelos de negocio	Participar en eventos de ciudad, que permitan promover el crecimiento y desarrollo del tejido productivo bogotano	29	29	100%
		Desarrollar documento para consolidarse como escenario MICE	4	3,1	77,50%

Fuente: DCBR. Elaboración propia

4. Marco normativo

Tabla 28. Marco normativo en el cual se enmarca la SDDE

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
Acuerdo 257 de 2006	Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones	Se establece: Artículo 74: Misión del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo. Artículo 75: Creación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Artículo 77: Integración del Sector Desarrollo Económico.

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
		Artículo 78: Naturaleza, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Decreto 552 de 2006	Por el cual se determina la estructura organizacional, las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y se dictan otras disposiciones	Se establece: Artículo 1: Denominación y Naturaleza Jurídica. Artículo 2: Objeto. Artículo 3: Funciones generales. Artículo 4: Estructura Organizacional. Capítulo II: De las funciones de las dependencias.
Decreto 91 de 2007	Por medio del cual se modifica el Decreto 552 de 2006 que determinó la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá D.C.	Artículo 1. Modificase el artículo tercero del Decreto 552 de 2006 (Funciones generales). Artículo 2. Modificar el artículo cuarto del Decreto 552 de 2006 (Estructura Organizacional) Artículo 3. Modificar el artículo quinto del Decreto 552 de (Funciones del Despacho) Artículo 4. Derogar el artículo 24 del Decreto 552 de 2006.
Decreto 035 de 2008	Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Artículo 1. Modificase el artículo segundo del Decreto 091 de 2007 (Estructura Organizacional). Artículo 2. Se define las funciones de la subdirección administrativa.
Decreto 437 de 2016	Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Se establece: Capítulo I: Objeto y funciones generales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Capítulo II: Estructura interna y funciones de las dependencias. Capítulo III: Disposiciones Generales.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación-SDDE

Tabla 29. Disposiciones normativas de la misionalidad del área

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
Decreto 394 de 2018	Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas - FITIC	Artículo 1. Naturaleza jurídica. Artículo 2. Objeto del Fondo. Artículo 3. Definiciones. Artículo 8. Ejecución. Artículo 9. Comité Directivo. Artículo 10. Comité Técnico Evaluador. Artículo 11. Asignación de recursos. Artículo 13. Custodia e inversión de los recursos.
Decreto 394 de 2018	Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas - FITIC	Artículo 1. Naturaleza jurídica. Artículo 2. Objeto del Fondo. Artículo 3. Definiciones. Artículo 8. Ejecución. Artículo 9. Comité Directivo. Artículo 10. Comité Técnico Evaluador. Artículo 11. Asignación de recursos. Artículo 13. Custodia e inversión de los recursos.
Acuerdo 002 de 2020	Por el cual se subroga el Acuerdo 01 de 2018 "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital"	Artículo 1. Naturaleza. Artículo 2. Objeto. Artículo 3. Funciones Artículo 4. Miembros.
Decreto 546 de 2007	Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital	Artículo 1. Conformación y Objeto de las Comisiones Intersectoriales. Artículo 3. Integración de las Comisiones Intersectoriales. Artículo 5. Secretaría Técnica de las Comisiones Intersectoriales
Acuerdo Distrital 709 de 2018	"POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA 2019-2038"	1. Objetivo general. 2. Objetivos específicos. 5. Sectores y entidades corresponsables. 6. Seguimiento y evaluación
Acuerdo 07 de 2022	Por el cual se adiciona el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías definiendo los lineamientos para la priorización y aprobación y el trámite de los ajustes y liberaciones de los proyectos de inversión y se dictan otras disposiciones.	Artículo 4.4.1. Priorización de los proyectos de inversión. Artículo 4.4.2. Aprobación de los proyectos de inversión. Artículo 4.4.4. Designación del ejecutor.

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
Decreto 1821 de 2020	Por el cual se adiciona parcialmente el Decreto 1821 de 2020, "Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías" en lo relativo con el ciclo de proyectos de inversión, la instancia de decisión de municipios ribereños del Rio Grande la Magdalena y el Canal del Dique, la explotación de recursos naturales no renovables en yacimientos ubicados en dos o más entidades territoriales, la estructuración y priorización de proyectos de inversión financiados con la Asignación para la Paz y se dictan otras disposiciones.	Todo el articulado.
LEY 2056 de 2020	POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"	Todo el articulado.
Decreto 2056 de 2020	POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"	Todo el articulado.
Decreto 203 de 2021	Por medio del cual se regula la participación del Distrito Capital en la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Bogotá D.C. – Cundinamarca –CRCI- establecida mediante Decreto 217 del 2 de junio de 2021, se realiza una delegación y una designación.	Todo el articulado.
Conpes 25	Actualización del Plan de Acción de la "POLÍTICA PÚBLICA DE PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO 2011-2038"	Todo el articulado.
LEY 1951 de 2019	Por la cual crea el ministerio de ciencia, tecnología e innovación, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y se dictan otras disposiciones	Artículo 2.
Decreto 253 de 2022	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo".	ARTÍCULO 1.1.2.1. Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa FOMIPYME.

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
		ARTÍCULO 1.1.3.11. Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Competitividad e Innovación. ARTÍCULO 1.1.3.13. Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual. ARTÍCULO 1.1.3.14. Comisión Intersectorial de Zonas Francas. ARTÍCULO 1.1.3.16. Comisión Nacional de Competitividad e Innovación. ARTÍCULO 1.3.1.1. Colombia Productiva. ARTÍCULO 1.3.2.1. Innpulsa.
Acuerdo 378 de junio de 2009	Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá, D.C	ARTICULO 1°. Objeto ARTÍCULO 2°. Fines de la Política. ARTÍCULO 3°. Criterios generales para la formulación de la Política. ARTÍCULO 4°. Lineamientos generales. ARTICULO 5°. Responsables institucionales.
Acuerdo 766 de 2020	Por medio del cual se institucionaliza un canal de apoyo para los empresarios con potencial exportador de Bogotá y se dictan otras disposiciones	Todo el articulado
Acuerdo 706 de 2018	Por el cual se fomenta el desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá Productiva 24 Horas" en el Distrito Capital	Todo el articulado
Documento CONPES 4085	Política de Internacionalización para el desarrollo productivo regional	

Fuente: DCBR. Elaboración propia

5. Descripción de la problemática

5.1 Descripción del problema central

Colombia enfrenta múltiples desafíos para lograr un crecimiento económico sostenible que brinde mejores oportunidades y bienestar para la población del país. Para esto, el nivel de productividad constituye un elemento clave

para determinar las capacidades productivas de una economía y el nivel de inserción en la economía global. Sin embargo, los resultados del país en dicha materia no son alentadores. De acuerdo con el Informe Nacional de Competitividad 2021-2022, entre 1990 y 2020 el crecimiento de la productividad total de los factores decreció un 0,35%, mientras que el promedio de países OCDE creció en un 0,07% para el mismo periodo. (IDB, 2022).

Existen múltiples causas que explican estos resultados y que inciden sobre el nivel de productividad de un país. El nivel de innovación y la adopción de nuevas tecnologías en los procesos productivos es una de ellas y constituye un pilar determinante para el desarrollo económico y la creación de valor en una economía. Por esta razón, a nivel global la capacidad de innovación se ha convertido en un aspecto clave para estimular la competitividad, la productividad y el empleo.

Al respecto, de acuerdo con el Global Innovation Index (2023), índice global que clasifica las economías mundiales según su capacidad de innovación, Colombia se encuentra en el puesto 66 de 132 países objeto de estudio. El país presenta rezagos en términos de sofisticación empresarial (puesto 40), producción de conocimiento y tecnología (puesto 62), sofisticación de mercado (puesto 73), calidad de instituciones (puesto 78), y en capital humano e investigación (puesto 81). Lo anterior demuestra que en el país persisten retos en materia de producción y adopción de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en los procesos productivos, toda vez que son un determinante clave para aumentar la productividad y la creación de valor en la economía.

En línea con lo anterior, el Informe Nacional de Competitividad (INC) 2022-2023 identifica que las empresas del país no innovan, no tienen incentivos para hacerlo y no apropian los retornos de CTel. De acuerdo con la

Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT) para el bienio 2019 - 2020 (Tabla 29), el 0,5% de las empresas manufactureras innovaron en sentido estricto mientras que sólo el 0,1% de las empresas del sector de servicios y comercio lo hicieron; por el contrario, el 70,9% y el 67,7%, respectivamente, se clasificaron como no innovadoras, siendo prioridades diferentes a la innovación y la falta de razones convincentes para innovar los principales motivos para no introducir procesos innovadores de mejoramiento de productos y servicios. (Consejo Privado de Competitividad, 2022).

Tabla 30. Tipo de innovación por sector

Sector	Porcentaje empresas que innovaron en sentido estricto	Porcentaje de empresas que innovaron en sentido amplio	Porcentaje de empresas calificadas como no innovadoras
Industria Manufacturera	0,5	25,8	70,9
Sector servicios y comercio	0,1	28,9	67,7

Fuente: SDDE - DCBR con base en EDIT, (DANE, 2020)

En cuanto a la sofisticación de los bienes y servicios ofrecidos por el país, el INC 2022 - 2023 reconoce los retos persistentes en materia de diversificación de la canasta exportable. Colombia cuenta con una canasta poco diversa y con bajos niveles de sofisticación. En 2021 el 56,3% de las exportaciones se concentró en productos primarios y sólo el 2,1% correspondió a productos con alto contenido tecnológico, mientras que en el sector servicios el 40,6% correspondió a actividades asociadas con el turismo (Consejo Privado de Competitividad, 2022). Como resultado, el nivel de inserción de la economía colombiana en los mercados internacionales sigue siendo baja, con una reducida participación en las cadenas globales de valor y con oportunidades de supervivencia limitadas para las empresas colombianas.

A pesar de los retos anteriormente analizados en términos de competitividad, innovación y diversificación que ubican a Colombia por

debajo del nivel de la OCDE, el comportamiento de Bogotá adquiere relevancia al ser el principal centro económico y de empleo del país, representando cerca del 26,8% del PIB nacional. Por ejemplo, en términos de competitividad, la ciudad lidera el Índice de Competitividad Departamental (2023) con un puntaje de 8,47 sobre 10, liderando el ránking en 10 de los 13 componentes objeto de estudio.

Respecto al ecosistema de innovación, Bogotá reúne a las principales empresas innovadoras del país. La ciudad lidera el pilar de innovación del Índice Departamental de Competitividad (2023), con puntajes sobresalientes en materia de investigación de alta calidad, revistas indexadas, investigadores per cápita y productividad de la investigación. De igual forma, el Índice Departamental de Innovación para Colombia (2021), realizado por el DNP y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), cataloga la región Bogotá-Cundinamarca como la más innovadora del país a pesar de los impactos negativos generados por la pandemia (DNP, OCyT, 2021).

A pesar de presentar resultados comparativos sobresalientes dentro del país, el tejido empresarial de Bogotá enfrenta retos significativos en materia de innovación e incorporación de procesos tecnológicos en sus procesos productivos. La Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica¹ (EDIT) del DANE pone de manifiesto la insuficiencia en los niveles de innovación del tejido empresarial. Aunque la mayoría de las empresas industriales (91,2%), como de servicios o comercialización (82,8%), han mejorado o introducido un bien o servicio al mercado, menos del 1 % realiza esta sofisticación en su

¹ Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDIT Industria Manufacturera (2019-2020) y Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDITS Servicios y Comercio (2020-2021).

producto o servicio para responder a las necesidades de mercados internacionales.

Asimismo, se evidencia que, si bien el 69% de las empresas reportan alguna innovación en su proceso productivo o de prestación del servicio, al desagregar por tipo de proceso se muestra la baja proporción en técnicas de comercialización, métodos organizativos, logística o gestión administrativa, siendo limitantes importantes para el aumento de la productividad y la agregación de valor. En las empresas industriales, la mayor proporción de innovaciones se da en métodos de producción o prestación de servicios nuevos o mejorados (40%) y en las empresas de servicios o comerciales en métodos organizativos (38%).

Tabla 31. Porcentaje de innovación por tipo de proceso en Bogotá

Tipo de proceso	Industriales	Servicios
Métodos de producción de bienes o prestación de servicios nuevos o mejorados.	40%	22%
Técnicas de comercialización nuevas o mejoradas	34%	30%
Métodos organizativos nuevos o mejorados, implementados en el funcionamiento interno	26%	38%
Métodos de distribución entrega o sistemas logísticos nuevos o mejorados	18%	16%
Métodos para la contabilidad u operaciones administrativas mejoradas	14%	21%

Nota: Porcentaje medido sobre el total de empresas. Esto es 754 empresas industriales y 1.237 empresas de servicios para Bogotá en 2020.

Fuente: Cálculos propios DCBR-SDDE con datos de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDIT Industria Manufacturera (2019-2020) y la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDITS Servicios y Comercio (2020-2021).

Adicionalmente, se observan retos en materia de diversificación y sofisticación de los bienes y servicios ofrecidos por la ciudad. De acuerdo con los resultados del Índice Departamental de Competitividad (IDC) (2023), respecto al pilar de diversificación y sofisticación, la ciudad ocupó el sexto lugar, siendo superada por los departamentos de Valle del Cauca, Risaralda, Cundinamarca, Atlántico y Bolívar.

La falta de sofisticación de la oferta de bienes y servicios se ve reflejado en que el valor exportado promedio anual se mantiene concentrado en productos de baja complejidad (54,9 %). La mayoría de los productos que tienen ventaja comparativa corresponden a productos menos complejos (59,4 %), que representan más de la mitad del valor exportado (64,5 %). No obstante, la mayoría de los productos para los que Bogotá no tiene ventaja, pero exporta, son complejos (74,4 %). Es decir, estos productos tienen espacio para mejorar su productividad y competitividad (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2023)

A pesar de tener ciertas ventajas en comparación con el país, como lo demuestran los resultados del IDC (2023), en Bogotá la estructura productiva está mayormente vinculada a procesos con bajo margen de transformación y agregación de valor. La economía de la ciudad carece de la capacidad y dinamismo necesarios para generar valor económico, competir en mercados regionales e internacionales y lograr un crecimiento sostenido de los ingresos. Por lo descrito anteriormente, se identifica el problema central: **“Baja capacidad de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales.”**

5.2 Descripción de las causas

5.2.1 Causas Directas

5.2.1.1 Barreras de acceso a mecanismos de financiamiento por parte del tejido empresarial

De acuerdo con la EDIT 2019-2020, de las empresas que deciden adoptar innovaciones, tanto las industriales como las de servicios o comercialización, señalan la falta de recursos (22%), una cultura de innovación limitada (14%) y la insuficiente información sobre herramientas de apoyo público (13%) como los principales desafíos en su proceso de innovación.

De esta manera, las barreras de acceso a la financiación constituyen uno de los principales retos para la incorporación de innovaciones en los procesos productivos. Es importante indicar que las dos principales fuentes de financiación de los procesos de innovación corresponden a recursos propios de las empresas (79%), seguido de la banca privada (17%), mientras que los recursos públicos fueron fuente de financiación para el 4% de las empresas. No obstante, el tiempo excesivo del trámite para acceder a esta fuente y las dificultades para cumplir con los requisitos, fueron identificados como obstáculos para acceder a recursos públicos destinados a incentivar la innovación empresarial.

De igual manera, a nivel nacional existe una baja participación del mercado crediticio en la financiación de actividades de innovación, donde sólo el 20% del tejido empresarial utiliza créditos para el financiamiento de estas actividades empresariales. En cuanto a los montos, en 2019 el 7% del gasto en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) provino de créditos, mientras que el 84% fue financiado con recursos propios de las empresas (IDB, 2022).

Particularmente las empresas de base científico tecnológicas y las empresas innovadoras en etapas tempranas presentan dificultades para acceder a un financiamiento adecuado a sus necesidades debido a asimetrías de información. Estas empresas conocen en mayor detalle sus capacidades y riesgos de los proyectos que los potenciales financiadores. De esta manera, no existe una asignación óptima de recursos financieros, desencadenando fallas de mercado que dificultan el desarrollo empresarial y aumentos en la productividad. (IDB, 2022)

5.2.1.2 Bajo nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región

El ámbito de ciudad es fundamental para impulsar la innovación². La capacidad de innovar de las empresas se promueve y fortalece por su entorno. Las ciudades desempeñan un rol fundamental en el desarrollo económico de los países al actuar como centros de actividad económica y catalizadores de crecimiento.

Las ciudades pueden ser entendidas como fábricas de ideas, dado que la concentración de capital humano, financiero y tecnológico crea un entorno para la creatividad y el intercambio de conocimientos, lo que, a su vez, contribuye con la generación de empleo formal y de calidad. Así, las ciudades sirven como nodos de conectividad, tanto a nivel interno como externo, donde la proximidad de empresas, universidades y centros de investigación impulsa la creación de bienes y servicios innovadores.

Pese a los avances de la ciudad en términos de dinamización del ecosistema productivo, persisten algunas barreras de comunicación y gestión entre los actores que lo componen, lo cual incide de manera negativa en la adecuada operación del mercado laboral y en la capacidad de dirigir recursos oportunos y pertinentes a las unidades productivas de la ciudad. Es necesario reiterar que la dinamización del tejido empresarial se encuentra estrechamente relacionada con el desarrollo de un entorno que facilite la articulación entre los actores que ofrecen servicios especializados (e.g. agencias de cooperación internacional), el sector público, la academia, los institutos dedicados a la ciencia y la tecnología, los empresarios, entre otros agentes estratégicos.

² Esta sección parafrasea apartes del capítulo 5 “La proximidad y las nuevas localidades” en Alcaldía Mayor de Bogotá (2023).

Lo anterior se ve reflejado en el porcentaje de empresas que han interactuado con al menos un actor del ecosistema de CTel, indicador que mide el nivel de articulación y dinamización del ecosistema productivo y de innovación. De acuerdo con datos de la EDIT 2019-2020 tan sólo el 36% de empresas ha interactuado con al menos un actor del sistema, mientras que el 64% informó no haberlo hecho. De esta manera, se evidencia el bajo nivel de articulación entre actores.

5.2.1.3 Baja incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de estrategias de internacionalización en los modelos productivos de las empresas para acceder a mercados locales, regionales e internacionales

A pesar de que en Bogotá se encuentran empresas altamente innovadoras y productivas, esto no aplica para todas. En consecuencia, se ha identificado como un problema del sector empresarial su bajo nivel de procesos de innovación en la generación de valor de los emprendimientos y empresas locales.

La EDIT del DANE pone de manifiesto la insuficiencia en los niveles de innovación del tejido empresarial. Aunque la mayoría de las empresas tanto industriales, el 91,2%, como de servicios o comercialización, el 82,8%, han mejorado o introducido un bien o servicio al mercado, menos del 1 % realiza esta sofisticación en su producto o servicio para responder a las necesidades de mercados internacionales.

Asimismo, se evidencia que, si bien el 69% de las empresas reportan alguna innovación en su proceso productivo o de prestación del servicio, al desagregar por tipo de proceso se muestra la baja proporción en técnicas de comercialización, métodos organizativos, logística o gestión administrativa, siendo limitantes importantes para el aumento de la productividad y la agregación de valor. En las empresas industriales, la mayor proporción de innovaciones se da en métodos de producción o

prestación de servicios nuevos o mejorados (40%) y en las empresas de servicios o comerciales en métodos organizativos (38%).

Tabla 32. Porcentaje de innovación por tipo de proceso en Bogotá

Tipo de proceso	Industriales	Servicios
Métodos de producción de bienes o prestación de servicios nuevos o mejorados	40%	22%
Técnicas de comercialización nuevas o mejoradas	34%	30%
Métodos organizativos nuevos o mejorados, implementados en el funcionamiento interno	26%	38%
Métodos de distribución entrega o sistemas logísticos nuevos o mejorados	18%	16%
Métodos para la contabilidad u operaciones administrativas mejoradas	14%	21%

Nota: Porcentaje medido sobre el total de empresas. Esto es 754 empresas industriales y 1.237 empresas de servicios para Bogotá en 2020.

Fuente: Cálculos propios DCBR-SDDE con datos de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDIT Industria Manufacturera (2019-2020) y la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDITS Servicios y Comercio (2020-2021).

5.2.1.4 Bajo nivel de aprovechamiento de los beneficios de las economías de aglomeración para acceder a mercados locales, regionales y nacionales

Las aglomeraciones económicas son resultado de procesos de concentración de actividades, unidades productivas y empleo en una zona geográfica (Krugman 1991, Porter 1998 y Glaeser 2008) y generan un valor adicional para las empresas y para la economía en general, dado que la proximidad facilita procesos de especialización, mejora tecnológica, reducción de costos de producción y rendimientos crecientes a escala.

En este contexto, la SDDE ha elaborado diferentes aproximaciones para identificar y fortalecer las aglomeraciones existentes. En el 2021 se definieron sesenta y seis (66) aglomeraciones, o corazones productivos que quedaron identificados en el Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022-2035, y en 2022 se identificaron cuatro (4) corazones adicionales con una vocación específica. Los setenta (70) corazones productivos identificados, concentran el 30,5% de empresas con matrícula mercantil vigente de la

ciudad, predominantemente en el sector servicios (42,4%), seguido por comercio (39,8%) e Industria (10,7%). La gran mayoría de las empresas en estos corazones son microempresas (29,6%), no obstante, en estos espacios se ubican el 56,8 % de las empresas medianas y grandes de la ciudad.

A pesar de los esfuerzos institucionales por identificar y reconocer el valor de las aglomeraciones existentes en la ciudad, se evidencia un nivel de desaprovechamiento de los beneficios asociados a estos espacios, directamente con el nivel de ingresos de las empresas que allí existen e interactúan. De acuerdo con cálculos propios de la DCRB (2023), en 2022 el promedio de la tasa de crecimiento de ingresos de las empresas ubicadas en nueve aglomeraciones fue 0,15% menor que el promedio de la tasa de crecimiento de ingresos de las empresas ubicadas fuera de las aglomeraciones.

5.2.1.5 Baja convergencia de estrategias de posicionamiento internacional para el tejido empresarial de Bogotá Región

Se identifican las siguientes razones para la falta de planificación territorial y gobernanza en las estrategias de posicionamiento internacional de Bogotá región. En primer lugar, existe una falta de información y conciencia por parte de las autoridades y prestadores de servicios locales asociados a la cadena de valor asociada a las reuniones y eventos. En segundo lugar, no existen herramientas y recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros que pueden limitar la capacidad para implementar los planes de acción que plasma la estrategia. En tercer lugar, se identifica ausencia de una legislación clara o actualizada que guíe el rumbo de las reuniones y eventos. En cuarto lugar, existe una ambigüedad en roles y funciones entre actores; y por último hace falta involucramiento con la comunidad local.

Adicionalmente, no existe una estrategia de internacionalización coordinada por la desconexión entre la oferta institucional de promoción/fomento y necesidades de las empresas. Respecto a la ineficiencia en la asignación de recursos y desarrollo de políticas públicas de fomento y promoción, se evidencia acciones de política pública y académica desligadas de la necesidad del aparato productivo.

El Índice Departamental de Internacionalización (2023) mide en 40 variables el nivel de internacionalización de los departamentos, 25 de ellas miden qué tan internacionalizados están los departamentos a partir de las actividades relacionadas con los cuatro canales de internacionalización. Así, se evidencia que Bogotá no se encuentra dentro de los mayores usuarios de los programas de fomento a la internacionalización, que desarrolla tanto la nación como otras entidades a nivel local para estimular el emprendimiento, la productividad y la internacionalización; ubicándose en la posición 11 de 33 departamentos en cantidad de empresas vinculadas a los programas de Colombia Productiva, 5/33 en Plan Vallejo, 6/33 en Innpulsa y 30/33 de Bancóldex. Se ubica en la posición 10 de 33 en Zonas Francas y 8/33 de exportaciones desde Zona Franca. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023).

5.2.2 Causas Indirectas

5.2.2.1 Desconocimiento de canales de acceso a mecanismos de financiamiento

Como causa indirecta de la existencia de barreras de acceso a mecanismos de financiamiento se identifica el desconocimiento por parte del tejido empresarial de canales de acceso a financiamiento. De acuerdo con la EDIT 2019-2020, las empresas industriales, de servicios o comercialización, ya sean innovadoras o con potencial innovador, señalan la falta de recursos (22%), una cultura de innovación limitada (14%) y la

insuficiente información sobre herramientas de apoyo público (13%) como los principales desafíos en su proceso de innovación.

5.2.2.2 Baja diversificación del portafolio de oferta de servicios financieros de la ciudad

El Documento CONPES 4069 identifica que la oferta pública de servicios financieros orientados a CTel tiene baja diversificación, orientada principalmente a subsidios y sin orientación por misión. A pesar de que en los últimos años se han introducido nuevos mecanismos como vouchers (bonos) o compras públicas de innovación, el 50% de los recursos de la oferta de instrumentos de competitividad e innovación se destina a subsidios. (CONPES, 2021)

Por otra parte, se evidencia que los mecanismos de financiamiento público a los que acceden las empresas permiten un financiamiento acotado y no total, por lo que se ven en la obligación de recurrir a financiamiento privado para complementar sus actividades. Por esta razón, se observa que la oferta pública de mecanismos de financiamiento no está vinculando efectivamente al sector privado, no generando los incentivos para que inversionistas reconozcan las oportunidades de negocio y decidan invertir en empresas que decidan innovar. (IDB, 2022)

5.2.2.3 Bajo grado de articulación entre instituciones generadoras de conocimiento (Academia, centros de investigación) y las empresas, para resolver desafíos de la actividad productiva.

De acuerdo con el Documento CONPES 4069 "Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 – 2031" existe un bajo desarrollo y transferencia de conocimiento y tecnología hacia el sector productivo. Específicamente, existe un bajo nivel de cooperación entre universidades y empresas para innovar lo cual dificulta el intercambio de conocimiento. Se

observa, por ejemplo, un claro deterioro en la articulación entre el sector productivo y la academia. A partir del subíndice del Global Innovation Index de colaboración de investigación universidad/Industria, el puntaje para el país decreció 1,5% cada año entre 2014 y 2020. (CONPES, 2021)

5.2.2.4 Baja coordinación intersectorial en la formulación de estrategias productivas de ciudad

Un ejemplo de la baja coordinación intersectorial en la formulación de estrategias productivas es el desaprovechamiento de la economía nocturna.

Las ciudades nocturnas buscan promover soluciones a problemas relacionados con la economía, empleo, seguridad, convivencia, y movilidad. En relación con la economía y el empleo, las ciudades que operan 24/7 potencian el desarrollo económico al diversificar sus actividades en horarios no tradicionales, impactando sectores como la salud, seguridad, oferta social, movilidad, turismo, la cultura, y el entretenimiento.

Así mismo, el concepto de ciudad 24 horas surgió con el fin de mejorar la seguridad en áreas urbanas, ya que la activación de ciudades en horario nocturno trae como consecuencia un dinamismo en las urbes que impacta positivamente las condiciones de seguridad, pues uno de los factores determinantes de inseguridad son la oscuridad y soledad; y con economías nocturnas se revitalizan las áreas urbanas.

Conjunto con lo anterior, el impacto que genera una economía nocturna es mejorar de manera ostensible las garantías sociales y de seguridad para las mujeres, al ser esta población la más vulnerable en condiciones actuales; lo cual también impacta como una política inclusiva para todos. Por último, con una ciudad que hace uso de horarios no convencionales, genera que

la movilidad mejore, pues hace que las personas puedan realizar sus actividades cotidianas sin un nivel muy alto de aglomeración y de forma escalonada; lo que se traduce en un aumento en la velocidad promedio de desplazamiento.

Haciendo énfasis en lo anterior, para fomentar una ciudad nocturna efectiva es fundamental garantizar la movilidad segura y eficiente en horas nocturnas. Estrategias como flexibilizar horarios de cierre y ampliar opciones de transporte público pueden beneficiar tanto a quienes buscan entretenimiento nocturno como a quienes trabajan en esos horarios. Acompañado de opciones que mejoren la productividad del tejido empresarial, enfocada por ejemplo en mejorar los horarios de cargue y descargue.

Si bien es cierto, las ciudades nocturnas combinan cultura y ocio, transformando la noche en una plataforma para la participación ciudadana, reforzando la identidad local y atrayendo a visitantes. Más allá de bares y discotecas, la noche permite generar una verdadera economía nocturna, que engloba sectores como salud, comercio, obras públicas, y servicios profesionales como el sector de servicios y/o tecnologías. Además, la vida nocturna no solo implica transacciones económicas, sino que también crea un ambiente favorable para la interacción social y el desarrollo de nuevas dinámicas culturales. Adicionalmente, los cambios tecnológicos y las nuevas formas de comunicación han modificado las dinámicas sociales y han creado nuevas posibilidades para el desarrollo de la vida nocturna en las ciudades.

Por lo anterior, para la efectiva implementación de una estrategia productiva de ciudad se requiere coordinación institucional en torno a fortalecer y diversificar los sectores económicos relacionados con la vida nocturna, fomentando la creación de empleo y el desarrollo empresarial.

Adicionalmente, garantizar entornos seguros y acogedores durante las horas nocturnas, implementando estrategias de prevención del delito, iluminación adecuada, vigilancia y promoción de comportamientos responsables; la implementación de soluciones inteligentes en la gestión de eventos, el turismo nocturno, la movilidad y la promoción de la oferta cultural y comercial.

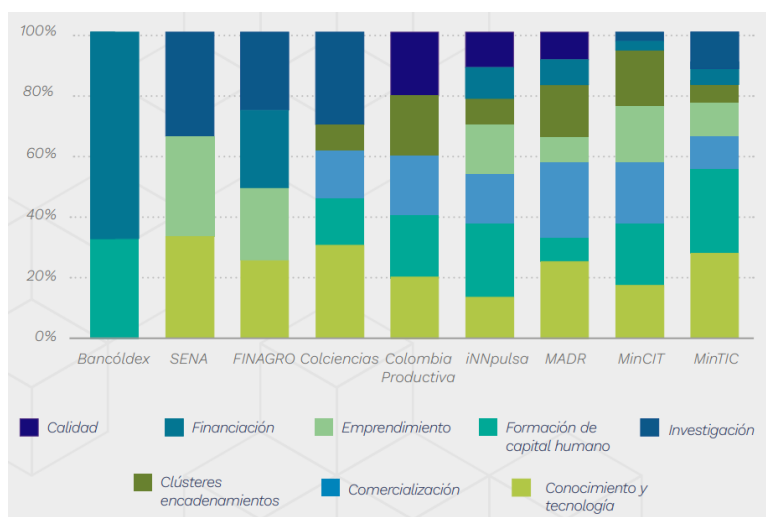
5.2.2.5 Bajos niveles de encadenamientos productivos entre Mipymes y grandes empresas y ausencia de empresas ancla

Se observa bajos niveles de encadenamientos productivos entre mipymes y grandes empresas que se traduce en menores niveles de productividad y competitividad. En Bogotá no existe un esquema robusto y consolidado de incentivos atractivos para la promoción de inversión extranjera, pensando en atraer empresas de sectores y actividades intensivas en el uso de tecnología e innovación o de empresas Ancla (tipo de empresas que se conocen como “tractoras” o “jalonadoras” de desarrollo, que con su instalación en algún territorio definido ayudan a dinamizar el tejido productivo local a través de encadenamientos y que contribuyen a la internacionalización de las economías).

5.2.2.6 Baja articulación de la oferta de programas de innovación, aceleración, sofisticación y fortalecimiento empresarial.

La Fundación Suiza para el Desarrollo junto con el Consejo Privado de Competitividad (2020) realizaron un mapeo de los instrumentos públicos de innovación del país. Evidenciaron que, aunque entre 2015 y 2019 el número de programas aumentó, existe una baja focalización respecto al número de objetivos a los que apuntan estos instrumentos. Como se evidencia en el Gráfico 1, existe una heterogeneidad en el grado de especialización de las entidades según los objetivos de los instrumentos.

Gráfico 1. Distribución de los instrumentos de apoyo a la innovación en empresas según objetivos de política



Fuente: Tomado de (Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico & Consejo Privado de Competitividad, 2020)

Adicionalmente, los autores identifican que la distribución de instrumentos es relativamente similar entre los tres niveles de capacidades del Sistema de Innovación Nacional (SIN), es decir 1) capacidades internas de las empresas; 2) factores transversales y 3) relacionamiento entre actores. Sin embargo, argumentan que la mayoría de los instrumentos y de entidades están dirigidos hacia fortalecer varios niveles de capacidades del SIN a la vez, demostrando baja articulación y focalización entre las diversas entidades.

Por último, en cuanto a los beneficiarios de los programas, nuevamente se evidencia una baja focalización, donde los programas están dirigidos principalmente a varias empresas a la vez. (Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico & Consejo Privado de Competitividad, 2020)

5.2.2.7 Debilidad en las estrategias y herramientas empleadas por las unidades productivas para ampliar sus conexiones a mercados

Con posterioridad a la pandemia, las empresas generaron una limitación al acceso de los mercados y hay un bajo nivel de encadenamientos

productivos, por lo que fortalecer las competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales resulta crítico en su proceso de consolidación. Por esta razón, es importante concentrar esfuerzos en el diseño e implementación de estrategias que promuevan los espacios de comercialización y generen una oportunidad para posicionar las compras locales en la ciudad, amplíen la demanda de los empresarios e impacten positivamente la economía local y el bienestar de la comunidad.

5.2.2.8 Ausencia de estrategia unificada de posicionamiento de Bogotá

De acuerdo con la Agencia de Promoción Invest in Bogotá - IIB, la región “se mantiene entre las principales ciudades/región a nivel global como destino de inversión nueva y de expansión, y ocupa el tercer lugar en América Latina, superada solo por Ciudad de México y Sao Paulo.”

Dicha agencia ha reiterado la importancia de mantener la estrategia de promoción de Bogotá-Región “como un destino atractivo para localizar sus operaciones y atender la demanda de países en el continente americano, en respuesta a los cambios en las cadenas globales y regionales de valor.”

Se añade, la posibilidad de aprovechar ventajas competitivas dado que la capital ha emergido con fortaleza “como: 1. Epicentro económico de América Latina, donde distintas empresas internacionales despliegan sus operaciones, convirtiéndose en la puerta de entrada a Suramérica. 2. Tercer entorno más atractivo y favorable para hacer negocios de la región (Banco Mundial). 3. Segundo mejor ecosistema emergente para el emprendimiento en la región (Startup Genome). 4. Principal receptor nacional de inversión extranjera directa de calidad y eficiencia.” entre otras. (IIB, 2023).

No obstante, un entorno altamente retador, a nivel nacional y global “confirma la importancia de ejecutar acciones que impacten positivamente la percepción internacional de Bogotá-Región frente a un clima de inversión

que promueve iniciativas que mejoren el entorno de negocios, garantizan la seguridad y el orden público, aseguran estabilidad jurídica y propenden por la simplificación de trámites para facilitar procesos de inversión y comercio exterior." (IIB, 2023).

Lo anterior debe procurarse como una iniciativa unificada de ciudad, donde las instituciones que inciden en dicho posicionamiento puedan converger en una agenda estratégica planificada y unificada.

5.3 Descripción de los efectos

5.3.1 Efectos directos

5.3.1.1 Baja capacidad de inversión en las capacidades productivas de las empresas.

El bajo nivel de acceso al financiamiento se traduce en baja inversión en los negocios, la cual es fundamental para su desarrollo y crecimiento. En primer lugar, el crédito permite a las empresas invertir en su capital de trabajo por medio del cubrimiento de sus gastos operativos diarios, tal y como la compra de inventario, el pago de salarios y otros gastos esenciales, lo que permite mantener las operaciones comerciales en marcha de manera efectiva.

Asimismo, el acceso al crédito brinda la oportunidad a los negocios de expandir sus operaciones, diversificar sus productos o servicios, abrir nuevos puntos de venta o invertir en tecnología que contribuya al crecimiento del negocio. Finalmente, el acceso al crédito puede ser visto como una oportunidad para tener mejoras en productividad, que generen un desarrollo económico fuerte y permitan mejorar la capacidad macroeconómica para generar riqueza y calidad de vida de una sociedad.

5.3.1.2 Bajos niveles de competitividad de Bogotá Región por el bajo aprovechamiento del ecosistema CTel

Esta problemática conduce a una menor capacidad para generar valor, bajos niveles de productividad y una reducción en los niveles de competitividad que afectan el desempeño no solo en el ámbito local, sino que se reflejan, por ejemplo, una incipiente inserción de la ciudad en cadenas globales de valor, una canasta exportadora de baja complejidad y poco diversificada.

En 2022, las exportaciones totales de Bogotá crecieron un 26.4%, llegando a USD 7.617 millones, representando el 6,9% de las exportaciones colombianas y el 9,1% del PIB de la ciudad. Aunque esto pueda parecer significativo, está por debajo del promedio de la OCDE (30,4 %) y de países con mayor vocación exportadora en la región como Costa Rica (41,2 %) o Chile (35,7 %) (Banco Mundial, 2022).

El informe del tercer trimestre de 2023, basado en datos del Departamento Nacional de Estadística (DANE) y la CCB revela un cambio en la tendencia positiva. A nivel nacional, el PIB decreció un 0.27%, marcando la primera baja después de la pandemia. Bogotá también experimentó una contracción del 0.4% en comparación con el mismo período de 2022, indicando un impacto significativo en la ciudad.

Por el lado de las importaciones en 2022, Bogotá importó bienes y servicios por un valor de USD 40.423 millones CIF, un 16,0% más que en 2021. Esto representa el 46,9 % de las importaciones de bienes y servicios en Colombia. De las importaciones de bienes, las que tuvieron la mayor participación respecto al total fueron las de materias primas con 42,8 %. El segundo lugar

lo ocupó las compras de bienes de capital con el 33,8 %. Finalmente, el tercer lugar lo ocupó el uso de bienes de consumo con el 23,4 % de la participación (Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, 2023a). Bogotá registra una balanza comercial deficitaria que se refleja en que la ciudad importe aproximadamente 5 veces más de lo que exporta cada año.

En cuanto a las exportaciones, Bogotá tiene un nivel bajo de exposición al mercado internacional y entre 2012 y 2021 se contrajo en términos reales. Las exportaciones de Bogotá fueron de USD 2.818 millones promedio por año, cercanas al 3,3% del PIB de la ciudad. No obstante, las exportaciones bogotanas disminuyeron tanto en cantidad de productos exportados, como en el valor promedio anual exportado en dólares en este periodo (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2023c).

5.3.1.3 Baja diversificación y sofisticación de la oferta de los bienes y servicios de la ciudad.

La canasta de bienes y servicios ofrecidos por la ciudad está poco diversificada con una dependencia notable en pocos productos. Entre 2012-2021, diez productos representaron casi la mitad de las exportaciones de la ciudad (48,6%). Entre los más destacados se encuentran las flores (23,8%), productos farmacéuticos (6,0%), trilla de café (5,6%) y materiales plásticos (3,9%). Estados Unidos es el principal destino de estas exportaciones, con un salto importante: su participación se incrementó pasando de cerca del 25,0% en 2012 al 40,0 % en 2022. Otros mercados importantes incluyen Ecuador, México, Perú, Venezuela, algunos países de la UE y algunos de Asia.

El valor exportado promedio anual se mantiene concentrado en productos de baja complejidad (54,9%). La mayoría de los productos que tienen ventaja comparativa corresponden a productos menos complejos (59,4%), que representan más de la mitad del valor exportado (64,5 %). No obstante, la mayoría de productos para los que Bogotá no tiene ventaja, pero exporta, son complejos (74,4%). Es decir, estos productos tienen espacio para mejorar su productividad y competitividad (Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, 2023a).

5.3.1.4 Débiles encadenamientos productivos y baja inserción en mercados internacionales

Bogotá tiene un bajo nivel de exposición al mercado internacional y entre 2012 y 2021 se ha contraído en términos reales. La participación de los productos complejos ha aumentado como consecuencia de la disminución de productos no complejos en la canasta exportadora. Sin embargo, el valor exportado promedio anual se mantiene concentrado en productos con bajo know-how. Aunque un cuarto de la canasta exportadora de Bogotá tiene ventaja comparativa revelada ($RCA > 1$), estos productos se concentran en bienes primarios y clásicos, como por ejemplo las flores y productos alimenticios. (Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, 2023)

5.3.1.5 Bajos niveles de Inversión Extranjera Directa

En 2023 se registraron 91 proyectos de inversión nueva y de expansión en Bogotá Región, valorados en USD 625 millones, los cuales generaron alrededor de 5.519 empleos. En 2023, Bogotá-Región experimentó una caída de 33,6% en el número de proyectos de inversión respecto a 2022, siguiendo la tendencia observada en las principales ciudades de América Latina como Ciudad de México (-18,8%), Sao Paulo (-20,5%) o Santiago de Chile (-51,2%).

Aproximadamente más de la mitad de los proyectos de IED que llegan a Colombia escogen Bogotá-Región como destino para instalar sus operaciones. En 2023, la ciudad región concentró el 54,5% de los proyectos, el 24,4% de los montos de IED y el 40,6% de los empleos generados por la IED nueva y de expansión que llegaron al país. Estos resultados muestran el papel fundamental que desempeña Bogotá-Región como motor de la economía colombiana y su capacidad para atraer inversión extranjera relevante.

Los bajos niveles comparativos de inversión en I+D del país hace que los esfuerzos económicos y humanos para generar conocimiento sea inferior a sus pares regionales y al promedio de la OCDE (INC, 2023). Adicionalmente, a pesar de los esfuerzos existen bajos niveles de innovación en el país a pesar de esfuerzos de inversión que distintos actores realizan. De acuerdo con el informe, el nivel de inversión en I+D ha oscilado entre el 0,20% y 0,37% del PIB en la última década, sin presentar un aumento significativo en los niveles de innovación productiva.

5.3.2 Efectos indirectos

5.3.2.1 Oferta productiva no atractiva para los mercados

La limitada incorporación de la innovación en la producción de bienes y la prestación de servicios, en parte por la baja capacidad de inversión en las capacidades productivas, no permiten cambios significativos en la productividad y competitividad de los emprendimientos y empresas. Lo anterior se ve reflejado en la producción de bienes y servicios que no son atractivos principalmente en mercados regionales e internacionales, desencadenando una incipiente inserción de la ciudad en cadenas globales de valor, la concentración de exportaciones en bienes primarios con bajo nivel de agregación de valor y baja complejidad, y la concentración de mercados destino de las exportaciones.

5.3.2.2 Deterioro de las capacidades productivas y organizacionales

La baja capacidad de inversión en capacidades productivas genera en el largo plazo deterioro en las facultades organizativas. EL CONPES D.C. 25 identifica, a partir de estudios realizados por la SDDE, que las unidades productivas de la ciudad concentradas en aglomeraciones están caracterizadas por su pequeña escala de producción, baja inversión en activos fijos y capital humano, y escasa disposición a innovar. Pero adicionalmente, presentan deficiencias en competencias gerenciales y financieras, donde se registra una relación directa entre los ingresos y la existencia de un administrador o gerente en el establecimiento, así como con el uso de libros contables. (Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital, 2023)

5.3.2.3 Reducción de posibilidades de transferencia tecnológica, de conocimiento y capital

Las bajas capacidades productivas para gestionar la innovación al interior de las empresas en un ecosistema de CTel con bastantes retos genera como consecuencia que en el largo plazo se reduzcan las posibilidades de transferencia de tecnología y de conocimiento. Sumado a lo anterior, la falta de infraestructura para el intercambio y transferencia de tecnología, conocimiento y capital, genera que los procesos de colaboración e intercambio sean mínimos.

5.3.2.4 Bajo nivel de cumplimiento de estándares técnicos, comerciales y legales para acceso a mercados

Tal vez la principal amenaza identificada en la Estrategia económica para la internacionalización de Bogotá-Región (SDDE, 2023) con alto impacto sobre la posibilidad de diversificar la matriz exportadora de la ciudad, son

los altos niveles de exigencia de normas y estándares internacionales para el comercio exterior de bienes y servicios.

En tal sentido, dicho documento propone que desde el nivel local se debe procurar “Diseñar programas dirigidos a impulsar la certificación de productos, procesos y servicios por parte de las empresas que exportan bienes y/o servicios (o tienen planes de exportar), en normas técnicas y de empaques, que conduzcan al cumplimiento de estándares internacionales, así como la obtención de las certificaciones internacionales respectivas.” recomendación que se asume como parámetro para la formulación de acciones dentro del presente proyecto de inversión.

5.3.2.5 Baja participación en las Cadenas Globales de Valor

La integración de Bogotá en las cadenas globales de valor es limitada. De acuerdo con el DANE sólo alrededor del 1% de las exportaciones de Bogotá están insertadas en las cadenas globales. Aunque esta proporción es mayor en comparación con la media nacional, es baja en comparación a pares de la región. Al unirse o participar las empresas en estas cadenas no solo impulsa la innovación para cumplir con los estándares globales, sino que también añade valor a la producción, fomenta el empleo especializado y mejora la economía local; al fomentar las ventajas competitivas de base CTel. De igual manera, según lo compilado en la misión de internacionalización, la participación de Colombia en la producción multinacional contribuye al crecimiento, a la productividad, al comercio, a la reducción de la pobreza y a la generación de empleo digno y de calidad.

5.3.2.6 Incremento en los costos de innovación

Los encadenamientos productivos son un foco de sofisticación, innovación y desarrollo tecnológico. La participación en encadenamientos productivos genera la posibilidad de intercambio de conocimiento, en términos de

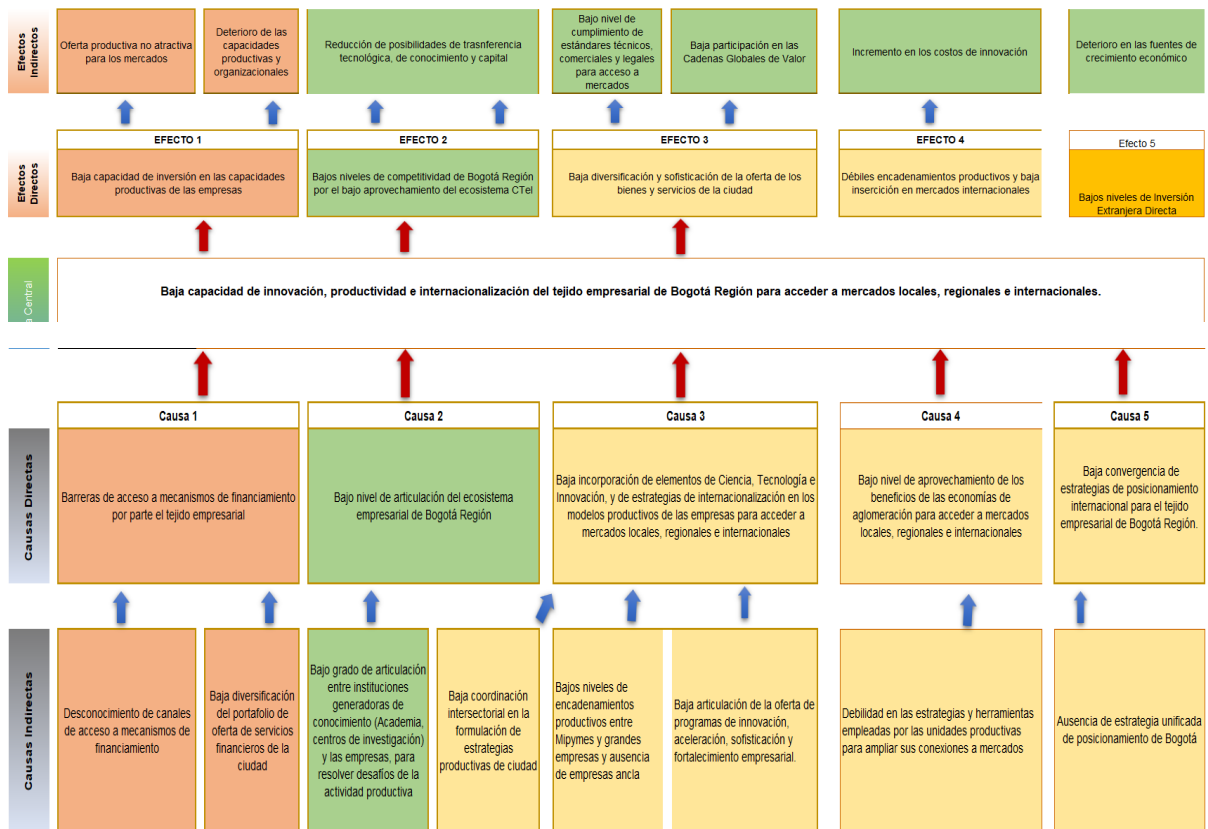
experiencia, tecnología y capital, entre los actores del ecosistema empresarial (vendedores y compradores) de una cadena específica. Por lo anterior, la debilidad del tejido empresarial bogotano en la participación de encadenamientos productivos genera que los costos de innovación se incrementen, al no tener acceso al conocimiento compartido (spillovers) que se desborda a raíz del intercambio comercial entre empresas con diferentes niveles de innovación.

5.3.2.7 Deterioro en las fuentes de crecimiento económico

Existen numerosos estudios que han abordado la relación entre IED y crecimiento económico. A pesar de que no existe un consenso empírico sobre la relación causal, se ha encontrado que los países en desarrollo son los que más se benefician de la IED, principalmente por el aprovechamiento de la transferencia tecnológica por la inversión dados los bajos niveles de capital humano. Así las cosas, se espera que mayores o menores niveles de IED impacten de manera positiva o negativamente, respectivamente, las fuentes de crecimiento económico. (Secretaría Distrital de Planeación, 2019)

Para el caso de Bogotá, la Secretaría Distrital de Planeación (2019) encontró, usando la Matriz Insumo Producto (MIP) elaborada por la Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales de la Secretaría Distrital de Hacienda para 2012, que entre 2008 y 2018 la Inversión Extrajera Directa que ingresó a la ciudad contribuyó con 0,3 puntos porcentuales por año a la variación real del Producto Interno Bruto de Bogotá.

5.4 Árbol de problemas



Fuente: DCBR

6. Identificación de los objetivos

6.1 Objetivo general del proyecto de inversión

A partir de la situación problemática identificada, el objetivo del proyecto de inversión es **“Fortalecer la capacidad de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales”**. Para esto, se prevé una serie de intervenciones a empresas y unidades productivas basadas en tres componentes: fortalecimiento, financiamiento, y conexión a mercados.

6.2 Objetivos específicos del proyecto de inversión

6.2.1 Mejorar el acceso a mecanismos de financiamiento por parte del tejido empresarial

Para este objetivo específico se generarán acciones destinadas a ofrecer mecanismos de financiamiento para impulsar la innovación y productividad de las empresas de alto impacto³ y/o de los Corazones Productivos. Se pondrá a disposición un portafolio de mecanismos de financiamiento al tejido empresarial de la ciudad que sea pertinente con la visión de ciudad productiva e innovadora, que permita mejorar la capacidad de inversión de las empresas en sus estrategias de mercado, consolidación, entre otros.

Específicamente, se ofrecerán los siguientes mecanismos de financiamiento:

- 1) Vouchers: Corresponde a un incentivo económico en especie para financiar o cofinanciar iniciativas empresariales para la innovación.
- 2) Líneas de crédito: consiste en ofrecer distintas líneas de crédito según necesidades de las empresas mediante convenios o contratos realizados con Entidades Financieras.
- 3) Matchmaking: Facilitar el acceso a fondos de capital, mediante una herramienta de matchmaking (ej. Scaleupbog)
- 4) Otros que defina la DCBR

Al ser las empresas el centro de los ecosistemas de innovación, los esfuerzos de la intervención pública están encaminados en facilitar que las empresas que deciden incursionar e implementar procesos de innovación puedan acceder a mecanismos de financiamiento que les permita tomar riesgos asociados a la innovación. (IDB, 2022)

³ Referirse al anexo J para la definición de empresas de alto impacto

6.2.2 Incrementar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región

Para aumentar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región, se generarán acciones para gestionar alianzas estratégicas entre actores del ecosistema para desarrollar capacidades para la gestión de procesos de aceleración y sofisticación. Se busca de esta manera, desarrollar acciones y actividades dirigidas a mejorar la articulación entre instituciones generadoras de conocimiento (academia, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, entre otros), para resolver desafíos de la actividad productiva, así como incentivar de forma eficiente la coordinación intersectorial en la formulación de estrategias productivas de ciudad.

El desarrollo de alianzas estratégicas busca abordar iniciativas de manera articulada con todos los actores del ecosistema productivo, con el objetivo de fortalecer y brindar asistencia técnica a las empresas para que aumenten su productividad.

La asistencia técnica se enfocará en ofrecer fortalecimiento en aceleración y sofisticación para aumentar la productividad en temáticas como: capacidades tecnológicas, de innovación y adaptación a cambios en el mercado, gestión eficiente de los recursos, entre otras. Para ello se realizará la asistencia técnica especializada con aliados estratégicos expertos en las temáticas que defina la DCBR.

Por último, este objetivo busca no dejar de lado iniciativas o conocimientos sobre las necesidades y desafíos reales de la ciudad. Sin esta articulación, las iniciativas que buscan mejorar el entorno económico de la ciudad, pueden perder relevancia y legitimidad.

Es importante resaltar que el tipo de fortalecimiento ofrecido dependerá del grado de maduración de la empresa y de sus requerimientos y/o necesidades específicas.

6.2.3 Aumentar la incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en los modelos productivos de las empresas para acceder a mercados locales, regionales e internacionales

Para responder a este objetivo específico, se desarrollarán acciones tendientes a fortalecer las capacidades empresariales a través del desarrollo de programas estratégicos fundamentados en el desarrollo tecnológico y la innovación, que permitan incrementar la productividad y competitividad de empresas de Bogotá Región en mercados locales, regionales e internacionales.

Las intervenciones propuestas para este objetivo giran en torno a tres acciones de fortalecimiento para la incorporación de la innovación en los modelos productivos de las empresas.

En primer lugar, se generará un portafolio de servicios para la aceleración, sofisticación e innovación a empresas de alto impacto y/o de Corazones Productivos, basado en el desarrollo de capacidades para la gestión de procesos de innovación al interior de las unidades productivas, para favorecer su competitividad y productividad. La asistencia técnica de fortalecimiento se enfocará en el mejoramiento de las capacidades tecnológicas, organizativas, financieras, humanas y de gestión, entre otras.

En segundo lugar, se desarrollarán acciones para generar mejoras de productividad para empresas de la ciudad en horarios no convencionales, con el objetivo de aprovechar las potencialidades económicas de operar en estos horarios. Se diseñará e implementará una estrategia para la vinculación de empresas en horarios de producción no convencionales

mediante asistencia técnica para que las empresas desarrollen capacidades específicas como como gestión de recursos humanos para turnos nocturnos, estrategias de seguridad y salud ocupacional, y técnicas de eficiencia energética para operaciones nocturnas, entre otras.

Asimismo, se desarrollará una estrategia de articulación interinstitucional para establecer alianzas con entidades en áreas clave como seguridad y movilidad, entre otros factores, que impactan la producción en horarios no convencionales.

Por último y, en tercer lugar, dentro del plan de fortalecimiento se apoyarán también a empresas que se encuentren en sus procesos de internacionalización, con el objetivo de mejorar la sofisticación de los productos ofrecidos y aumentar la competitividad en escenarios regionales e internacionales. Específicamente, se implementará un modelo de atención ajustado a la etapa productiva y las necesidades de las empresas, con énfasis territorial en los corazones productivos de la ciudad, que incluya el diagnóstico, capacitación, mentoría / aceleración y actividades de vinculación comercial internacional, así como la formulación de un plan de acción que puede incluir el apoyo financiero para cerrar brechas que impiden la internacionalización de su modelo de negocio.

Es importante resaltar que el tipo de fortalecimiento ofrecido dependerá del grado de maduración de la empresa y de sus requerimientos y/o necesidades específicas.

6.2.4 Incrementar el nivel de aprovechamiento de los beneficios de las economías de aglomeración para acceder a mercados locales, regionales y nacionales

Para responder a este objetivo específico, se desarrollarán acciones para facilitar el acceso a canales, clientes, entre otros, que permitan ampliar o

potenciar los mercados de las de las micro, pequeñas y medianas empresas y de alto impacto intervenidas.

Se busca de esta manera fortalecer las capacidades empresariales llevando a las empresas a espacios que permitan interactuar con clientes o compradores. Específicamente, se facilitará el acceso a ruedas de negocios, y conexiones en B2B (business to business) y B2C (Business to customer)⁴, entre otros.

Adicionalmente, con desarrollo de esta actividad se busca la mejora de procesos, adopción de estándares y sofisticación de la oferta de productos y servicios, para la inserción de las empresas en los diferentes locales, regionales y nacionales, aprovechando los beneficios de las economías de escala derivadas de los corazones productivos.

6.2.5 Gestionar la articulación de estrategias de posicionamiento internacional para el tejido empresarial de Bogotá Región

A través de un enfoque integrado, sostenible y sólido la estrategia de posicionamiento internacional de Bogotá D.C., estará enfocada hacia con la participación y/o desarrollo de reuniones y eventos clave para la ciudad; a partir del talento como elemento diferenciador, como plataforma para su internacionalización.

Se busca de esta manera propiciar espacios para posicionar a la ciudad como centro regional de negocios y de atracción de IED, a partir: i) de la promoción de su talento humano como gran diferenciación, ii) promoción del funcionamiento de la ciudad en horarios no convencionales y iii) la promoción de la ciudad como escenario de eventos MICE.

⁴ Referirse al anexo J para las definiciones de estas conexiones de mercado.

Específicamente las acciones a desarrollar se enfocan en dos estrategias. La primera, orientada a apoyar eventos con criterios MICE⁵ y/o Ranking ICCA para posicionar internacionalmente a Bogotá a partir de sus ventajas competitivas.

La segunda, radica en el apoyo a actividades que corresponden a actuaciones conjuntas con aliados, orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED). Dichas actividades estratégicas cuentan con las siguientes características: que tengan vinculación comercial B2B; que tengan impacto sobre el posicionamiento internacional de la ciudad; intervención de la SDDE en agenda académica afín; contraprestación de presencia de marca corporativa de la Alcaldía y SDDE; entre otras.

6.3 Medios indirectos

6.3.1 Aumentar el conocimiento de canales de acceso a mecanismos de financiamiento

Se busca que el tejido empresarial tenga más acceso y conocimiento del portafolio de mecanismos de financiamiento disponibles. De esta manera, las acciones tendientes a articular una mayor disponibilidad de oferta de servicios financieros van de la mano con la necesidad de que el tejido empresarial esté al tanto de estos mecanismos para garantizar el adecuado acceso a fuentes de financiamiento.

6.3.2 Gestionar una mayor diversificación del portafolio de oferta de servicios financieros de la ciudad

Para gestionar una mayor diversificación del portafolio de oferta de servicios financieros, se desarrollarán convenios con entidades financieras de

⁵ Reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones.

segundo piso, fondo de garantías y/o de Cooperación Internacional con el objetivo de otorgar líneas de crédito para las empresas con el fin de impulsar su productividad e innovación. De igual forma, se busca ampliar el portafolio de oferta de servicios, mediante una herramienta de matchmaking, que facilite el acceso a fondos de capital por parte del tejido empresarial bogotano.

6.3.3 Mejorar la articulación entre instituciones generadoras de conocimiento (Academia, centros de investigación) y las empresas, para resolver desafíos de la actividad productiva

Con el objetivo de mejorar la articulación entre instituciones generadoras de conocimiento y las empresas, las acciones dispuestas por la SDDE están encaminadas a facilitar y propiciar espacios que permitan un adecuado intercambio de conocimiento entre estos actores para resolver desafíos de la actividad productiva. Para este fin, se desarrollarán alianzas estratégicas con actores del ecosistema para el fortalecimiento de capacidades empresariales, el mejoramiento de la innovación y el aumento de la productividad empresarial, junto con instrumentos que permitan medir efectivamente un aumento de la productividad de las empresas después de las intervenciones definidas.

6.3.4 Mejorar la coordinación intersectorial en la formulación de estrategias productivas de ciudad

Para este objetivo, se diseñará e implementará una estrategia de articulación interinstitucional para establecer alianzas con entidades en áreas clave como seguridad y movilidad, entre otros actores, que permita la promoción de producción en horarios no convencionales.

De igual forma se diseñarán programas de fortalecimiento que desarrollen capacidades específicas para la gestión de operaciones en horarios no

convencionales. Esto incluirá temas como gestión de recursos humanos para turnos nocturnos, estrategias de seguridad y salud ocupacional, y técnicas de eficiencia energética para operaciones nocturnas.

6.3.5 Incrementar los niveles de encadenamientos productivos entre MiPymes y grandes empresas

Los encadenamientos productivos tienen la capacidad de aumentar la competitividad y la productividad de las empresas. Por esta razón, la estrategia de fortalecimiento generará alianzas con actores estratégicos para desarrollar programas conjuntos que promuevan la innovación y la productividad. Se diseñará un portafolio de servicios para la aceleración, sofisticación e innovación empresarial que permita incrementar los niveles de encadenamientos productivos entre MiPymes y grandes empresas.

6.3.6 Fortalecer las estrategias y herramientas empleadas por las unidades productivas para ampliar sus conexiones a mercados

Se diseñarán programas de intervención empresarial para las aglomeraciones priorizadas y/o empresas de la ciudad, que vinculen empresas de estas zonas en eventos de comercialización y/o conexión de mercados posicionados. De esta manera, se realizarán espacios de conexiones a mercados (circuitos comerciales, espacios de networking, eventos feriales, entre otros de carácter nacional o internacional desarrolladas en la ciudad de Bogotá) que promuevan la activación y relacionamiento comercial de las aglomeraciones priorizadas y/o empresas de la ciudad.

6.3.7 Desarrollar una estrategia unificada de posicionamiento de Bogotá

La estrategia desarrollada por la SDDE busca consolidar el posicionamiento internacional de Bogotá-Región para la atracción de IED y la promoción de

oferta exportable de bienes y servicios, a partir del talento como elemento diferenciador; posicionando también la ciudad como epicentro de eventos de escala mundial como plataforma para su internacionalización.

6.4 Resultados directos

6.4.1 Incrementar la capacidad de inversión en las capacidades productivas de las empresas

La intervención propuesta en materia de financiamiento busca ofrecer mecanismos financieros a empresas con el objetivo de expandir sus capacidades de inversión en sus sistemas productivos para lograr mejoras en productividad y/o innovación. Sin importar el método, ya sea a través de vouchers, líneas de crédito o matchmaking con fondos de capital, la intervención busca que las empresas que reciban estos mecanismos mejoren sus capacidades productivas en materia de innovación, sofisticación, estrategia de mercado, entre otras.

6.4.2 Incrementar los niveles de aprovechamiento del ecosistema CTel

El proyecto de inversión establece acciones de fortalecimiento para aumentar o mejorar las capacidades empresariales que conlleven el desarrollo de procesos de aceleración y sofisticación. Para este objetivo, los actores del ecosistema de CTel cumplen un rol fundamental, donde a través de alianzas estratégicas se busca que brinden asistencia técnica y transferencia de conocimiento a las empresas para el aumento de su productividad.

De esta manera, las actividades de fortalecimiento en aceleración y sofisticación para aumentar la productividad se desarrollarán en temáticas como: capacidades tecnológicas, de innovación y adaptación a cambios en el mercado, gestión eficiente de los recursos, entre otras. Para ello, la asistencia técnica especializada se dará a través de aliados estratégicos

expertos del ecosistema, que permitirá no solo articular a los actores sino también aprovechar sus conocimientos y la transferencia de estos a las empresas.

6.4.3 Incrementar la diversificación y sofisticación de la oferta de los bienes y servicios de la ciudad

Las acciones de fortalecimiento propuestas están orientadas a aumentar o mejorar las capacidades empresariales de las empresas de la ciudad. Las capacidades empresariales hacen referencia a las habilidades y recursos que una empresa desarrolla y utiliza para competir eficazmente en un mercado (Innpulsa, 2023). Por esta razón, se ofrecen diversas asistencias técnicas que cumplen con diferentes objetivos de acuerdo con los requerimientos empresariales.

Se destacan, para este objetivo, tres modalidades de asistencia técnica. En primer lugar, se propone ofrecer fortalecimiento en capacidades tecnológicas, organizativas, financieras, humanas y de gestión, entre otras. En segundo lugar, fortalecimiento a empresas para implementar esquemas de producción en horarios no convencionales; y en tercer lugar, asistencia técnica a empresas para mejorar la conexión con mercados internacionales.

La diversidad en los enfoques de fortalecimiento responde a la necesidad de lograr, entre otras cosas, una mayor diversificación y sofisticación de los bienes producidos por el tejido empresarial en la ciudad. Se asume que el fortalecimiento empresarial en las áreas mencionadas permite que las empresas mejoren sus procesos productivos, haciéndolas más competitivas y sofisticadas.

6.4.4 Fortalecer encadenamientos productivos y aglomeraciones productivas

El fortalecimiento de los encadenamientos productivos se hará a través de la vinculación comercial a nuevos canales, clientes, entre otros, que permitan ampliar o potenciar los mercados de las empresas intervenidas. El fortalecimiento en este aspecto radica en facilitar el acceso a diferentes mecanismos de vinculación que les permita a las empresas identificar y potencialmente participar en encadenamientos productivos a nivel local, regional y nacional. Este fortalecimiento está enfocado a las empresas del Programa Bogotá Corazón Productivo, por lo cual se busca fortalecer el acceso a mercados del tejido empresarial perteneciente a dichas aglomeraciones productivas.

6.4.5 Incrementar los niveles de Inversión Extranjera Directa

Posicionar internacionalmente a Bogotá constituye una de las condiciones necesarias para incrementar los flujos de inversión extranjera directa en la ciudad. Para esto, la realización de eventos estratégicos y el desarrollo de actividades con aliados son el medio para orientar el posicionamiento internacional de Bogotá en torno a sus ventajas comparativas. Se espera, de este modo, perfilar a la ciudad como un destino atractivo para la inversión extranjera directa.

6.5 Resultados indirectos

6.5.1 Generar una oferta productiva atractiva para los mercados

Se busca lograr mejoras productivas y/o de innovación mediante los mecanismos de financiamiento ofrecidos, los cuales están destinados a expandir la capacidad de inversión de las empresas. De esta manera, se espera que las empresas cuenten con los recursos necesarios que les

permita ofrecer productos y servicios más competitivos a nivel local, regional e internacional.

6.5.2 Mejorar las capacidades productivas y organizacionales de las empresas

En línea con lo anterior, los mecanismos de financiamiento están orientados a mejorar las capacidades productivas y organizacionales de las empresas intervenidas en aras de incrementar su innovación y sofisticación.

6.5.3 Aumentar las posibilidades de transferencia tecnológica, de conocimiento y capital

Con el desarrollo de alianzas estratégicas y la conexión de las empresas con actores del ecosistema de CTel se incrementará la transferencia tecnológica y de conocimiento. La asistencia técnica especializada realizada por expertos busca transferir conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con innovación, productividad y competitividad a las empresas.

6.5.4 Aumentar el nivel de cumplimiento de estándares técnicos, comerciales y legales para acceso a mercados

El fortalecimiento propuesto busca abarcar diferentes componentes de las capacidades empresariales. Mediante la asistencia técnica ofrecida, se fortalecerán capacidades tecnológicas, organizativas, financieras, humanas y de gestión, entre otras, no solo para incrementar el nivel de innovación de las empresas sino también para producir en horarios no convencionales o para iniciar sus procesos de internacionalización. De esta manera, la asistencia técnica abordará temas de requerimientos técnicos, comerciales y legales que le permita a las empresas ser más competitivas en mercados locales, regionales e internacionales.

6.5.5 Incrementar la participación en las Cadenas Globales de Valor

En línea con lo anterior, el fortalecimiento de capacidades empresariales cumple con varias finalidades, dentro de las que se destaca la internacionalización y la posibilidad de competir en mercados internacionales. Con lo anterior se espera que las empresas objeto de intervención que requieran asistencia técnica en este componente cuenten con las capacidades necesarias para insertarse de manera adecuada a las Cadenas Globales de Valor.

De igual forma, el fortalecimiento empresarial también está dirigido a mejorar la innovación y productividad para que las empresas de alto impacto puedan identificar oportunidades de negocio en diversos mercados y les permita potencialmente participar en Cadenas Globales de Valor.

6.5.6 Disminuir los costos de innovación

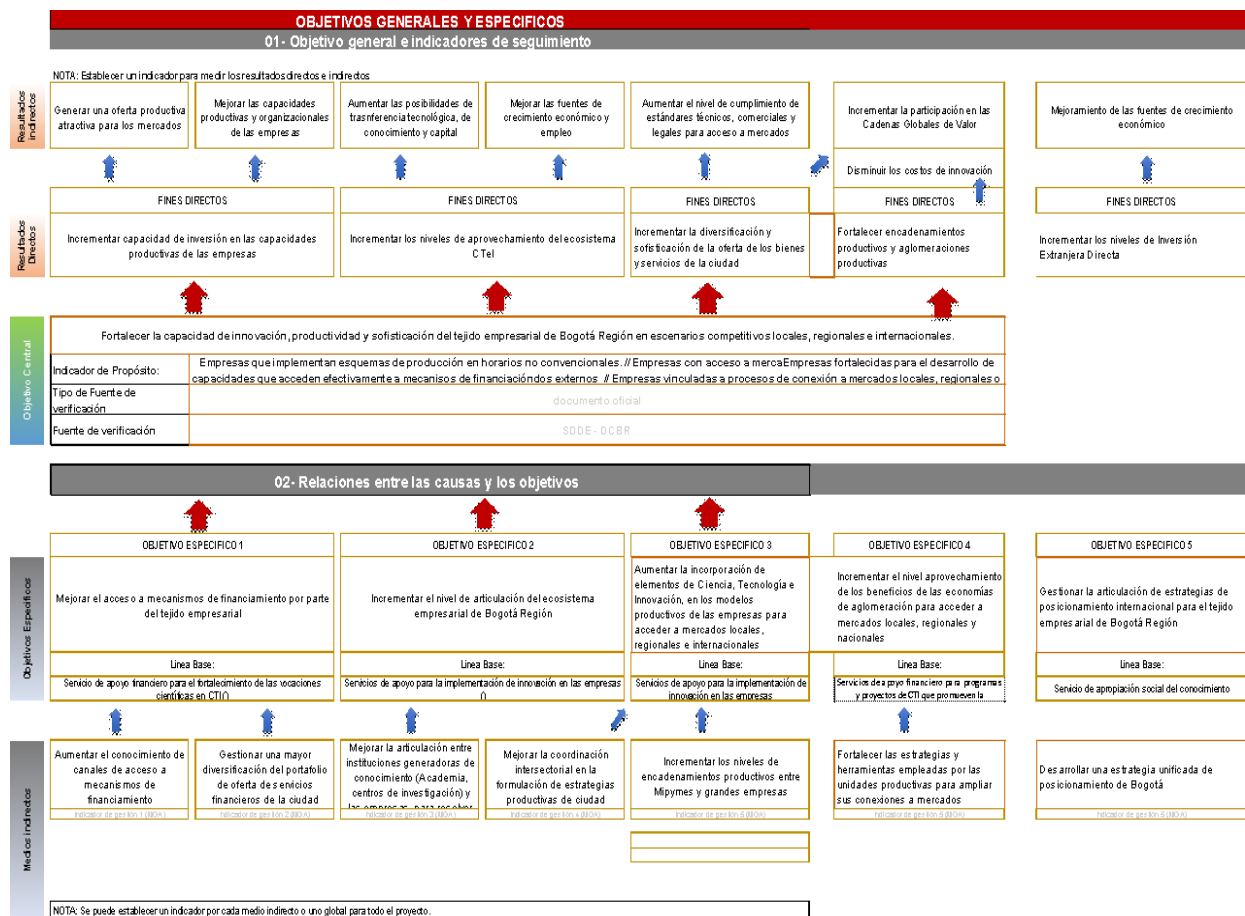
El fortalecimiento de los encadenamientos productivos y las aglomeraciones productivas mediante la conexión de las empresas de Corazones Productivos a los mercados genera efectos cascada (spillovers). Estos efectos incluyen economías de escala, mayor colaboración entre empresas y un mejor acceso a financiamiento y mercados, lo cual reduce significativamente los costos de innovación. De esta manera, las aglomeraciones productivas promueven un entorno colaborativo que permite compartir recursos, conocimiento y riesgos. Esto no solo reduce los costos de innovación, sino que también acelera el desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías y procesos innovadores.

6.5.7 Mejoramiento de las fuentes de crecimiento económico

Como fue establecido en los efectos indirectos, existe una relación entre Inversión Extranjera Directa y crecimiento económico. Por lo anterior, las

intervenciones propuestas en términos de apoyo a la realización de eventos y actividades de posicionamiento internacional de Bogotá buscan en el mediano y largo plazo incrementar los flujos de IED en la ciudad. En el largo plazo, con Bogotá posicionada internacionalmente como un destino consolidado y atractivo a la inversión extranjera, las fuentes de crecimiento económico se verán impactadas positivamente.

6.6 Árbol de objetivos



Fuente: DCBR.

7. Registro de interesados

El registro de interesados es una herramienta que se utiliza para recopilar, clasificar, analizar y jerarquizar de manera sistemática información cualitativa y cuantitativa referente a todas aquellas personas, instituciones u organizaciones involucradas o interesadas en el proyecto, lo que permite

determinar el grado de incidencia de Dirección de Competitividad Bogotá Región frente a los distintos actores, sean estos internos o externos

El uso de esta herramienta de análisis permite clasificar a los involucrados de este proyecto según las siguientes variables: Área, nivel de participación, nivel de influencia, requerimientos y/o expectativas, fase (s) de mayor interés y tipo de actor (interno/externo). Ver Anexo A.

7.1 Matriz dependencia influencia

Con la finalidad de evidenciar cómo se relaciona cada uno de los interesados del proyecto respecto a la dependencia e influencia con los demás, se presenta en los Anexos B y C, la matriz de relacionamiento de los treinta y tres (33) involucrados, la cual contiene los siguientes ítems:

- **Nombre del interesado.**
- **Identificador del interesado:** A cada interesado se le asigna una letra para realizar la relación de dependencia y/o influencia, esta se coloca de manera vertical y horizontal en la matriz.
- **Total:** Se realiza la suma horizontal y vertical de niveles asignados a cada uno de los interesados.

Promedio: Se realiza el promedio entre el resultado de la sumatoria de niveles de manera vertical y el resultado de la suma de niveles de manera horizontal.

La ponderación para la realización de la siguiente matriz se realiza según la siguiente escala:

Débil	1	Mediano	2	Fuerte	3	Muy fuerte	4	No Existe	0
-------	---	---------	---	--------	---	------------	---	-----------	---

La matriz dependencia - influencia permite clasificar a los interesados de acuerdo con su influencia y dependencia al proyecto, identificando cuáles de los interesados requieren de planes de acción para mitigar los posibles riesgos. La dependencia e influencia de los interesados deberá ser monitoreada constantemente dado los cambios de percepción que se presentan en cada fase del ciclo de vida del proyecto. Una vez se tiene la dependencia y la influencia de los interesados de manera independiente, se realiza la matriz dependencia-influencia, por lo anterior, se tiene en cuenta los resultados de cada matriz de manera independiente:

Tabla 33. Resultados matriz dependencia e influencia

ID INTERESADO	PROMEDIO DEPENDENCIA (X)	PROMEDIO INFLUENCIA (Y)
A	1,6	2,0
B	2,8	2,9
C	1,9	2,1
D	1,8	1,7
E	1,8	1,9
F	2,3	2,3
G	2,2	2,3
H	2,4	2,6
I	2,1	2,2
J	2,3	2,6
K	2,1	2,1
L	2,9	3,2
M	2,1	2,4
N	2,1	2,1
O	1,8	2,2
P	2,1	2,0
Q	2,1	2,1

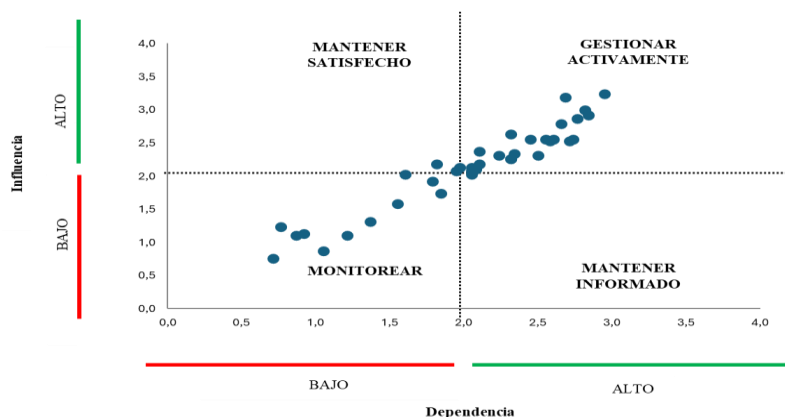
ID INTERESADO	PROMEDIO DEPENDENCIA (X)	PROMEDIO INFLUENCIA (Y)
R	2,8	3,0
S	2,5	2,3
T	2,6	2,6
U	2,3	2,3
V	2,1	2,1
W	1,6	1,6
X	2,0	2,1
Y	2,7	2,5
Z	2,7	3,2
AA	2,7	2,8
AB	2,7	2,6
AC	2,6	2,5
AD	2,3	2,3
AE	2,6	2,6
AF	2,8	2,9
AG	0,7	0,8
AH	1,1	0,9
AI	1,2	1,1
AJ	0,8	1,2
AK	0,9	1,1
AL	0,9	1,1
AM	1,4	1,3

Fuente: DCBR

De igual manera, se presenta a continuación de manera gráfica la relación de dependencia e influencia que tiene cada uno de los interesados, observándose en el eje de las abscisas el promedio ponderado de la

variable dependencia y en el eje de las ordenadas el promedio ponderado de la variable influencia. Ver Figura 2.

Figura 2. Matriz dependencia- influencia



Fuente: DCBR

De acuerdo con la gráfica, y con el objeto de mantener controlados a los interesados del proyecto de acuerdo con la zona (cuadrante) en los cuales estos se ubican, se describen en la tabla 5 las estrategias de relacionamiento que debe tomar la Dirección de Competitividad Bogotá Región para tenerlos involucrados a lo largo del ciclo de vida del proyecto de inversión. Lo anterior teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Zona de influencia y dependencia alta:** Realizar monitoreo constantemente dado a que representan un riesgo para el proyecto ya sea positiva o negativamente, por ello se deben generar estrategias que permitan asegurar la comunicación y la relación con los mismos.
- **Zona de influencia alta y dependencia baja:** Las estrategias para este grupo de interesados deben enfocarse en la gestión de la participación y en la generación de canales con el fin de que no se presente el riesgo de influencias negativas que afecten el proyecto.

- **Zona de influencia y dependencia baja:** Estos interesados son de baja prioridad. Las estrategias deben focalizarse en la generación de canales de comunicación, sin embargo, se debe realizar monitoreo periódico para evitar que cambien de zona.
- **Zona de influencia baja y dependencia alta:** Las estrategias deben estar encaminadas a la generación de compromisos sobre los cuales se pueda realizar seguimiento con el fin de mitigar el impacto que genera la dependencia hacia el interesado. A continuación, se presentan los interesados que se encuentran en la zona de influencia y dependencia alta y por ende requieren una mayor atención dentro de la gestión:

Tabla 34. Interesados de la zona de influencia y dependencia alta

PROMEDIO DEPENDENCIA (X)	PROMEDIO INFLUENCIA (Y)	INTERESADOS
alto	alto	Unidades productivas con algún tipo de actividad exportadora o importadora de bienes de capital o materias primas para su transformación.
alto	alto	Comisión Regional de competitividad
alto	alto	Connect Bogotá Región
alto	alto	Empresas aceleradoras en CTel
alto	alto	Cámara de Comercio de Bogotá
alto	alto	Minciencias
alto	alto	Clústeres
alto	alto	Gobernación de Cundinamarca
alto	alto	Dirección de Competitividad Bogotá Región
alto	alto	Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo SDDE
alto	alto	Dirección de Estudios de Desarrollo Económico SDDE
alto	alto	Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario SDDE
alto	alto	Agencia Presidencial para la Cooperación
alto	alto	Región Administrativa de Planificación Especial
alto	alto	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
alto	alto	Organismos internacionales Gubernamentales (BID, CAF, UN, UE)
alto	alto	Organismos internacionales no gubernamentales
alto	alto	Representaciones diplomáticas acreditadas en Colombia (Embajadas, oficinas comerciales, agencias de cooperación)
alto	alto	Cámaras de Comercio Binacionales

Múltiples estudios recientes han identificado de manera recurrente que uno de los principales obstáculos para elevar los niveles de competitividad de las empresas del ecosistema es la deficiencia en la coordinación interinstitucional de los actores del ecosistema empresarial, debido entre otras al bajo grado de colaboración entre instituciones generadoras de conocimiento (Academia, centros de investigación) y las empresas, para resolver desafíos de la actividad productiva.

Por lo anterior, en la tabla 35 se recomiendan algunas acciones con el fin de fortalecer las alianzas con este tipo de actores críticos que permitan el adecuado desarrollo del proyecto de inversión.

Tabla 35. Estrategias involucramiento de interesados.

Zona	Estrategia
Influencia y dependencia alta	1) Mantener comunicación constante de avances, logros y mejoras a través de reuniones periódicas, correo electrónico y publicaciones en redes sociales 2) Realizar diferentes esfuerzos para asegurar su participación e interés, enviando permanentemente invitaciones por redes sociales y correo electrónico, así como boletines con información de interés 3) Debido a que son entidades con alta influencia en este proyecto, se realizarán mesas de trabajo y articulación que contribuyan a generar mayor interacción y comunicación. Se mantendrá comunicación constante de avances, logros y mejoras a través de reuniones periódicas, correo electrónico y publicaciones en redes sociales.
Influencia alta y dependencia baja	1) Dada la naturaleza de estas entidades, se realizarán mesas de trabajo que permitan definir el campo de acción de cada entidad con el fin de optimizar los esfuerzos del trabajo conjunto. De esta manera todos los actores podrán participar activamente. 2) Periódicamente se realizará retroalimentación de las acciones conjuntas para revisar la efectividad de la estrategia de trabajo y tomar acción según se requiera.
Influencia y dependencia baja	1) Fortalecimiento de canales de comunicación como redes sociales y boletines web para que los interesados mantengan un buen nivel de información y percepción del proyecto.
Influencia baja y dependencia alta	1) Actividades de seguimiento como encuestas periódicas con medios digitales y algunas selecciones de llamadas con el fin de conocer su percepción del proyecto. Con los interesados que se encuentran en esta zona, se realizará seguimiento en términos de encontrar oportunidades. En el caso de las Direcciones de la SDDE, se requerirá apoyo cuando se requiera.

Fuente: DCBR

8. Criterios de selección de alternativas

Con el objeto de estimar la alternativa que da solución al proyecto de inversión, se emplea la herramienta de "*matriz multicriterio*". Esta matriz permite comparar y evaluar las múltiples alternativas en función de los criterios o factores que se consideran relevantes para dar solución al problema central. Se destaca que esta herramienta lista las alternativas en las columnas y los criterios de evaluación en las filas, para luego asignar a cada alternativa un puntaje según el desempeño evaluado en cada uno de los criterios.

Este proceso posibilita visualizar y analizar de manera sistemática las fortalezas y debilidades de cada alternativa, facilitando así la selección de la mejor opción en consonancia con el alcance del objetivo general y los objetivos específicos del proyecto de inversión.

Para el desarrollo del presente proyecto se analizaron las siguientes alternativas:

1. Alternativa 1: está orientada al mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad y sofisticación del tejido empresarial de Bogotá Región en escenarios competitivos locales, regionales e internacionales.
2. Alternativa 2: se enfoca principalmente en el mejoramiento de la articulación entre actores del ecosistema empresarial de la ciudad para la formulación y desarrollo de estrategias productivas que promuevan la innovación, la competitividad y el posicionamiento internacional de Bogotá.
3. Alternativa 3: se define en términos de lograr la optimización de las estrategias y programas orientados a ofrecer servicios de fortalecimiento, financiamiento y conexiones de mercado, para el

incremento de las capacidades productivas, competitivas y de innovación de las empresas y de las aglomeraciones de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se define un criterio y a cada criterio se le asigna una puntuación. Dicha puntuación va de 1 hasta 5, siendo 1 la menor ponderación y 5 la ponderación más alta. De igual manera, se contempla una escala con los niveles *baja*, *media* y *alta* en las cuales se definen los intervalos de evaluación de cada criterio. Ver Anexo D.

8.1 Análisis de alternativas

A través de la matriz multicriterio se realiza la evaluación de cada alternativa planteada empleando la puntuación descrita anteriormente, la matriz permite realizar una evaluación objetiva de cada criterio permitiendo escoger la mejor para la selección del proyecto, esta se elegirá de acuerdo con la mayor puntuación obtenida en la sumatoria de todos los criterios evaluados.

En ese sentido en la tabla 36, se muestra la valoración de las alternativas propuestas y respectivo puntaje, según la estimación definida de los criterios propuestos:

Tabla 36. Matriz Multicriterio.

Criterio/Alternativa		1)Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad y sofisticación del tejido empresarial de Bogotá Región en escenarios competitivos locales, regionales e internacionales	2) Mejoramiento de la articulación entre actores del ecosistema empresarial de la ciudad para la formulación y desarrollo de estrategias productivas que promuevan la innovación, la competitividad y el posicionamiento internacional de Bogotá	3) Optimización de las estrategias y programas orientados a ofrecer servicios de fortalecimiento, financiamiento y conexiones de mercado, para el incremento de las capacidades productivas, competitivas y de innovación de las empresas y de las aglomeraciones de la ciudad
1	Aporte a una política pública	5	5	5
2	Aporte a un proyecto o estrategia del POT	3	3	3
3	Incluye las metas del plan de desarrollo	5	5	5
4	Incluye enfoque diferencial y/o de género	1	1	1
5	Incluye enfoque territorial	2	1	1
6	Participación de la población objetivo	3	1	3
7	Articulación e interrelación con actores del ecosistema empresarial nacional e internacional	3	3	1
8	Componentes de intervención empresarial	3	1	3
	Total	31	20	22

Fuente: Construcción de los autores

8.2 Selección de alternativa

De acuerdo con la matriz multicriterio, se identificó que las alternativas 2 y 3 presentan una menor puntuación de acuerdo con los criterios seleccionados, motivo por el cual la alternativa elegida para este proyecto es la opción **1**, la cual presentó una puntuación igual a 31.

9. Matriz de Marco Lógico (MML).

El presente proyecto está estructurado bajo la Metodología de Marco Lógico (MML), como herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. El producto de esta metodología analítica es la matriz de marco lógico, cuyo énfasis está centrado en una relación secuencial entre objetivos, productos,

actividades e indicadores de medición, y resume, lo que el proyecto pretende ejecutar durante las vigencias 2024-2027.

Teniendo en cuenta lo anterior, se relaciona en el Anexo E, la Matriz de Marco Lógico, contemplando para ello no solo los indicadores de cada uno de los componentes efectuados en el árbol de objetivos (propósitos, componentes y fines), sino las metas plan y metas proyecto (actividades) definidas en el marco de la formulación de este proyecto de inversión.

Adicionalmente, se consigna para cada actividad (meta proyecto), los indicadores de producto que facilitarán el seguimiento en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital-SEGPLAN (Anexo F).

10. Análisis de Riesgos


Según el Project Management Institute, Inc. (PMI®) el área de conocimiento de riesgos es "(...) un componente del plan para la dirección del proyecto que describe el modo en que se estructurarán y se llevarán a cabo las actividades de gestión de riesgos" (Project Management Institute, Inc., 2017). Entiéndase como riesgo aquel evento o condición incierta que, en caso de suceder, genera afectación en por lo menos uno de los objetivos del proyecto.

De acuerdo con este contexto, y con el objeto de mapear los riesgos que se pueden materializar en el proyecto de inversión, se diligenció desde Dirección de Competitividad Bogotá Región la siguiente matriz con el fin de realizar el análisis cualitativo de los riesgos por cada una de las fases evidenciadas en el árbol de objetivos (propósito, componente y actividad). (Ver Anexo G.)

10.1 Mapa de Riesgos (Importancia previo a las medidas de mitigación)

De acuerdo con el registro de riesgos realizado en el numeral anterior, se presenta a continuación el mapa de calor asociado al proyecto de inversión. En este punto, es de resaltar que la asignación de la prioridad del riesgo se determinó teniendo en cuenta las siguientes categorías: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. Ver Tabla 37.

Tabla 37. Mapa de riesgos asociados al proyecto de inversión

Probabilidad	Riesgo				
5 - Casi seguro					
4 - Probable			H	A, B, F, J, K	G, L
3 - Moderado			I, N	C, E, M	
2 - Improbable				D	
1 - Raro					
	1	2	3	4	5
Impacto	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	Prioridad 				
	Muy Baja	Baja	Medio	Alta	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia. DCBR-SDDE.

De la anterior tabla, se concluye que los riesgos que presentaron una prioridad muy alta fueron el G “Oferta de servicios de fortalecimiento, financiación, conexión a mercados deficiente” y el L “Bajo nivel de inscripción de beneficiarios (empresas)”, pues obtuvieron una valoración de 20. Así mismo, se señala que los riesgos con la menor prioridad (no por ello el menos importante) fueron el D “Cambio normativo” y el I, “Incertidumbre en el entorno de negocios” y N “Variaciones substanciales en la tasa representativa de mercado (TRM)”, los cuales tuvieron una puntuación de 8 y 9, respectivamente.

10.2 Mapa de Riesgos (Importancia después de las medidas de mitigación)

Ahora bien, una vez realizados los planes de respuestas, se logra ver en la Tabla 38, una disminución en la importancia de todos los riesgos. Es de

señalar, que lo anterior radica en la reducción que se tendría de los ítems probabilidad e impacto una vez implementadas las medidas de mitigación.

Tabla 38. Mapa de riesgos asociados al proyecto una vez implementados los Planes de Respuesta.

Probabilidad	Riesgo				
5 - Casi seguro					
4 - Probable					
3 - Moderado		A, F, G, I, J	E, K		
2 - Improbable		B, C, H, L, M, N			
1 - Raro		D			
Impacto	1 Insignificante	2 Menor	3 Moderado	4 Mayor	5 Catastrófico

Prioridad					
	Muy Baja	Baja	Medio	Alta	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia. DCBR

De lo anterior, se observa que los riesgos con la mayor disminución fueron el Oferta de servicios de fortalecimiento, financiación, conexión a mercados deficiente” y el L “Bajo nivel de inscripción de beneficiarios (empresas)”, los cuales pasaron de un puntaje 20 a 6 y 4, respectivamente. Los cuales, conforme a los planes realizados, se disminuirían a través de: Generación de capacidad de adaptación de los procesos, procedimientos, políticas y del talento humano de la entidad para responder a las actualizaciones de tipo normativo que surjan en una vigencia específica, y Diseño estructurado de los términos de referencia de las convocatorias de los programas y proyectos, así como vincular al operador o asociado en el proceso de inscripción de empresas (Definido en los estudios previos y en el clausulado).

11. Cadena de valor

La cadena de valor de acuerdo con el DNP se define como la relación secuencial y lógica entre los insumos, las actividades, los productos y los resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación

total para dar cumplimiento al alcance proyecto de inversión. Se puede decir que en una primera etapa de la cadena de valor se toman insumos, que tienen unos costos asociados, y bajo unos procesos definidos en las actividades (metas proyecto), se transforman en productos (bienes y servicios) que permiten satisfacer las necesidades de los ciudadanos objeto de intervención por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Luego, en una segunda etapa, los productos, bajo condiciones específicas, generan resultados que deben cumplir parcial o totalmente los objetivos ya definidos en este Documento Técnico de Soporte.

Es de señalar, que la identificación del objetivo general y específicos se convierten en la partida para la construcción de la cadena de valor, toda vez que permite especificar los productos que materializan el alcance de dichos objetivos, las actividades, los insumos y los recursos presupuestales que permitirán ejecutar el proyecto a lo largo de su ciclo de vida.

Bajo este escenario, se relaciona en la cadena de valor las siguientes variables: i) objetivo general, ii) objetivos específicos, iii) productos, iv) indicadores de producto, v) unidad de medida de los indicadores de producto, vi) metas proyecto, vii) indicadores de gestión, viii) unidad de medida de indicadores de gestión, y ix) insumos. Ver Anexo H.

12. Presupuesto de componente por tipo de proyecto - SEGPLAN

Con el objeto de registrar el proyecto de inversión en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital (SEGPLAN), se establece que, de acuerdo con los componentes definidos en el sistema, este proyecto de inversión se clasifica como un proyecto de tipo servicios.

Es de precisar, que de acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), este componente tiene por objetivo: la entrega de bienes o servicios a la población, para la garantía de sus derechos. Por ejemplo, la entrega de cupos escolares o en jardines infantiles, subsidios, entre otros.

En este sentido, se señala que de acuerdo con el componente seleccionado y registrado en SEGPLAN, se procede a clasificar los componentes de gasto en los cuales se distribuirá el presupuesto por cada vigencia, tal y como se observa en la tabla 39.

Tabla 39. Presupuesto por tipo de componente – SEGPLAN

COMPONENTE	ENTREGA DE SERVICIOS						
	Suministros	Logística	Servicios Generales	Subsidios	Sedes	Interventoría	Talento Humano
2024			\$ 14,372,547,181				
2025			\$ 30,737,840,246				
2026			\$ 31,052,659,899				
2027			\$ 32,188,719,806				
TOTAL INVERSIÓN	\$ -	\$ -	\$ 108.351,767,132	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Elaboración propia. DCBR.

El proyecto de inversión cuenta con un presupuesto total de \$108.351.767.132 pesos colombianos para inversión especialmente en servicios de fortalecimiento empresarial para incrementar la productividad y competitividad, mecanismos de financiación para fomentar la inversión productiva, vinculación comercial empresarial en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales y posicionamiento internacional de la ciudad. Los valores se encuentran anualizados en razón a las magnitudes físicas de cumplimiento de las metas plan.

Por último, se señala que cada uno de los componentes usados en el proyecto de inversión se definen como (Tabla 40.):

Tabla 40. Alcance componentes de gasto – SEGPLAN

Tipo Proyecto	Componente	Descripción
Entrega de servicios	Servicios generales	Corresponde a los servicios necesarios para la operación del proyecto, como son servicios públicos, de aseo y vigilancia.

Fuente: Elaboración propia. DCBR.

13. Hojas de vida indicadores

Con el fin de contar con instrumentos de seguimiento y posterior evaluación, para generar información futura que permita tomar decisiones, las hojas de vida de cada indicador mencionado en la Tabla anterior se pueden ver en el Anexo I del presente documento.

14. Metas proyecto.

De acuerdo con la matriz de marco lógico, en el Anexo J, se describen las metas proyecto, es decir, los resultados concretos, medibles, realizables, y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2020), las actividades principales identificadas en la matriz de marco lógico corresponderán a las metas proyecto.

15. Sostenibilidad del proyecto.

La sostenibilidad es entendida como la capacidad de continuar brindando los beneficios, servicios o intervenciones iniciados por el proyecto, no solo durante el periodo de ejecución de este, sino, además, durante un periodo prolongado luego de su terminación. Esto asegura que los impactos y los fines esperados por el proyecto se garanticen para la población objeto de su proyecto de inversión. Por lo cual, es importante analizar la sostenibilidad de un proyecto, de acuerdo con los factores que inciden en la misma, los cuales son: la capacidad técnica-operativa, institucional y financiera. En el Anexo K se describe cada uno de estos factores.

16. Beneficios del proyecto

Todos los proyectos atienden una necesidad social mediante la entrega de bienes y/o servicios, lo cual significa que su ejecución provocará efectos en la situación de equilibrio del mercado respectivo al poner a disposición de los consumidores una mayor cantidad de producto(s).

Este cambio que en principio parece afectar solamente la oferta que se tenía en la situación sin proyecto, en realidad implica dos hechos relacionados con la disminución en el precio de los bienes y/o servicios generados (dada la elasticidad de las funciones de oferta y demanda correspondientes):

- Se presenta un aumento en el consumo de dichos productos
- Una liberación de recursos por la disminución de la producción de los oferentes dado que bajo las actuales circunstancias seguramente tales recursos tendrán un mejor uso alternativo con lo cual habrá cambiado su costo de oportunidad.

Adicionalmente sucede que la ejecución de un proyecto representa efectos indirectos en mercados vinculados a los bienes y/o servicios que se generan, alterando su equilibrio de forma similar a como se comentó anteriormente, pero en mercados secundarios que se complementan o se sustituyen entre sí con los bienes y/o servicios entregados por el proyecto.

Por último, pueden presentarse también efectos difíciles de medir e incluso de identificar en una primera instancia, los cuales se relacionan especialmente con efectos intangibles sobre el entorno próximo de las zonas de implantación del proyecto como puede ser el caso de la disminución de la contaminación, el aumento en la percepción de seguridad o la difusión y apropiación del conocimiento en forma de innovaciones, denominados externalidades positivas.

Tabla 41. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto.

Descripción del ingreso/beneficio		Unidad de medida	Bien o servicio producido	Impacto en la población
Beneficio	Mejoramiento de la capacidad de innovación, productividad y sofisticación del tejido empresarial de Bogotá Región en escenarios competitivos locales, regionales e internacionales	Número	Mano de obra profesional, sectores de elevadas prestaciones	Incremento de ingresos de las empresas y los ciudadanos, vía las mejoras en el valor agregado de la oferta de bienes y servicios de las empresas beneficiadas. Lo cual a su vez impacta de manera indirecta las condiciones de empleo de la población.

Fuente: Elaboración propia. DCBR.

17. Aportes ciudadanos

La participación ciudadana es un pilar fundamental en la formulación, implementación y evaluación de proyectos de inversión pública. Este proceso permite a los ciudadanos influir en la toma de decisiones y asegurar que sus necesidades y expectativas sean consideradas en el desarrollo de políticas y programas. Para la construcción del presente apartado se consideraron los aportes generados en diversos espacios de participación tales como: la audiencia pública de Rendición de Cuentas de diciembre de 2023, los comentarios recibidos durante las jornadas de los espacios denominados “Pégate al Plan” para la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, las sugerencias del Consejo Territorial de Planeación (CTPD), y las propuestas ciudadanas registradas en plataformas digitales como Chatico.

Entre los más de 100 aportes relacionados con la misión y la oferta de servicios de la SDDE, se priorizaron aquellos que guardan una mayor relación con las metas Plan de Desarrollo y los objetivos específicos de cada proyecto de inversión. Las propuestas ciudadanas incluidas en el presente

proyecto de inversión se detallan a continuación, proporcionando una visión clara de cómo se integran las contribuciones de la comunidad en nuestras iniciativas de desarrollo. Esta práctica no solo mejora la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también fortalece la confianza y el compromiso de los ciudadanos con los proyectos de inversión pública. Ver Tabla 42.

Tabla 42. Aportes Ciudadanos.

Aporte ciudadano
Es necesario y primordial atacar el desempleo en esta ciudad y una estrategia es el comercio las 24 horas con el fin de incentivar el empleo y hacer crecer la economía, de esta formase crearan más oportunidades y se lograran bajar los actuales índices de inseguridad, así mismo mejorara la calidad de vida de los bogotanos
Promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades industriales, comerciales, culturales y creativas de la nocturnidad.
Diseñar y/o implementar una estrategia de fortalecimiento productivo para las micro, pequeñas y medianas empresas
Ampliar mecanismos de apoyo normativo, tecnológico y financiero dirigidos a los agentes de los sectores que operan en la noche fortaleciendo su calidad y excelencia.
Garantizar que los emprendimientos y/o unidades productivas de Bogotá sean apoyadas en procesos de internacionalización
Fomento en la creación y consolidación de clústeres empresariales y espacios de co-creación y difusión de buenas prácticas para la productividad.
Mejorar el acceso a la financiación de los empresarios, y un mayor alcance en las convocatorias a programas que buscan apalancar a emprendedores y nuevos negocios.

Fuente: OAP.

18. Referencias bibliográficas

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2024). *Bases Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura"*. Bogotá.

Banco Mundial. (2022). *Exportaciones de bienes y servicios*. Obtenido de https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS?locations=CO-OE&name_desc=false.

Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) - Universidad Nacional de Colombia. (2018). *Documento de Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos para la Formulación de la Política Pública Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación 2018 -2038*. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación.

- CONPES. (2021). *Documento CONPES 4069 POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2022*. Bogotá: DNP.
- Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. (2023). *Actualización del Plan de Acción de la "POLÍTICA PÚBLICA DE PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO 2011-2038"*. Bogotá: Registro Distrital No. 7634.
- Consejo Privado de Competitividad. (2021). *Informe Nacional de Competitividad 2021 - 2022*. Bogotá.
- Consejo Privado de Competitividad. (2022). *Informe Nacional de Competitividad 2022-2023*. Bogotá.
- Consejo Privado de Competitividad. (2023). *Índice Nacional de Competitividad 2023*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Revisión de la productividad en las empresas en Colombia*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia potencia mundial de la vida*. Bogotá.
- DNP, OCyT. (2021). *Índice Departamental de Innovación para Colombia*. Bogotá: DNP.
- Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico & Consejo Privado de Competitividad. (2020). *Obstáculos a la innovación en empresas de Colombia y oferta pública de instrumentos*. Bogotá: Puntoaparte.
- IDB. (2022). *Propuesta de Programa de Garantías Tecnológicas para Mipymes y EMprendimientos Innovadores en Colombia*. Bogotá: IDB.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). *Índice Departamental de Internacionalización*. Bogotá: MICIT.
- Observatorio de Desarrollo Económico. (2023). *¿Cómo le fue a la economía bogotana? 2022*. Bogotá: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2023). *Metodología para la definición y priorización de corazones productivos en la ciudad de Bogotá*. En

Cuadernos de Desarrollo Económico. Bogotá: Secretaría de Desarrollo Económico.

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2023). *Caracterización y priorización de la vocación exportadora de Bogotá*. Bogotá: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Secretaría Distrital de Planeación. (2019). *Análisis sobre la importancia de la inversión extranjera directa y el comercio exterior en Bogotá*. Bogotá: Estudios Macro SDP.

World Intellectual Property Organization. (2023). *Global Innovation Index*. United Nations.

Anexo A. Registro de Interesados.

REGISTRO DE INTERESADOS

Actor	Interesado	Posición	Intereses y/o expectativas	Contribución o gestión
Otro	Universidades	Cooperante	Articulación institucional para visibilizar su oferta académica y vincularse a proyectos de productividad y competitividad empresarial	Aplicación del conocimiento generado a través de iniciativas que propicien el desarrollo económico de la ciudad
Otro	Empresas	Beneficiario	Incrementar la competitividad y eficiencia de sus modelos productivos	Dinamizar las actividades que hacen parte de los proyectos de la SDDE y a su vez generar nuevas posibilidades de empleo
Otro	Centros de Investigación	Beneficiario	Desarrollo de proyectos de investigación aplicada al desarrollo económico y social de la ciudad.	Transferencia de conocimiento y prácticas en CTel al tejido empresarial del distrito.
Nacional	Banca de desarrollo local y entidades públicas de financiamiento (BANCOLDEX, Finagro, Findeter, FNG)	Cooperante	Articulación institucional para la generación de incentivos financieros al tejido empresarial de la ciudad (crédito productivo de fomento, garantías especiales, etc)	Soporte económico a las empresas para que puedan impulsar su productividad
Nacional	INNPULSA	Cooperante	Adaptar su oferta de programas de fortalecimiento empresarial e innovación al ecosistema productivo de Bogotá-Región	Aplicar su conocimiento y experticia a las actividades de fortalecimiento en la productividad de las empresas locales
Otro	Comisión Regional de competitividad	Cooperante	Coordinar la articulación de estrategias que impacten positivamente el desarrollo económico de la región	Realizar alianzas que potencialicen los esfuerzos de las diferentes instituciones que trabajan en pro del desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Bogotá y la región
Distrital	Connect Bogotá Región	Cooperante	Generar una sólida articulación institucional para acelerar la transformación de Bogotá y Cundinamarca en la región más innovadora de Latinoamérica	Promover iniciativas que transformen la ciudad mediante servicios de aceleración de la innovación
Otro	Empresas aceleradoras en CTel	Cooperante	Incorporar su oferta y su know-how a las diferentes actividades de la SDDE y la Dirección de Competitividad Bogotá-Región	Capacitar a empresas en CTel para acelerar su crecimiento y desarrollar modelos productivos con mayor sofisticación ante el mercado

Actor	Interesado	Posición	Intereses y/o expectativas	Contribución o gestión
Distrital	Alta consejería para la competitividad	Cooperante	Coordinación, articulación y concertación entre actores del nivel regional y nacional, en materia de competitividad, productividad, ciencia, tecnología, innovación y desarrollo empresarial.	Gestión de recursos y alianzas para la cooperación internacional con el fin de promover el desarrollo económico de Bogotá
Otro	Cámara de Comercio de Bogotá	Cooperante	Articulación institucional para promover una industria local más competitiva e innovadora	Lograr sinergias de sus programas y oferta institucional con las actividades desarrolladas por la SDDE y la Dirección de Competitividad
Nacional	Minciencias	Cooperante	Orquestar la articulación entre el sector académico, empresarial, gubernamental y la sociedad civil para la generación y apropiación de conocimiento en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación	Orientar e implementar la gestión del conocimiento como medio para propiciar el cierre de brechas en capacidades de CTel a los diferentes sectores económicos de la ciudad
Otro	Clústeres	Beneficiario	Recibir apoyo para potencializar el crecimiento y la competitividad de su modelo productivo y asociativo	Impulsar la asociatividad y competitividad de las diferentes unidades productivas del distrito en los diferentes mercados
Distrital	Invest in Bogotá	Cooperante	Articulación institucional para fortalecer los gremios empresariales de la ciudad	Promover el desarrollo sostenible de sus representados: gremio de comercio y servicio
Otro	ANDI	Cooperante	Articulación institucional para fomentar la innovación y el emprendimiento, bajo una estrategia de desarrollo social y sostenibilidad	Adaptar su oferta institucional a actividades de la SDDE en materia de CTel y apoyar en su respectiva socialización y comunicación
Distrital	Alcaldías Locales	Cooperante	Inclusión de sus localidades en las actividades de fortalecimiento empresarial e innovación, para así incrementar la competitividad de sus empresas y generar nuevas oportunidades de empleo	Promover la participación ciudadana y recomendar la adopción de determinadas medidas de acuerdo a las necesidades identificadas en la localidad
Nacional	SENA	Cooperante	Articulación para el fortalecimiento de los procesos de formación profesional, y mayores oportunidades de vinculación laboral de sus beneficiarios	Generar alianzas para contribuir al desarrollo del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad
Departamental	Gobernación de Cundinamarca	Cooperante	Desarrollar una estrategia de articulación que permita potencializar la productividad, competitividad e innovación de las empresas ubicadas en Bogotá-región	Optimizar los recursos económicos y humanos, para generar una sinergia con el Distrito en la implementación de acciones que favorezcan el desarrollo productivo de Bogotá-Región
Distrital	Dirección de Competitividad Bogotá Región	Cooperante	Articulación en la formulación y ejecución del proyecto con el fin de alcanzar las metas trazadas en el Plan de Desarrollo 2024-2027	Articular acciones que permitan optimizar el trabajo interadministrativo para el cumplimiento favorable de los proyectos de la SDDE
Distrital	Dirección de	Cooperante	Internacionalizar sus empresas beneficiarias - Receptores cooperación	Elevar el valor agregado de la oferta

Tabla de actores interesados en la cooperación internacional				
Actor	Interesado	Posición	Intereses y/o expectativas	Contribución o gestión
	Desarrollo Empresarial y Empleo SDDE			exportable de las empresas que atiendan en el marco de sus proyectos, para retomarlas en los procesos de promoción exportadora
Distrital	Dirección de Estudios de Desarrollo Económico SDDE	Cooperante	Receptor de cooperación	Proveedor de información especializada
Distrital	Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario SDDE	Beneficiario	Internacionalizar sus empresas beneficiarias - Receptores cooperación	Suministrar empresas candidatas a internacionalizar sus operaciones
Distrital	Oficina Asesora Jurídica SDDE	Cooperante	Ajuste a lineamientos jurídicos institucionales	Dar asistencia jurídica a los procesos contractuales para el logro de los objetivos del área
Distrital	Oficina Asesora de Planeación SDDE	Cooperante	Ajuste a lineamientos institucionales	Dar asistencia técnica a los procesos contractuales para el logro de los objetivos del área
Distrital	Dirección de Gestión Corporativa SDDE	Cooperante	Ajuste a lineamientos institucionales	Dar asistencia administrativa a los procesos contractuales para el logro de los objetivos del área
Nacional	Agencia Presidencial para la Cooperación	Cooperante	Articulación en las acciones de cooperación internacional	Acciones conjuntas para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante el acceso al portafolio de cooperación internacional
Departamental	Región Administrativa de Planificación Especial	Cooperante.	Articulación en las estrategias regionales de promoción de exportaciones y de mejoramiento de inversión	Articulación de planes de desarrollo económico, social y ambiental
Otro	Organismos internacionales Gubernamentales (BID, CAF, UN, UE)	Cooperante	Generar acciones conjuntas de cooperación para el desarrollo, tales como programas, proyectos y estrategias.	Fomentar el desarrollo económico, social y ambiental. mediante la recepción de fondos o de cooperación técnica no reembolsable
Otro	Organismos internacionales no gubernamentales	Cooperante	Generar acciones conjuntas de cooperación para el desarrollo	Aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar acciones conjuntas

Actor	Interesado	Posición	Intereses y/o expectativas	Contribución o gestión
Embajada	Representaciones diplomáticas acreditadas en Colombia (Embajadas, oficinas comerciales, agencias de cooperación)	Cooperante	Generar acciones conjuntas de cooperación para el desarrollo	Aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar acciones conjuntas
Otro	Cámaras de Comercio Binacionales	Cooperante	Herramienta para el aumento de los flujos de comercio internacional	Facilitar las relaciones comerciales o negociaciones entre dos países, de manera que ambos resulten favorecidos y aprovechen oportunidades de negocio.
Otro	Universidades	Cooperante	Desarrollar acciones de extensión para la internacionalización de la ciudad	Aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar acciones conjuntas
Otro	Unidades productivas con algún tipo de actividad exportadora o importadora de bienes de capital o materias primas para su transformación	Beneficiario	Cerrar sus brechas para exportar	Aprovechar de manera efectiva los servicios que reciban
Distrital	Secretaría de Cultura	Cooperante	Desarrollar el sector de Industrias creativas y culturales	Coadyuvar en los procesos de difusión y convocatoria a empresas, así como el desarrollo de grandes eventos de ciudad
Distrital	Secretaría de Ambiente	Cooperante	Desarrollar proyectos de economía circular	Coadyuvar en los procesos de difusión y convocatoria a empresas del sector, así como proyectos de desarrollo sostenible que tengan incidencia en el desempeño productivo de la empresas de economía circular.
Distrital	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	Cooperante	En el marco del Programa Bogotá 24 horas, trabajar de manera articulada para desarrollar acciones conjuntas para fomentar la actividad productiva y cultural en horario no convencionales, y posicionar internacionalmente a la ciudad	Generar las condiciones propicias desde su misionalidad para la efectiva implementación del Programa Bogotá 24 horas

Actor	Interesado	Posición	Intereses y/o expectativas	Contribución o gestión
Distrital	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP	Cooperante	En el marco del Programa Bogotá 24 horas, trabajar de manera articulada para desarrollar acciones conjuntas para fomentar la actividad productiva y cultural en horario no convencionales, y posicionar internacionalmente a la ciudad	Generar las condiciones propicias desde su misionalidad para la efectiva implementación del Programa Bogotá 24 horas
Distrital	Secretaría de Movilidad	Cooperante	En el marco del Programa Bogotá 24 horas, trabajar de manera articulada para desarrollar acciones conjuntas para fomentar la actividad productiva y cultural en horario no convencionales, y posicionar internacionalmente a la ciudad	Generar las condiciones propicias desde su misionalidad para la efectiva implementación del Programa Bogotá 24 horas
Distrital	Secretaría de Seguridad	Cooperante	En el marco del Programa Bogotá 24 horas, trabajar de manera articulada para desarrollar acciones conjuntas para fomentar la actividad productiva y cultural en horario no convencionales, y posicionar internacionalmente a la ciudad	Generar las condiciones propicias desde su misionalidad para la efectiva implementación del Programa Bogotá 24 horas
Distrital	FENALCO	Beneficiario	En el marco del Programa Bogotá 24 horas, trabajar de manera articulada para desarrollar acciones conjuntas para fomentar la actividad productiva y cultural en horario no convencionales, y posicionar internacionalmente a la ciudad	Desarrollar proyectos y eventos de manera conjunta, orientados a la activación económica y productiva de las empresas en horarios no convencionales

Fuente: DCBR

Anexo B. Matriz de dependencia

Interesado	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	Total	Promedio
		Universidades	A		2	1	1	1	1	2	1	1	2	4	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0	4	4	1	4	4	4	4	4	0	0	0	0	1	1		
Empresas	B	3		2	3	3	2	2	3	2	4	2	4	4	4	2	3	3	3	1	2	2	0	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	0	0	3	3	4	4	5	105	2,8
Centros de Investigación	C	4	2		1	1	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1	3	0	0	0	4	4	2	4	4	4	4	4	0	0	0	1	1	1	0	74	1,9
Banca de desarrollo local y entidades públicas de financiamiento (BANCOLD EX, Finagro, Findeter, FNG)	D	2	3	1		2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	4	2	4	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	0	0	0	3	70	1,8
INNPULSA	E	2	4	2	1		2	1	1	4	2	2	3	1	1	1	1	1	1	4	2	4	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	0	0	0	0	68	1,8
Comisión Regional de competitividad	F	4	4	2	2	3		3	2	2	3	2	4	2	2	2	2	4	2	1	3	4	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	0	0	1	0	0	0	4	89	2,3
Connect Bogotá Región	G	3	4	2	1	2	3		3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	1	4	4	4	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	0	0	0	0	85	2,2
Empresas aceleradoras en CTel	H	2	4	2	1	3	3	3		2	3	2	2	2	2	3	1	2	2	4	4	1	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	0	0	2	2	0	0	1	93	2,4

Interesado	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	Total	Promedio													
Alta consejería para la competitividad	I	3	4	2	1	2	2	1	1					1	1																																80	2,1							
Cámara de Comercio de Bogotá	J	3	4	3	1	1	3	2	1	3																																								88	2,3				
Minciencias	K	4	3	4	1	1	1	1	2	4	2																																								79	2,1			
Clústeres	L	2	4	3	2	4	4	3	3	2	4	2																																								112	2,9		
Invest in Bogotá	M	2	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2																																							80	2,1			
ANDI	N	2	4	2	1	1	3	3	2	2	2	1	3	1																																						78	2,1		
Alcaldías Locales	O	2	3	0	0	0	1	1	1	0	1	0	2	1	1																																						69	1,8	
SENA	P	3	4	3	1	1	3	3	2	3	2	1	3	2	2	1																																					78	2,1	
Gobernación de Cundinamarca	Q	2	2	1	1	2	4	4	2	2	2	2	3	2	2	0	1																																				78	2,1	
Dirección de Competitividad Bogotá Región	R	2	4	2	1	2	3	3	2	2	3	1	3	2	2	3	1	1																																				107	2,8

Interesado	ID interesado	A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z AA AB AC AD AE AF AG AH AI AJ AK AL AM																										Total	Promedio														
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z			AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	
Dirección de Formación y Desarrollo Empresarial I SDDE	S	3	4	1	3	3	3	3	1	1	1	1	3	1	2	3	4	0	3	4	3	4	4	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	1	1	1	0	95	2,5		
Dirección de Estudios Socioeconómicos SDDE	T	2	4	2	3	3	3	3	4	2	1	1	3	1	2	3	2	0	4	4	4	4	4	4	3	2	2	4	4	4	4	4	2	2	2	1	1	1	0	99	2,6		
Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario SDDE	U	2	4	2	3	3	3	3	1	1	1	1	3	1	2	3	2	0	3	2	4	4	4	4	3	4	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	1	1	1	0	88	2,3	
Oficina Asesora Jurídica SDDE	V	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	0	3	0	0	0	4	2	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	0	0	0	0	79	2,1
Oficina Asesora de Planeación SDDE	W	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	0	0	0	0	59	1,6	
Dirección de Gestión Corporativa SDDE	X	3	3	3	3	3	1	1	3	3	1	1	2	1	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	3	1	1	3	3	3	3	3	4	0	0	2	0	0	0	75	2,0	
Agencia Presidencial para la Cooperación	Y	4	4	4	1	1	4	4	4	4	3	3	3	1	1	3	3	4	4	4	4	2	3	1	3	3	4	1	4	4	4	4	4	0	0	0	3	2	2	0	103	2,7	
Región Administrativa de Planificación Especial	Z	2	3	1	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3	4	4	2	3	4	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	102	2,7		

Interesado	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	Total	Promedio		
		Ministerio de Comercio Industria y Turismo	AA	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	2	4	3	1	2	2	3	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0			0	0
Organismos internacionales Gubernamentales (BID, CAF, UN, UE)	AB	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	4	4	2	1	2	1	2	2	3	3	4	4	4	4	4	3	3	0	0	0	0	0	0	2	104	2,7	
Organismos internacionales no gubernamentales	AC	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	1	2	1	2	2	3	3	4	4	4	4	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	98	2,6	
Representaciones diplomáticas acreditadas en Colombia (Embajadas, oficinas comerciales, agencias de cooperación)	AD	2	4	1	1	1	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	4	4	3	1	2	1	2	2	3	3	4	4	4	4	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	88	2,3	
Cámaras de Comercio Binacionales	AE	2	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	2	3	4	4	3	1	2	1	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	97	2,6
Empresarios potencialmente exportador	AF	2	3	1	1	1	4	4	4	4	2	2	4	3	3	2	3	4	4	3	1	2	1	2	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	2	2	2	4	4	108	2,8	

Interesado	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	Total	Promedio									
es o no constantes																																																			
Secretaría de Cultura	AG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2	3	2	2	2	2	0	0	0	0	3	1	1	0	3										27	0,7							
Secretaría de Ambiente	AH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	2	3	2	2	2	2	0	0	0	0	3	1	1	0	3	3											40	1,1					
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	AI	0	3	0	0	0	1	0	2	0	1	0	3	0	0	3	0	0	0	3	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3											46	1,2			
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP	AJ	0	3	1	0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	1	3	0	0	3	1	1	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1											29	0,8		
Secretaría de Movilidad	AK	1	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	1	3	0	0	3	1	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	3	3	1	0										35	0,9		
Secretaría de Seguridad	AL	1	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	1	3	0	0	3	1	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	2										33	0,9	
FENALCO	AM	1	5	0	3	0	4	0	1	3	4	0	4	4	3	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4	1	3	1	1	2	1										52	1,4
Totales		82	108	65	56	68	79	75	75	73	64	92	61	61	62	60	60	84	85	100	90	62	74	72	97	96	92	107	105	105	104	127	24	24	29	24	23	23													

Interesado	ID	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	A	A	A	A	A	A	AG	A	AI	A	AK	AL	A	Total	Promedio							
	interesado																																																
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	A	A	A	A	A	A	AG	A	AI	A	AK	AL	A									

Fuente: Construcción de los autores

Anexo C. Matriz de influencia

Interesado	ID interesado	ID interesado																										Total	Promedio														
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z			AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	
Universidades	A		2	1	4	1	1	2	1	1	2	4	1	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0	4	4	1	4	4	4	4	4	4	1	1	3	3	4	3	1	77	2,0
Empresas	B	3		2	3	3	2	2	3	2	4	2	4	4	4	2	3	3	3	1	2	2	0	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	1	2	4	4	4	4	4	109	2,9	
Centros de Investigación	C	4	2		3	1	3	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2	1	1	1	1	3	0	0	0	4	4	2	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	0	79	2,1
Banca de desarrollo local y entidades públicas de financiamiento (BANCOLDEX, Finagro, Findeter, FNG)	D	1	3	1		2	2	1	2	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	4	2	4	1	1	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	0	0	0	0	66	1,7		
INNPU LSA	E	3	4	2	3		2	1	1	4	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	4	2	4	1	1	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	0	0	0	2	73	1,9		
Comisión Regional de	F	4	4	2	2	3		3	2	2	3	2	4	2	2	2	2	4	2	1	3	4	0	3	3	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	2	0	0	3	89	2,3		

Interesado	ID interesado	ID interesado																										Total	Promedio															
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z			AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM		
ANDI	N	3	4	2	3	1	3	3	2	2	2	1	3	1	3	2	1	1	3	4	4	0	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	79	2,1	
Alcaldías Locales	O	1	4	3	2	0	1	1	1	0	1	0	2	1	1	1	0	2	3	4	4	0	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	83	2,2
SENA	P	2	4	3	3	1	3	3	2	3	2	1	3	2	2	1	1	2	4	4	2	0	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	77	2,0	
Gobernación de Cundinamarca	Q	2	3	1	3	2	4	4	2	2	2	2	3	2	2	0	1	3	1	3	3	0	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	81	2,1	
Dirección de Competitividad Bogotá y Región	R	3	4	2	3	2	3	3	2	2	3	1	3	2	2	3	1	1	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	3	3	3	114	3,0		
Dirección de Formación y Desarrollo Empresarial SDDE	S	1	4	1	3	3	3	3	1	1	1	1	3	1	2	3	4	0	3	4	3	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3	3	4	1	1	1	1	1	1	1	88	2,3		
Dirección de Estudios	T	2	4	2	3	3	3	4	2	1	1	3	1	2	3	2	0	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	97	2,6		

Interesado	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	Total	Promedio					
		para la Cooperación																																													
Región Administrativa de Planificación Especial	Z	1	3	1	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3	4	4	2	3	4	1	3	3	4		4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	3	1			121	3,2		
Ministerio de Comercio Industria y Turismo	AA	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	2	4	3	1	2	2	3	4		4	4	4	4	4	4	1	0	0	0	0	0	0	4			106	2,8	
Organismos internacionales Gubernamentales (BID, CAF, UN, UE)	AB	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	4	4	2	1	2	1	2	2	3	3	4		4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	1			97	2,6	
Organismos internacionales	AC	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	1	2	1	2	2	2	3	3	4	4		4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0			96	2,5	

Interesado	ID interesado																											Total	Promedio																					
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z			AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM								
no gubernamentales																																																		
Representaciones diplomáticas acreditadas en Colombia (Embajadas, oficinas comerciales, agencias de cooperación)	AD	2	4	1	1	1	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	4	4	3	1	2	1	2	2	3	3	4	4	4		4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86	2,3					
Cámaras de Comercio Binacionales	AE	2	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	2	3	4	4	3	1	2	1	1	1	3	3	4	4	4	4		4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97	2,6						
Empresarios potencialmente exportadores	AF	2	3	1	1	1	4	4	4	4	2	2	4	3	3	2	3	4	4	3	1	2	1	2	2	3	4	4	4	4	4															111	2,9			

Interesado	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	A A	A B	A C	A D	A E	A F	A G	A H	A I	A J	A K	A L	A M	Total	Promedio									
tadores o no constantes																																																			
Secretaría de Cultura	AG	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	4	0	0	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2																29	0,8	
Secretaría de Ambiente	AH	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	4	0	0	2	1	1	1	1	1	1	0	4	0	0	0	0	0	2	3														33	0,9		
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	AI	3	4	1	0	0	0	0	0	0	3	0	4	2	0	4	0	0	3	1	1	1	1	1	1	0	4	0	0	0	0	4	0	1															42	1,1	
Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público DADEP	AJ	3	4	1	0	0	2	0	1	1	3	0	4	2	0	4	0	0	3	1	1	1	1	1	1	0	4	0	0	0	0	4	1	1																47	1,2

Interesado	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	Total	Promedio
		Secretaría de Movilidad	AK	4	4	1	0	0	0	0	1	1	2	0	4	2	0	4	0	0	3	1	1	1	1	1	1	0	3	0	0	0	0	0	3	1	1	1	1			
Secretaría de Seguridad	AL	3	4	1	0	0	0	0	1	1	2	0	4	2	0	4	0	0	3	1	1	1	1	1	1	0	3	0	0	0	0	3	1	1	1	1	1			0	42	1,1
FENALCO	AM	1	4	0	0	2	3	1	2	2	3	1	2	2	4	2	2	0	3	1	1	1	1	1	1	0	1	4	1	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	50	1,3
	Total influencia	101	133	74	85	68	90	79	76	80	88	65	113	73	65	87	60	60	101	83	99	89	32	35	35	57	57	55	61	61	61	61	72	13	14	24	28	26	25			

Fuente: Construcción de los autores

Anexo D. Alternativas - Criterios y escala de puntuación.

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
Aporte a una política pública	Se define como la dimensión de contribución con el desarrollo de la alternativa seleccionada en el cumplimiento de las políticas públicas las cuales la DCBR tiene injerencia o responsabilidad según sus funciones y misionalidad.	<p>La DCBR participa o tiene responsabilidad de aportar en el cumplimiento de 16 productos de 6 políticas públicas, de tal forma que se plantea la siguiente escala de puntuación.</p> <p>Alta: Aporte al cumplimiento de 12 a 16 productos de las políticas públicas en el periodo 2024-2028.</p> <p>Media: Aporte al cumplimiento de 6 a 11 productos de las políticas públicas en el periodo 2024-2028.</p> <p>Baja: Aporte al cumplimiento de menos de 6 productos de las políticas públicas en el periodo 2024-2028.</p> <p>La anterior puntuación se definió según el análisis de cumplimiento actual de los productos de las políticas por parte de la DCBR.</p>	Alto: 5. Medio: 3. Bajo: 1
Aporte a un proyecto o estrategia del POT	Se define como la alternativa seleccionada contribuye al cumplimiento de un objetivos , sus programas o proyectos del POT	<p>Con respecto a la contribución al cumplimiento una estrategia del POT, se define la siguiente escala:</p> <p>Alta: Aporta al cumplimiento de un objetivo estratégico POT, a un programa POT, un Subprograma POT y al menos dos Proyectos POT y al menos cinco actuaciones estratégicas.</p> <p>Media: Aporta al cumplimiento de un objetivo estratégico</p>	Alto: 5. Medio: 3. Bajo: 1

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
		POT, a un programa POT, un Subprograma POT y un proyecto POT y entre 2 a 4 actuaciones estratégicas. Baja: No aporta al cumplimiento de un objetivo POT.	
Incluye las metas del plan de desarrollo	Se define como el nivel de inclusión de las metas del nuevo PDD “ Bogotá Camina Segura “ en la alternativa seleccionada.	Para la puntuación de este criterio, se define la siguiente escala. Alta: Incluye entre el 90% y 100% de las metas definidas en el PDD. Media: Incluye entre el 70 % y 89% de las metas definidas en el PDD. Baja: Incluye menos del 69% de las metas definidas en el PPD.	Alto: 5. Medio: 3. Bajo: 1
Incluye enfoque diferencial y/o de género	Este criterio está asociado al porcentaje de población a beneficiar bajo el enfoque diferencial o de género que se plantea en la alternativa evaluada.	Alta: Más del 25% de la oferta de los servicios y estrategias a desarrollar de la alternativa tiene enfoque diferencial y/o de género. Media: Entre 5% y 25 % de la oferta de los servicios y estrategias a desarrollar de la alternativa tiene enfoque diferencial y/o de género. Baja: la alternativa ofrece menos del 5% de la oferta de los servicios y estrategias con enfoque diferencial y de género.	Alto: 5 Medio: 3 Bajo: 1
Incluye enfoque territorial	Este criterio define el cómo la alternativa identifica y reconoce las particularidades y contextos propios de cada territorio, propone planes y programas coherentes con la visión territorial que han configurado los	Se establece la siguiente valoración del criterio: Alta: Se intervienen más de 6 actores territoriales y sus dinámicas (clusters o aglomeraciones productivas de la ciudad) Media: Se intervienen	Alto: 5. Medio: 3 Bajo: 1

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
	distintos actores y sus dinámicas (clusters, aglomeraciones productivas, distritos industriales, etc.) teniendo en cuenta el análisis sistemático de las particularidades territoriales así como la incorporación del análisis de las potenciales implicaciones territoriales.	entre 3 y 6 actores territoriales y sus dinámicas (clusters o aglomeraciones productivas de la ciudad) Baja: Se intervienen menos de 3 actores territoriales y sus dinámicas (clusters o aglomeraciones productivas de la ciudad)	
Participación de la población objetivo	Este criterio está orientado a valorar la cantidad o número de empresas que podrían beneficiarse con el desarrollo de los programas e iniciativas de la alternativa.	Se define la siguiente escala para la alternativa: Alta: con el desarrollo de la alternativa se beneficiarán a más de 3500 empresas de la ciudad. Media: Con el desarrollo de la alternativa se beneficiarán entre 2000 y 3500 empresas de la ciudad. Baja: Con el desarrollo de la alternativa se beneficiarán menos de 2000 empresas de la ciudad.	Alto: 5. Medio: 3 Bajo: 1
Articulación e interrelación con actores del ecosistema empresarial nacional e internacional	Este criterio se define como el nivel de interrelacionamiento y articulación (alianza, cooperación, convenio, mecanismo de entendimiento, etc) con aliados y actores de alta relevancia y dependencia identificados del ecosistema empresarial.	Alta: La alternativa permite la interrelación con más de 25 aliados y actores de alta relevancia y dependencia identificados del ecosistema empresarial nacional e internacional Media: La alternativa permite la interrelación entre 10 y 25 aliados y actores de alta relevancia y dependencia identificados del	Alto: 5. Medio: 3 Bajo: 1

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
Componentes de intervención empresarial	Ester criterio se define como el desarrollo de intervención en las empresas en los componentes de conexiones, fortalecimiento, financiamiento y enfoque de aglomeraciones productivas	<p>ecosistema empresarial</p> <p>Baja: La alternativa permite únicamente la interrelación con menos de 10 aliados y actores de alta relevancia y dependencia identificados del ecosistema empresarial</p>	
		<p>Alta: la alternativa propone intervención en los componentes de conexiones, fortalecimiento, financiamiento y enfoque de aglomeraciones productivas .</p> <p>Media : La alternativa propone intervención en los componentes de conexiones, fortalecimiento y financiamiento.</p> <p>Baja: La alternativa propone intervención en los componentes de fortalecimiento empresarial.</p>	<p>Alto:5.</p> <p>Medio: 3</p> <p>Bajo: 1</p>

Anexo E. Matriz de Marco Lógico MGA

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Con el desarrollo del proyecto, las empresas de Bogotá fortalecerán su capacidades empresariales logrando incrementar su productividad e internacionalización, aprovechando las ventajas de un mejor posicionamiento internacional de la ciudad.	No aplica	Número de empresas que mejoraron su productividad y/o internacionalización	Estadísticas	Bases de datos del DANE. Observatorio de Desarrollo Económico	Los supuestos de control de riesgos previstos en la formulación del proyecto se mantienen durante el termino de su ejecución.
Propósito (objetivo central)	Fortalecer la capacidad de innovación, productividad y sofisticación del tejido empresarial de Bogotá Región en escenarios competitivos locales, regionales y nacionales	Vincular 1.200 empresas en procesos de conexión a mercados locales, regionales y nacionales	Empresas vinculadas a procesos de conexión a mercados locales, regionales y nacionales	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos y procesos relacionados con la ejecución precontractual y contractual de la entidad están definidos, son eficientes y se ejecutan de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los proyectos de inversión. La entidad tiene diagnosticado, documentado, analizado y mapeado las diversas necesidades y
		Generar acciones para el acceso a mecanismos de financiación para 2.000 empresas y/o unidades productivas con el fin de impulsar su productividad.	Empresas fortalecidas en el desarrollo de capacidades para la productividad que acceden efectivamente a mecanismos de financiación	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	
		Fortalecer 3.500 empresas del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades	Empresas fortalecidas en sus capacidades empresariales para la incrementar su productividad y competitividad	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos	

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
		empresariales y desarrollo tecnológico			Reportes institucionales de la SDDE	requerimientos del tejido empresarial de la ciudad, es decir conoce sus dinámicas, problemas y expectativas de apoyo de la entidad.
		Aumentar el nivel de productividad para 1053 empresas mediante el desarrollo de alianzas estratégicas que conlleven al desarrollo de capacidades para la gestión de procesos de aceleración y sofisticación	Empresas que incrementan su nivel de productividad	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	• Durante el desarrollo del Plan Distrital de Desarrollo " Bogotá camina segura" la entidad contará con los recursos financieros y presupuestales necesarios y suficientes para la ejecución adecuada de los diferentes proyectos de inversión.
		Implementar esquemas de producción en horarios no convencionales para al menos 200 empresas	Empresas que implementan esquemas de producción en horarios no convencionales.	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	• La entidad tiene una misión, funciones y autonomía reconocida a nivel distrital y nacional que respaldan su gestión y posicionamiento ante sus grupos de
		Apoyar 600 empresas en sus procesos de internacionalización	Número de empresas apoyadas en sus procesos de internacionalización	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
		Apoyar la realización de 8 eventos estratégicos para el posicionamiento internacional del tejido empresarial de Bogotá D.C.	Eventos de posicionamiento internacional de Bogotá D.C. apoyados	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	valor. • La dependencia estructura proyectos e intervenciones bajo supuestos coherentes con la realidad del contexto geopolítico global, acordes con el alcance esperado de cada proyecto de inversión
Componentes (productos)	1. Mejorar el acceso a mecanismos de financiamiento de procesos de innovación para el tejido empresarial	No aplica	350200400 - Empresas beneficiadas	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	• Los procedimientos y procesos relacionados con la ejecución precontractual y contractual de la entidad están definidos, son eficientes y se ejecutan de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los proyectos de inversión.
	2. Incrementar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región	No aplica	350200900- Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Informe	Convenios o alianzas desarrolladas entre los actores del ecosistema	• La dependencia diseña estrategias e iniciativas alineadas con las necesidades y

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
	3. Aumentar la incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación en los modelos productivos de las empresas en mercados locales, regionales e internacionales	No aplica	350200900 - Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	expectativas del tejido empresarial de la ciudad. • La dependencia diseñada bajo un esquema de planeación eficiente y coherente con los objetivos y alcance de cada proyecto de inversión
	4. Incrementar el nivel de aprovechamiento de los beneficios de las economías de aglomeración para la conexión efectiva con mercados locales, regionales y nacionales	No aplica	350202200 - Empresas asistidas técnicamente	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	• La dependencia estructura proyectos e intervenciones bajo supuestos coherentes con la realidad del contexto macroeconómico y político, acordes con el alcance esperado de cada proyecto de inversión
	5. Gestionar la articulación de estrategias de posicionamiento internacional para el tejido empresarial de Bogotá Región	No aplica	350211100 - Intervenciones realizadas	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	el alcance esperado de cada proyecto de inversión

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	Con el desarrollo de esta actividad se busca mejorar la capacidad empresarial de las empresas bogotanas para su vinculación comercial a nivel local, regional o nacional, facilitando su participación en ruedas de negocio y conexiones en su mayoría B2B (business to business). Estas empresas corresponden a aquellas identificadas y/o priorizadas y/o inscritas en los programas de la DCBR.	1. Vincular 1200 empresas de la ciudad en procesos de conexión con mercados locales, regionales y nacionales.	SEGPLAN: Empresas beneficiarias con vinculación a procesos de conexión a mercados locales, regionales y nacionales. MGA: 1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos y procesos relacionados con la ejecución precontractual y contractual de la entidad están definidos, son eficientes y se ejecutan de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los proyectos de inversión. Dado el antecedente de la pandemia del 2020, la entidad ha desarrollado procesos de aprendizaje y de adaptación frente a la presentación de eventos sanitarios que afecten su operación En la ciudad de Bogotá se cuenta con una cantidad de empresas (Según CCB, en Bogotá se encuentra el 32% del total de empresas
	Esta actividad se orienta a ofrecer mecanismos de financiamiento para mejorar la capacidad de inversión de las empresas, relacionada con mejoras productivas en innovación, sofisticación, en su estrategia de mercado, consolidación, entre otros. Se otorgarán: i) Vouchers ii) líneas de crédito y ii) facilidades de acceso a fondos	1. Beneficiar a 2000 empresas de la ciudad, con acciones para facilitar su acceso a mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión en mejoras productivas.	SEGPLAN: Empresas beneficiadas con mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión relacionada con mejoras productivas. MGA: 0900G124 - Acciones De Fortalecimiento Y Consolidación De Instrumentos Económicos Y Financieros Ejecutadas	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> En la ciudad de Bogotá se cuenta con una cantidad de empresas (Según CCB, en Bogotá se encuentra el 32% del total de empresas

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
	de capital, mediante una herramienta de matchmaking (ej. Scale Up Bog) iv) entre otros que defina la Dirección de Competitividad Bogotá - Región (DCBR)					en Colombia. En 2023 el número total de empresas matriculadas y renovadas en Bogotá y los 59 municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá en el departamento de
	Esta actividad se enfoca principalmente en fortalecimiento empresarial estándar y en diferentes líneas temáticas para la incorporación de elementos de la innovación, productividad y capacidades empresariales. El fortalecimiento estandar se enfocará en las áreas base de: mercadeo, comercial, financiera, administrativa, entre otras. y las líneas temáticas podrán incluir temas relacionados con: Economía Circular, Analítica de Datos, Ingeniería de Procesos, entre otros.	1. Fortalecer 3500 empresas de la ciudad, a través de procesos de intervención para aumentar la incorporación de elementos para la innovación, productividad y capacidades empresariales.	SEGPLAN: Empresas fortalecidas con procesos de incorporación de elementos de innovación, productividad y capacidades empresariales. MGA: 1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	de Cundinamarca llegó a 495.981 empresas) • La entidad desarrolla procesos de contratación en donde se alienan con la normatividad vigente, así como tiene identificado los actores del ecosistema que tiene la capacidad, idoneidad y experiencia en procesos contractuales con entidades públicas. • La dependencia estructura proyectos e intervenciones bajo supuestos

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
	Esta actividad está orientada a generar procesos de aceleración y sofisticación empresarial para el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de asistencia técnica avanzada. Estas empresas serán seleccionadas de entre aquellas que recibieron asistencia técnica base, para recibir un acompañamiento especializado.	1. Aumentar el nivel de productividad para 1053 empresas mediante procesos de aceleración y sofisticación, derivados de alianzas estratégicas.	SEGPLAN: Empresas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad MGA: 1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	financieros coherentes con la realidad del contexto macroeconómico acordes con el alcance esperado de cada proyecto de inversión
	El propósito de esta actividad es generar procesos de fortalecimiento empresarial orientados a la adopción o mejora de capacidades empresariales o productivas en horarios no convencionales. Estas empresas serán seleccionadas de entre aquellas que recibieron asistencia técnica base, para recibir un acompañamiento especializado, a partir de un diagnóstico, identificación y caracterización	1. Desarrollar para 200 empresas de la ciudad acciones para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales	SEGPLAN: 1. Empresas beneficiadas o intervenidas con procesos de asistencia técnica o fortalecimiento para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales MGA: 1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE	

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
	del potencial de ampliación de los esquemas operativos en horarios no convencionales.					
	El propósito de esta actividad es elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas" con base en los parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital.	2.Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas"	SEGPLAN 2.Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas" con parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital formulado. MGA 0900G119- Lineamiento de política pública elaborados	Documento oficial	Documento técnico publicado	

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
	<p>Esta actividad busca implementar un modelo de atención ajustado a la etapa productiva y las necesidades de las empresas, con énfasis territorial en los corazones productivos de la ciudad, que incluya acceso a alternativas de financiamiento para desarrollar su modelo de internacionalización. Incluye el diagnóstico, capacitación, mentoría / aceleración y actividades de vinculación comercial internacional, así como la formulación de un plan de acción que puede incluir el apoyo financiero para cerrar brechas que impiden la internacionalización de su modelo de negocio.</p>	<p>1. Brindar a 600 empresas de la ciudad asistencia técnica y/o financiamiento, con herramientas para mejorar la conexión con mercados internacionales.</p>	<p>SEGPLAN: Número de empresas de la ciudad con asistencia técnica y/o financiamiento para mejorar su conexión con mercados internacionales.</p> <p>MGA: 1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas</p>	Informe	<p>Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos</p> <p>Reportes institucionales de la SDDE</p>	

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
	<p>Eventos y actividades para posicionar internacionalmente a Bogotá a partir de sus ventajas competitivas. Los eventos son encuentros que cumplen los criterios tipo MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones) y RANKING ICCA, entre los cuales se destacan:</p> <p>* Rotar por más de 3 destinos o países, * Tienen más de 50 asistentes por reunión, * Se realizan con una periodicidad definida.</p>	<p>1. Gestionar la participación y/o desarrollo de 8 eventos tipo MICE para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.</p>	<p>SEGPLAN:</p> <p>1. Eventos tipo MICE apoyados para la consolidación internacional de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.</p> <p>MGA: Indicador de gestión 0400G041 - Eventos De Promoción Realizados</p>	Informe	<p>Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos</p> <p>Reportes institucionales de la SDDE</p>	
	<p>Las actividades estratégicas corresponden a actuaciones conjuntas con aliados, orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED). Puede considerar el apoyo a eventos estratégicos que cuenten con las siguientes características:</p> <p>* Que tengan actividades de</p>	<p>2. Apoyar el desarrollo de 35 actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C.</p>	<p>SEGPLAN</p> <p>2. Actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C., apoyadas</p> <p>MGA: Indicador de gestión 0700G206- Estrategias de internacionalización desarrolladas</p>	Informe	<p>Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos</p> <p>Reportes institucionales de la SDDE</p>	

	Resumen Narrativo	Alineación con metas plan y metas proyecto	Indicadores	Tipo de fuente de verificación	Medios de verificación	Supuestos
	vinculación comercial B2B * Que tengan impacto sobre el posicionamiento internacional de la ciudad * Intervención de la SDDE en agenda académica afín * Contraprestación de presencia de marca corporativa de la Alcaldía y SDDE					

Fuente: Elaboración propia. DCBR-SDDE.

Anexo F. Indicadores de producto – SEGPLAN

--

Objetivo específico	Actividades (metas proyecto)	Indicador de producto	Formula del indicador	Tipo de fuente	Medios de verificación
1. Mejorar el acceso a mecanismos de financiamiento de procesos de innovación para el tejido empresarial	1. Beneficiar a 2000 empresas de la ciudad, con acciones para facilitar su acceso a mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión en mejoras productivas.	Empresas beneficiadas con mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión relacionada con mejoras productivas.	Sumatoria del número de empresas beneficiadas con mecanismos de financiamiento de acuerdo con los mecanismos definidos por la DCBR.	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE
2. Incrementar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región	1. Aumentar el nivel de productividad para 1053 empresas mediante procesos de aceleración y sofisticación, derivados de alianzas	Empresas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Sumatoria del número de empresas beneficiadas con servicios de aceleración y sofisticación, que	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE

	estratégicas.		aumentaron su productividad		
3. Aumentar la incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación en los modelos productivos de las empresas en mercados locales, regionales e internacionales	1. Fortalecer 3500 empresas de la ciudad, a través de procesos de intervención para aumentar la incorporación de elementos para la innovación, productividad y capacidades empresariales.	Empresas fortalecidas con procesos de incorporación de elementos de innovación, productividad y capacidades empresariales.	Sumatoria del Número de empresas beneficiadas en los programas de fortalecimiento de la DCBR para el mejoramiento de las capacidades de innovación o productividad o capacidades empresariales	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE

<p>1. Desarrollar para 200 empresas de la ciudad acciones para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales</p>	<p>Empresas beneficiadas o intervenidas con procesos de asistencia técnica o fortalecimiento para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales</p>	<p>Sumatoria del Número de empresas beneficiadas en los programas de fortalecimiento de la DCBR para la implementación en horarios no convencionales</p>	<p>Informe</p>	<p>Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE</p>
<p>2.Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas"</p>	<p>Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas" con parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital formulado.</p>	<p>Conteo de las fases adelantadas y culminadas de la elaboración del documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas", formuladas</p>	<p>Documento oficial</p>	<p>Documento técnico publicado</p>

			con los parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital.		
	1. Brindar a 600 empresas de la ciudad asistencia técnica y/o financiamiento, con herramientas para mejorar la conexión con mercados internacionales.	Número de empresas de la ciudad con asistencia técnica y/o financiamiento para mejorar su conexión con mercados internacionales.	Sumatoria del número de empresas beneficiadas en su conexión a mercados internacional es con herramientas de fortalecimiento y/o acciones para facilitar el acceso a fuentes de financiamiento.	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE
4. Incrementar el nivel de aprovechamiento de los beneficios de las economías de	1. Vincular 1200 empresas de la ciudad en procesos de conexión con	Empresas beneficiarias con vinculación a procesos de conexión a	Sumatoria del número de empresas, identificadas y/o	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE

aglomeración para la conexión efectiva con mercados locales, regionales y nacionales	mercados locales, regionales y nacionales.	mercados locales, regionales y nacionales.	priorizadas y/o registradas en programas de la DCBR, vinculadas a procesos de conexión a mercados locales regionales y nacionales		
5. Gestionar la articulación de estrategias de posicionamiento internacional para el tejido empresarial de Bogotá Región	1. Gestionar la participación y/o desarrollo de 8 eventos tipo MICE para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.	Eventos tipo MICE apoyados para la consolidación internacional de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.	Sumatoria del número de intervenciones para la realización/a poyo de estrategias de posicionamiento internacional.	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE

	2. Apoyar el desarrollo de 35 actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C.	Actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C., apoyadas	Sumatoria del número de actividades estratégicas orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED)	Informe	Informes de gestión de convenios y contratos con sus debidos soportes y productos Reportes institucionales de la SDDE
--	---	---	---	---------	--

Fuente: Elaboración propia. DCBR.

Anexo G. Identificación y evaluación de riesgos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
Propósito	Administrativos	Afectación en procesos administrativos de contratación de la entidad	Retrasos o demoras en los procesos administrativos relacionados con las fases precontractuales o contractuales, afectando así, el cumplimiento del objetivo	4. Probable	4. Mayor	Afectación negativa en el cumplimiento de metas físicas y presupuestales del proyecto de inversión en una vigencia específica así como la reputación de la dependencia frente a sus grupos de valor.	Planeación y ejecución eficiente entre las dependencias de la entidad (OAP, OJ, SAF, etc) relacionada con los procesos y procedimientos institucionales relacionados con los procesos precontractuales y contractuales de los diferentes mecanismos de contratación de la entidad.	3. Moderado	2. Menor	Los procedimientos y procesos relacionados con la ejecución precontractual y contractual de la entidad están definidos, son eficientes y se ejecutan de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los proyectos de inversión.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
Propósito	De mercado	Oferta inadecuada del portafolio de servicios de la entidad o dependencia	Este riesgo se entiende en el contexto en el cual se diseñen programas, proyectos o iniciativas cuyo finalidad y/o productos no respondan de forma eficiente y completa a la solución de las necesidades productivas de las empresas de la ciudad	4. Probable	4. Mayor	Se puede presentar baja inscripción o participación de las empresas en los servicios y programas que oferta la entidad, detrimento patrimonial, sanciones de entes de control por falencias en la planeación así como afectación reputacional negativa de la entidad con sus grupos de valor (empresas, ciudadanía, gremios, etc.) .	Excelente planeación, estructuración, implementación y seguimiento a los diferentes procesos contractuales que desarrolle la entidad.	2. Improbable	2. Menor	La entidad tiene diagnosticado, documentado, analizado y mapeado las diversas necesidades y requerimientos del tejido empresarial de la ciudad, es decir conoce sus dinámicas, problemas y expectativas de apoyo de la entidad.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
Propósito	Financieros	Reducción de los recursos financieros para el desarrollo de los proyectos de inversión	Se asocia principalmente a la reducción presupuestal o financiera que tenga la entidad en una vigencia específica	3. Moderado	4. Mayor	Se reduce la oferta de servicios para las empresas de la ciudad, así como su duración, alcance y propósito, se disminuye la cantidad de empresas de beneficiarios o se reduce la calidad del portafolio de servicios así como afecta la reputación de la entidad ante sus grupos de valor.	Optimización y uso racional de los recursos financieros y presupuestales de la entidad en una vigencia específica así como la identificación y búsqueda de fuentes alternativas de financiación (cooperación internacional, regalías, etc)	2. Improbable	2. Menor	Durante el desarrollo del Plan Distrital de Desarrollo " Bogotá camina segura" la entidad contará con los recursos financieros y presupuestales necesarios y suficientes para la ejecución adecuada de los diferentes proyectos de inversión.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
Propósito	Legales	Cambio normativo	Este riesgo se asocia a que se presente un cambio normativo (ley, decreto,) que afecte significativamente la misionalidad, funciones y alcances de la entidad.	2. Improbable	4. Mayor	Un cambio normativo afecta la reputación de la entidad, debido a que debe adaptarse a la nueva normatividad - aspecto que toma tiempo, recursos y capacidades de aprendizaje - y afecta la percepción de los grupos de valor sobre las capacidades y gestión de la entidad frente a sus intereses y expectativas.	Generación de capacidad de adaptación de los procesos, procedimientos, políticas y del talento humano de la entidad para responder a las actualizaciones de tipo normativo que surjan en una vigencia específica.	1. Raro	2. Menor	La entidad tiene una misión, funciones y autonomía reconocida a nivel distrital y nacional que respaldan su gestión y posicionamiento ante sus grupos de valor.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
Propósito	De mercado	Contexto geopolítico global	Este riesgo se asocia a la Incertidumbre por tensiones crecientes en el contexto geopolítico global	3. Moderado	4. Mayor	Pueden generarse distorsiones de los supuestos fundamentales de crecimiento y desarrollo económico, por la intensificación de conflictos que incluso pueden escalar a confrontaciones bélicas de gran escala.	Se debe procurar establecer un margen de holgura de acuerdo a estimaciones de entidades de análisis y centros de pensamiento, con el fin de moderar las expectativas del impacto de las acciones desarrolladas	3. Moderado	3. Moderado	La dependencia estructural proyectos e intervenciones bajo supuestos coherentes con la realidad del contexto geopolítico global, acordes con el alcance esperado de cada proyecto de inversión

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABI LIDAD DE OCURRE NCIA DEL RIESGO	IMPACT O DEL RIESGO	EFFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABI LIDAD DE OCURREN CIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	IMPACT O DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	Supuestos
Compo nente	Administra tivos	Retrasos en procesos administrativos y de gestión de la entidad.	Retrasos o demoras en los procesos administrativos o de gestión de la entidad.	4. Probabl e	4. Mayor	Afectación negativa en el cumplimiento de metas físicas y presupuestales del proyecto de inversión en una vigencia específica así como disminución de la reputación positiva de la entidad que tiene ante sus grupos de valor.	Planeación y ejecución eficiente entre las dependencias de la entidad (OAP, OJ, SAF, etc) relacionada con los procesos y procedimientos institucionales relacionado con los procesos precontractuales y contractuales de los diferentes mecanismos de contratación de la entidad .	3. Moderad o	2. Menor	Los procedimientos y procesos relacionados con la ejecución precontractual y contractual de la entidad están definidos, son eficientes y se ejecutan de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los proyectos de inversión .
Compo nente	De mercado	Oferta de servicios de fortalecimiento, financiación, conexión a mercados deficiente	Este riesgo se define como una estructuración y definición débil de los servicios de fortalecimiento, financiación, estrategia 24 horas y	4. Probabl e	5. Catastró fico	Baja inscripción y participación de las empresas en los programas y estrategias que se ofrecen por parte de la dependencia	Diseño y estructuración de programas e iniciativas con una oferta de valor apropiada y atractiva para las empresas .	3. Moderad o	2. Menor	La dependencia diseña estrategias e iniciativas alineadas con las necesidades y expectativas del tejido empresarial de la ciudad.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABI LIDAD DE OCURRE NCIA DEL RIESGO	IMPACT O DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABI LIDAD DE OCURRE NCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	IMPACT O DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	Supuestos
			conexiones que no soluciona las necesidades de las empresas o no se alinean con sus expectativas.							
Compo nente	De calendario	Retrasos en la ejecución de los programas y proyectos	Este riesgo se asocia a retrasos presentados para la implementación de programas y proyectos	4. Probabl e	3. Modera do	Afectación de los cronogramas de ejecución de los contratos y convenios que conlleven a la adición de recursos y prórrogas, retrasando el cumplimiento de metas y la reputación ante los beneficiarios	Planeación e implementación de contratos y convenios acorde con el objeto y grado de dificultad del alcance , con el fin de proyectar y alcanzar las metas en un tiempo real o aproximado a la realidad de lo programado	3. Moderad o	2. Menor	La dependencia diseña bajo un esquema de planeación eficiente y coherente con los objetivos y alcance de cada proyecto de inversión

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
Componente	De mercado	Incertidumbre en el entorno de negocios	Este riesgo está asociado a la incertidumbre por reformas políticas y económicas promovidas desde el Gobierno Nacional	3. Moderado	3. Moderado	Puede afectar el éxito de las estrategias de posicionamiento internacional de Bogotá Región, como centro de referencia para los negocios y la inversión.	Se debe procurar establecer un margen de holgura de acuerdo a estimaciones de entidades de análisis y centros de pensamiento, con el fin de moderar el alcance de la estrategia de posicionamiento internacional.	3. Moderado	2. Menor	La dependencia estructural proyectos e intervenciones bajo supuestos coherentes con la realidad del contexto macroeconómico y político, acordes con el alcance esperado de cada proyecto de inversión
ACTIVIDAD	Administrativos	Afectación en procesos precontractuales y contractuales	Retrasos o demoras en los procesos administrativos relacionados con las fases precontractuales o contractuales, afectando así, el cronograma y etapas de ejecución de	4. Probable	4. Mayor	Afectación negativa en el cumplimiento de metas físicas y presupuestales del proyecto de inversión en una vigencia específica así como la reputación de la	Planeación y ejecución eficiente entre las dependencias de la entidad (OAP, OJ, SAF, etc) relacionada con los procesos y procedimientos institucionales relacionados con	3. Moderado	2. Menor	Los procedimientos y procesos relacionados con la ejecución precontractual y contractual de la entidad están definidos, son eficientes y se ejecutan de acuerdo con las

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
			actividades planteadas en el proyecto de inversión .			dependencia frente a sus grupos de valor .	los procesos precontractuales y contractuales de los diferentes mecanismos de contratación de la entidad .			necesidades y requerimientos de los proyectos de inversión .
Actividad	Sanitarios	Crisis y emergencias sanitarias	Este riesgo está asociado a que se presenten fenómenos de origen sanitarios que afecte la salud , los ingresos y el consumo de bienes y servicios por parte de las ciudadanía o de empresas .	4. Probable	4. Mayor	Disminución de las dinámicas económicas y sociales de la ciudad, que permitan mantener los niveles económicos productivos crecientes o positivos así como capacidad de participación de las empresas en	Capacidad de adaptación de la entidad ante la presencia de crisis sanitarias , mediante el diseño de estrategias e iniciativas para contrarrestar los efectos de un fenómeno sanitario (pandemia, crisis sanitarias, etc)	3. Moderado	3. Moderado	Dado el antecedente de la pandemia del 2020, la entidad ha desarrollado procesos de aprendizaje y de adaptación frente a la presentación de eventos sanitarios que afecten su operación

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
						programas y proyectos de las entidades distritales o de la nación				
Actividad	Operacionales	Bajo nivel de inscripción de beneficiarios (empresas)	Este riesgo hace referencia a la situación de bajo número o baja demanda de empresas inscritas en los diferentes programas y proyectos que se desarrollen con el PI	4. Probable	5. Catastrófico	Afectación negativa en el cumplimiento de las metas de los PI y del PDD	Diseño estructurado de los términos de referencia de las convocatorias de los programas y proyectos, así como vincular al operador o asociado en el proceso de inscripción de empresas (definido en los	2. Improbable	2. Menor	En la ciudad de Bogotá se cuenta con una cantidad de empresas (Según CCB, en Bogotá se encuentra el 32% del total de empresas en Colombia. En 2023 el número total de empresas matriculadas y renovadas en

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO	IMPACTO DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN	Supuestos
							estudios previos y en el clausulado).			Bogotá y los 59 municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá en el departamento de Cundinamarca llegó a 495.981 empresas)
Actividad	Legales	Incumplimiento de los compromisos contractuales	Este riesgo está asociado al incumplimiento legal o contractual - en sus diversas modalidades de contratación- por parte de los contratistas, aliados o asociados.	3. Moderado	4. Mayor	Afecta la reputación de la entidad ante sus grupos de valor, incumplimiento de metas físicas y presupuestales así como posibles demandas y apertura de investigaciones (fiscales, administrativas,	Excelente planeación , estructuración , implementación y seguimiento a los diferentes procesos contractuales que desarrolle la entidad. Así mismo se debe garantizar la escogencia de aliados,	2. Improbable	2. Menor	La entidad desarrolla procesos de contratación en donde se alinean con la normatividad vigente así como tiene identificado los actores del ecosistema que tiene la capacidad, idoneidad y experiencia en procesos contractuales con

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABI LIDAD DE OCURRE NCIA DEL RIESGO	IMPACT O DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABI LIDAD DE OCURREN CIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	IMPACT O DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	Supuestos
						penales, etc) por parte de entes de control distritales o nacionales.	contratistas o ejecutores que tengan la capacidad, experiencia e idoneidad en la ejecución de contratos o convenios con entidades del Distrito o nación.			entidades públicas.
Actividad	De mercado	Variaciones sustanciales en la tasa representativa del mercado (TRM)	Este riesgo se asocia a distorsiones en la estructuración financiera y presupuestal de los proyectos que impliquen adquirir bienes o servicios en el exterior	3. Moderado	3. Moderado	Puede implicar variaciones en el alcance de los productos o entregables inicialmente establecidos en la etapa precontractual. Puede también generar la necesidad de	Se debe procurar establecer un margen de variabilidad para calcular los presupuestos con alguna holgura de acuerdo a estimaciones de entidades financieras de referencia	2. Improbable	2. Menor	La dependencia estructural proyectos e intervenciones bajo supuestos financieros coherentes con la realidad del contexto macroeconómico acordes con el alcance esperado

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS										
FASE	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROBABI LIDAD DE OCURRE NCIA DEL RIESGO	IMPACT O DEL RIESGO	EFFECTOS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN SOBRE EL RIESGO	PROBABI LIDAD DE OCURREN CIA DEL RIESGO DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	IMPACT O DESPUÉS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACI ÓN	Supuestos
						adicionar recursos a los originalmente previstos para honrar las obligaciones.				de cada proyecto de inversión

Fuente: DCBR-SDDE.

Anexo H. Cadena de valor proyecto de inversión

Cadena de valor

Objetivo General	Objetivos específicos	Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Actividad	Indicadores de gestión	Unidad de Medida	Insumos	Costo Total 2024-2027	2024	2025	2026	2027
Baja capacidad de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales.	1. Mejorar el acceso a mecanismos de financiamiento de procesos de innovación para el tejido empresarial	3502004 - Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	350200400 - Empresas beneficiadas	Número	1. Beneficiar a 2000 empresas de la ciudad, con acciones para facilitar su acceso a mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión en mejoras productivas.	0900G124 - Acciones De Fortalecimiento Y Consolidación De Instrumentos Económicos Y Financieros Ejecutadas	Número	Informe	\$ 28.788.065.193	\$ 3.944.078.864	\$ 6.666.908.231	\$ 8.191.465.043	\$ 9.985.613.055
	2. Incrementar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región	3502008 - Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	350200900 - Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Número	1. Aumentar el nivel de productividad para 1053 empresas mediante procesos de aceleración y sofisticación, derivados de alianzas estratégicas.	1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Número	Informe	\$ 10.351.963.247	\$ 1.467.698.907	\$ 2.551.592.989	\$ 3.135.079.117	\$ 3.197.592.234

Objetivo General	Objetivos específicos	Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Actividad	Indicadores de gestión	Unidad de Medida	Insumos	Costo Total 2024-2027	2024	2025	2026	2027
	3. Aumentar la incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación en los modelos productivos de las empresas en mercados locales, regionales e internacionales	3502009 - Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900 - Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Número	1. Fortalecer 3500 empresas de la ciudad, a través de procesos de intervención para aumentar la incorporación de elementos para la innovación, productividad y capacidades empresariales.	1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Número	Informe	\$ 23.124.386.652	\$ 4.581.386.575	\$ 5.145.046.325	\$ 6.321.591.007	\$ 7.076.362.745
		3502009 - Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900 - Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Número	1. Desarrollar para 200 empresas de la ciudad acciones para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales	1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Número	Informe	\$ 13.112.546.463	\$ 874.753.560	\$ 3.231.124.498	\$ 3.970.002.652	\$ 5.036.665.753

Objetivo General	Objetivos específicos	Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Actividad	Indicadores de gestión	Unidad de Medida	Insumos	Costo Total 2024-2027	2024	2025	2026	2027
		3502047 - Documentos de planeación	350204700 - Documentos de planeación elaborados	Número	2.Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas"	0900G119- Lineamiento de política pública elaborados	Número	Documento oficial	\$ 550.802.135	\$ 119.501.128	\$ 193.523.489	\$ 237.777.518	\$ 0
		3502009 - Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	350200900 - Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Número	1. Brindar a 600 empresas de la ciudad asistencia técnica y/o financiamiento, con herramientas para mejorar la conexión con mercados internacionales.	1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Número	Informe	\$ 12.463.187.419	\$ 1.315.407.422	\$ 3.135.254.815	\$ 3.852.209.949	\$ 4.160.315.233
	4. Incrementar el nivel de aprovechamiento de los beneficios de las economías de aglomeración para la conexión efectiva con mercados locales,	3502022 - Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	350202200 - Empresas asistidas técnicamente	Número	1. Vincular 1200 empresas de la ciudad en procesos de conexión con mercados locales, regionales y nacionales.	1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas	Número	Informe	\$ 9.293.871.358	\$ 1.727.150.826	\$ 2.320.918.446	\$ 2.851.655.019	\$ 2.394.147.067

Objetivo General	Objetivos específicos	Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Actividad	Indicadores de gestión	Unidad de Medida	Insumos	Costo Total 2024-2027	2024	2025	2026	2027
	regionales y nacionales												
	5. Gestionar la articulación de estrategias de posicionamiento internacional para el tejido empresarial de Bogotá Región	3502004 - Servicio de racionalización de trámites y normatividad para la competitividad empresarial	350211100 - Intervenciones realizadas	Número	1. Gestionar la participación y/o desarrollo de 8 eventos tipo MICE para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.	0400G041 - Eventos De Promoción Realizados	Número	Informe	\$ 5.455.960.180	\$ 199.168.546	\$ 1.105.595.382	\$ 1.571.248.019	\$ 2.579.948.234
		3502004 - Servicio de racionalización de trámites y normatividad para la competitividad empresarial	350211100 - Intervenciones realizadas	Número	2. Apoyar el desarrollo de 35 actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C.	0700G206- Estrategias de internacionalización desarrolladas	Número	Informe	\$ 1.373.612.883	\$ 143.401.353	\$ 483.808.722	\$ 693.517.762	\$ 52.885.046
TOTAL INVERSIÓN									\$ 104.514.395.531	\$ 14.372.547.181	\$ 24.833.772.897	\$ 30.824.546.088	\$ 34.483.529.365

Fuente: Elaboración propia. DCBR.

Anexo I. Hoja de Vida de Indicadores

		FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:						
Nombre del indicador	Número de empresas que mejoraron su productividad y/o internacionalización.							
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO					
Tipo de indicador	Fin	Definición tipo de indicador						
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502					
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS				
Descripción del indicador	El indicador permite calcular el número de empresas que mejoraron su productividad y/o internacionalización							
Unidad de medida	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:						
Fórmula de cálculo	Sumatoria de la cantidad de empresas que mejoraron su productividad y/o internacionalización.							
Periodicidad de medición	Bianual	Días de rezago	90					
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)							
Año o serie disponible	2006-2018							
Valor de la línea base	270	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)		
			Diciembre	2023				
Descripción de la línea base	Base de datos empresas fortalecidas en el Pilar de Fortalecimiento de la Ruta de Alto Impacto y las cuales tuvieron variaciones positivas en al menos uno de los indicadores de productividad establecidos para el pago por resultados.							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base					
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrienio	
		186	383	487	597		1,653	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica				Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:			

Descripción de la metodología para proyección de metas	Se calculó la meta por año de este indicador de acuerdo con la magnitud establecida para cada meta plan del proyecto de inversión, de acuerdo con los recursos financieros asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028) de conformidad con las necesidades del tejido empresarial en materia de competitividad identificadas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)			
Observaciones	Con el desarrollo del proyecto de inversión, las empresas de Bogotá fortalecerán sus capacidades empresariales logrando incrementar su productividad e internacionalización, aprovechando las ventajas de un mejor posicionamiento internacional de la ciudad. El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.			
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Fecha de aprobación				

		FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:			
Nombre del indicador	Nombre del indicador de propósito: Empresas vinculadas a procesos de conexión a mercados locales, regionales y nacionales Nombre del indicador de componente (producto MGA): 350202200 - Empresas asistidas técnicamente Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Empresas beneficiarias del portafolio de la DCBR con vinculación a procesos de conexión a mercados locales regionales y nacionales. * Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.				
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		
Tipo de indicador	Producto	Definición tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado		
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502		
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS	
Descripción del indicador	El indicador mide el número de empresas, identificadas y/o priorizadas y/o registradas en programas de la DCBR, vinculadas a procesos de conexión a mercados locales regionales y nacionales				
	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:			

Unidad de medida									
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de empresas, identificadas y/o priorizadas y/o registradas en programas de la DCBR, vinculadas a procesos de conexión a mercados locales regionales y nacionales								
Periodicidad de medición	Anual	Días de rezago			60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)								
Año o serie disponible	2006-2018								
Valor de la línea base	787	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:			SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)	
			N/D	N/D					
Descripción de la línea base	Corresponde a los datos de intervención de empresas en el Pilar de Fortalecimiento a las zonas de aglomeración en la intervención con universidades en la Ruta de Alto Impacto								
Orientación del indicador	Mantenimiento								
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación			Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base				
Metas			2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio	
			96	307	378	419		1,200	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica				Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:				
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Vincular 1.200 empresas en procesos de conexión a mercados locales regionales nacionales o internacionales", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.								
Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.								
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí			Dependencia:		Oficina Asesora de Planeación		
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso			Correo:		lfmorenop@sdde.gov.co		
	Cargo:	Jefe O.A.P			Teléfono:		(601) 3693777 Ext: 121		
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico							
Fecha de aprobación									

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:							
Nombre indicador	Nombre del indicador de propósito: Empresas fortalecidas en el desarrollo de capacidades para la productividad que acceden efectivamente a mecanismos de financiación Nombre del indicador de componente (producto MGA): 350200400 - Empresas beneficiadas Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Empresas beneficiadas con mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión relacionada con mejoras productivas. * Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.						
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Producto	Definición tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS			
Descripción del indicador	El indicador mide el número de empresas beneficiadas con mecanismos de financiamiento, definidos por la DCBR, para mejorar su capacidad de inversión relacionados con mejoras de innovación y productividad, las cuales pueden incluir: prototipado, mejoras de productos, estrategias de expansión, crecimiento, consolidación, innovación, entre otros. Entre los mecanismos de financiamiento se pueden definir: i) Vouchers ii) líneas de crédito con entidades de financiamiento y ii) facilidades de acceso a fondos de capital, mediante una herramienta de matchmaking (ej. Scale Up Bog), entre otros que pueda definir la DCBR						
Unidad de medida	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de empresas beneficiadas con mecanismos de financiamiento de acuerdo con los mecanismos definidos por la DCBR.						
Periodicidad de medición	Anual	Días de rezago	60				
Fuente(s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)						
Año o serie disponible	2006-2018						
Valor de la línea base	662	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)	
			Diciembre	2023			
Descripción de la línea base	Corresponde al histórico de ejecución del área durante la vigencia 2023 según SUIM						
Orientación del indicador	Mantenimiento						
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base				
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio o
		53	554	673	720		2,000

Metodología para proyección de metas	de: Serie histórica	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:	
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan " Generar acciones para el acceso a mecanismos de financiación para 2.000 empresas y/o unidades productivas con el fin de impulsar su productividad", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.		
Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.		
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada: Sí	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre: Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo: Jefe O.A.P	Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Fecha de aprobación			

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:			
Nombre del indicador	<p>Nombre del indicador de propósito: Empresas fortalecidas en sus capacidades empresariales para la incrementar su productividad y competitividad</p> <p>Nombre del indicador de componente (producto MGA): 350202200 - Empresas asistidas técnicamente</p> <p>Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Empresas fortalecidas con procesos de incorporación de elementos de innovación, productividad y capacidades empresariales.</p> <p>* Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.</p>		
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Tipo de indicador	Producto	Definición tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No
Descripción del indicador	El indicador mide el número de empresas beneficiadas con fortalecimiento para el mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad y capacidades empresariales		
Unidad de medida	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:	
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de empresas beneficiadas en los programas de fortalecimiento de la DCBR para el mejoramiento de las capacidades de innovación o productividad o capacidades empresariales		
Periodicidad de medición	Anual	Días de rezago:	60
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)		

Año o serie disponible	2006-2018						
Valor de la línea base	1,361	Fecha de la línea base	Mes Diciembre	Año 2023	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)	
Descripción de la línea base	La línea base corresponde al número de empresas beneficiadas en fortalecimiento empresarial durante la vigencia 2023 según registro SUIM						
Orientación del indicador	Mantenimiento						
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación			Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base		
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio
		280	866	1,064	1,290		3,500
Metodología para proyección de metas	Serie histórica				Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:		
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Fortalecer 3.500 empresas del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades empresariales y desarrollo tecnológico", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.						
Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.						
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí			Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación	
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso			Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co	
	Cargo:	Jefe O.A.P			Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121	
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Fecha de aprobación							

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:

Nombre del indicador	Nombre del indicador de SEGPLAN (gestión): Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales				
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
Tipo de indicador	Gestión		Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos	
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas		Código programa presupuestal	3502	
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS
Descripción del indicador	El indicador mide el porcentaje de empresas que inician la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales				
Unidad de medida	Porcentaje		Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:		
Fórmula de cálculo	$(\# \text{empresas en fase 3 del flujo del programa en la vigencia} / \# \text{empresas total de la meta programada en la vigencia}) * 100$				
Periodicidad de medición	Anual		Días de rezago	60	
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)				
Año o serie disponible	2006-2018				
Valor de la línea base	100%	Fecha de la	Mes	Año	Fuente de la línea base: SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)

	línea base		Diciembre 2023				
Descripción de la línea base	La línea base corresponde al número de empresas beneficiadas en fortalecimiento empresarial durante la vigencia 2023 según registro SUIM						
Orientación del indicador	Mantenimiento						
Tipo de acumulación	Mantenimiento (stock)	Definición del tipo de acumulación	Este tipo de acumulación es utilizado cuando se quiere medir el esfuerzo de una entidad por mantener un resultado que se tiene a una fecha determinada. Su característica principal es que la línea base, las metas anuales y la meta del cuatrienio tienen el mismo valor. Su porcentaje de avance se calcula dividiendo el último dato sobre la meta anual.				
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrienio
		100%	100%	100%	100%		100%
Metodología para proyección de metas	Serie histórica		Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:				

Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Fortalecer 3.500 empresas del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades empresariales y desarrollo tecnológico", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.		
Observaciones	<p>Esta actividad se enfoca en el fortalecimiento de empresas de alto impacto y/o corazones productivos en cuatro (4) fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez, de acuerdo con las capacidades de la empresa, y con lo definido en la guía operativa del programa. 2. Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial para definir el tipo de asistencia técnica que recibirá. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa. 3. Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento, según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales pueden ofrecerse fortalecimiento en capacidades tecnológicas, organizativas, financieras, humanas y de gestión, entre otras. 4. Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla el cierre de las actividades del fortalecimiento. <p>El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.</p>		
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia: Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo: lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono: (601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Fecha de aprobación			

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:	
--	--	--

Nombre del indicador	<p>Nombre del indicador de propósito: Empresas que incrementan su nivel de productividad</p> <p>Nombre del indicador de componente (producto MGA): 350200900- Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad</p> <p>Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Empresas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad</p> <p>* Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.</p>							
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Producto		Definición de tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas		Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Indicador ODS	No		Nombre indicador ODS		
Descripción del indicador	Número de empresas que aumentaron los niveles de productividad , que hayan participado del fortalecimiento empresarial estándar y hayan sido priorizadas para recibir una intervención orientada para el aumento de los niveles de productividad.							
Unidad de medida	Número		Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de empresas beneficiadas con servicios de aceleración y sofisticación, que aumentaron su productividad							
Periodicidad de medición	Anual		Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)							
Año o serie disponible	2006-2018							
Valor de la línea base	787	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)		
			Dic	2023				
Descripción de la línea base	Base de datos empresas atendidas en el Pilar de Fortalecimiento de la Ruta de Alto Impacto							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Acumulado		Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base				
Metas			2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio
			84	261	321	387		1,053
Metodología para proyección de metas	Serie histórica		Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:					

Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Aumentar el nivel de productividad para 1.053 empresas mediante el desarrollo de alianzas estratégicas que conlleven al desarrollo de capacidades para la gestión de procesos de aceleración y sofisticación", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.		
Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.		
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia: Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo: lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono: (601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Fecha de aprobación			

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:					
Nombre del indicador	Nombre del indicador de SEGPLAN (gestión): Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para el aumento de su productividad				
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		
Tipo de indicador	Gestión	Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos		
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502		
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS	
Descripción del indicador	El indicador mide el porcentaje de empresas que inician la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para el aumento de su productividad				
Unidad de medida	Porcentaje	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:			
Fórmula de cálculo	$(\# \text{empresas en fase 3 del flujo del programa} / \# \text{empresas total de la meta programada en la vigencia}) * 100$				
Periodicidad de medición	Semestral	Días de rezago	60		
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)				
Año o serie disponible	2006-2018				
Valor de la línea base	787	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base: SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)

			Diciembre 2023					
Descripción de la línea base	Base de datos empresas atendidas en el Pilar de Fortalecimiento de la Ruta de Alto Impacto							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Mantenimiento (stock)	Definición del tipo de acumulación				Este tipo de acumulación es utilizado cuando se quiere medir el esfuerzo de una entidad por mantener un resultado que se tiene a una fecha determinada. Su característica principal es que la línea base, las metas anuales y la meta del cuatrienio son el mismo valor. Su porcentaje de avance se calcula dividiendo el último dato sobre la meta anual.		
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrienio	
		100%	100%	100%	100%		100%	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica				Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:			
Descripción de la metodología para proyección de metas	Base de datos empresas atendidas en el Pilar de Fortalecimiento de la Ruta de Alto Impacto							

Observaciones	<p>Esta actividad se enfoca en aumentar la productividad de las empresas a través del fortalecimiento, mediante el desarrollo de cuatro (4) fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez de acuerdo con las capacidades de la empresa, y con lo definido en la guía operativa del programa. 2. Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial para definir el tipo de asistencia técnica que recibirá. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa. 3. Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales pueden ofrecerse fortalecimiento en aceleración y sofisticación para aumentar la productividad en temáticas como: capacidades tecnológicas, de innovación y adaptación a cambios en el mercado, gestión eficiente de los recursos, entre otras. Para ello se se realizará la asistencia técnica especializada con aliados estratégicos expertos en las temáticas que defina la DCBR. 4. Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla el cierre de las actividades del fortalecimiento y la aplicación del instrumento de salida. <p>El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.</p>			
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Fecha de aprobación				

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:	
--	--	--

Nombre del indicador	<p>Nombre del indicador de propósito: Empresas que implementan esquemas de producción en horarios no convencionales.</p> <p>Nombre del indicador de componente (producto MGA): 350202200 - Empresas asistidas técnicamente</p> <p>Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Empresas beneficiadas o intervenidas con procesos de asistencia técnica o fortalecimiento para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales</p> <p>* Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.</p>							
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
Tipo de indicador	Producto			Definición tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado			
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas			Código programa presupuestal	3502			
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico			Indicador ODS	No		Nombre indicador ODS	
Descripción del indicador	El indicador mide el número de empresas beneficiadas con fortalecimiento en esquemas de producción en horarios no convencionales							
Unidad de medida	Número			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:				
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de empresas beneficiadas en los programas de fortalecimiento de la DCBR para la implementación en horarios no convencionales							
Periodicidad de medición	Anual			Días de rezago	60			
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)							
Año o serie disponible	2006-2018							
Valor de la línea base	N/D	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)		
Descripción de la línea base	No cuenta con línea base definida, ya que corresponde a un proceso de intervención nuevo, que permitirá identificar a las empresas con potencial para ser beneficiaria de este tipo de programa							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Acumulado			Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base			
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuat.	
		10	55	60	75		200	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:				
Descripción de metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Implementar esquemas de producción en horarios no convencionales para al menos 200 empresas", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.							

Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.			
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Fecha de aprobación				

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:				
Nombre del indicador	Nombre del indicador de SEGPLAN (gestión): Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales en horarios no convencionales			
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
Tipo de indicador	Gestión	Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos	
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502	
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS
Descripción del indicador	El indicador mide el porcentaje de empresas que inician la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales en horarios no convencionales			

Unidad de medida	Porcentaje	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:						
Fórmula de cálculo	(#empresas en fase 3 del flujo del programa en la vigencia/ #empresas total de la meta programada en la vigencia)*100							
Periodicidad de medición	Semestral	Días de rezago	60					
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)							
Año o serie disponible	2006-2018							
Valor de la línea base	N/D	Fecha de la línea base	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/D</td> <td>N/D</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Año	N/D	N/D	Fuente de la línea base: SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)
Mes	Año							
N/D	N/D							
Descripción de la línea base	No cuenta con línea base definida, ya que corresponde a un proceso de intervención nuevo, que permitirá identificar a las empresas con potencial para ser beneficiaria de este tipo de programa							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Mantenimiento (stock)	Definición del tipo de acumulación	Este tipo de acumulación es utilizado cuando se quiere medir el esfuerzo de una entidad por mantener un resultado que se tiene a una fecha determinada. Su característica principal es que la línea base, las metas anuales y la meta del cuatrienio son el mismo valor. Su porcentaje de avance se calcula dividiendo el último dato sobre la meta anual.					
Metas								

		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio
		100%	100%	100%	100%		100%
Metodología para proyección de metas	Serie histórica	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:					
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Implementar esquemas de producción en horarios no convencionales para al menos 200 empresas", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.						
Observaciones	<p>El propósito de esta actividad es generar procesos de fortalecimiento empresarial (a empresas de alto impacto y/o corazones productivos) orientados a la adopción o mejora de capacidades empresariales o productivas para la implementación de horarios no convencionales.</p> <p>Para el desarrollo del proceso de fortalecimiento, esta actividad se ejecutará en en cuatro (4) fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez de la empresa, de acuerdo con lo definido en la guía operativa. 2. Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial (Y la identificación de horarios no habituales a su actual operación) para definir el tipo de asistencia técnica a recibir. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa. 3. Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento, según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales se pueden encontrar: fortalecimiento en Ingeniería de procesos; capacidades organizativas, financieras y de gestión, entre otras. 4. Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla la implementación de al menos un proceso de la empresa en un horario no convencional a su operación actual en función del diagnóstico realizado. <p>El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.</p>						
Aprobación de la ficha técnica	Ficha técnica aprobada:	Sí				Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación

por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Fecha de aprobación				

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:				
Nombre del indicador	<p>Nombre del indicador de propósito: Número de empresas apoyadas en sus procesos de internacionalización</p> <p>Nombre del indicador de componente (producto MGA): 1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas</p> <p>Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Empresas beneficiadas en su conexión a mercados internacionales con herramientas de fortalecimiento y/o acciones para facilitar el acceso a fuentes de financiamiento.</p> <p>* Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.</p>			
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
Tipo de indicador	Producto	Definición tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado	
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502	
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS
Descripción del indicador	El indicador mide el número de empresas beneficiadas en su conexión a mercados internacionales con herramientas de fortalecimiento y/o acciones para facilitar el acceso a fuentes de financiamiento.			
Unidad de medida	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:		
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de empresas beneficiadas en su conexión a mercados internacionales con herramientas de fortalecimiento y/o acciones para facilitar el acceso a fuentes de financiamiento.			

Periodicidad de medición	Anual		Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)							
Año o serie disponible	2006-2018							
Valor de la línea base	185	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:			
			Dic.	2023	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)			
Descripción de la línea base	La línea base corresponde al número de empresas beneficiadas en fortalecimiento empresarial para la internacionalización durante la vigencia 2023, según reportes SUIM.							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación		Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base				
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio	
		102	122	166	210		600	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:				
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Apoyar 600 empresas en sus procesos de internacionalización", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.							
Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.							
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí			Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación		
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso			Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co		
	Cargo:	Jefe O.A.P			Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121		
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico						
Fecha de aprobación								

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:								
Nombre del indicador	Nombre del indicador de SEGPLAN (gestión): Porcentaje de empresas en la etapa d del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para la conexión a mercados internacionales								

Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	
Tipo de indicador	Gestión		Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos	
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas		Código programa presupuestal	3502	
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS
Descripción del indicador	El indicador mide el porcentaje de empresas que inician la fase d del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para la conexión a mercados internacionales				
Unidad de medida	Porcentaje		Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:		
Fórmula de cálculo	$(\#empresas\ seleccionadas\ que\ inician\ la\ fase\ d\ de\ la\ vigencia / \#empresas\ meta\ magnitud\ física\ de\ la\ vigencia) * 100$				
Periodicidad de medición	Semestral		Días de rezago	60	
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)				
Año o serie disponible	2006-2018				
Valor de la línea base	100%	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:
		Diciembre		2023	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)

Descripción de la línea base	La línea base corresponde al número de empresas beneficiadas en fortalecimiento empresarial para la internacionalización durante la vigencia 2023, según reportes SUIM.										
Orientación del indicador	Mantenimiento										
Tipo de acumulación	Mantenimiento (stock)	Definición del tipo de acumulación				Este tipo de acumulación es utilizado cuando se quiere medir el esfuerzo de una entidad por mantener un resultado que se tiene a una fecha determinada. Su característica principal es que la línea base, las metas anuales y la meta del cuatrienio son el mismo valor. Su porcentaje de avance se calcula dividiendo el último dato sobre la meta anual.					
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrienio				
		100%	100%	100%	100%		100%				
Metodología para proyección de metas	Serie histórica			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:							
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Apoyar 600 empresas en sus procesos de internacionalización", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.										

<p>Observaciones</p>	<p>Esta actividad busca implementar un modelo de atención ajustado a la etapa productiva y las necesidades de las empresas con potencial de internacionalización, que incluya acceso a alternativas de financiamiento para desarrollar su estrategia de inversión y/o expansión internacional. Incluye las siguientes etapas:</p> <p>a.) Priorización sectorial y/o territorial: definición de criterios de enfoque en sectores estratégicos para la economía de la ciudad, que pueden tener una concentración espacial. También se definen otros criterios de priorización poblacional y/o de política pública que pueden incidir en el proceso de convocatoria y selección de empresas.</p> <p>b.) Convocatoria e inscripción de empresas: De acuerdo a los criterios de focalización sectorial, territorial, poblacional u otros, que representen los intereses prioritarios de la SDDE, de manera conjunta con el asociado / aliado, se determinan la estrategia de convocatoria e instrumento de inscripción, a partir del cual se recaudan los elementos básicos para determinar un perfil preliminar de entrada, garantizando la máxima difusión posible entre los públicos objetivo.</p> <p>c.) Diagnóstico y selección de empresas: Se levanta una línea base para determinar de manera cuantitativa y cualitativa, el potencial de internacionalización de las empresas a intervenir. se establece una escala objetivo con el fin de determinar aquellas que están más cerca de lograr objetivos de internacionalización de su modelo de negocio.</p> <p>d.) Fortalecimiento y/o acceso a mecanismos de financiamiento: Incluye la capacitación en elementos básicos de comercio internacional, en aspectos, legales, comerciales y logísticos, entre otros. Se plantea tener capacitaciones en formato híbrido con un mínimo de 25 horas por empresa, repartidas entre la capacitación y asesoría, que determine un plan de internacionalización que sea susceptible de apoyarse mediante un financiamiento, bien sea para el cierre de brechas que le impidan a la empresa internacionalizarse o para desarrollar actividades de vinculación comercial internacional.</p> <p>e.) Evaluación y cierre: Se aplica un instrumento de evaluación para determinar las potenciales brechas de brechas identificadas en el diagnóstico y se produce un documento de informe final que contengan los aprendizajes y recomendaciones del proceso desarrollado.</p>			
<p>Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad</p>	<p>Ficha técnica aprobada:</p>	<p>Sí</p>	<p>Dependencia:</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación</p>
	<p>Nombre:</p>	<p>Luisa Fernanda Moreno Panesso</p>	<p>Correo:</p>	<p>lfmorenop@sdde.gov.co</p>
	<p>Cargo:</p>	<p>Jefe O.A.P</p>	<p>Teléfono:</p>	<p>(601) 3693777 Ext: 121</p>
	<p>Entidad:</p>	<p>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</p>		
<p>Fecha de aprobación</p>	<p></p>			

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:									
Nombre del indicador	<p>Nombre del indicador de propósito: Eventos de posicionamiento internacional de Bogotá D.C. apoyados</p> <p>Nombre del indicador de componente (producto MGA): 350211100 Intervenciones realizadas</p> <p>Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Eventos tipo MICE apoyados para la consolidación internacional de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.</p> <p>* Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.</p>								
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Producto			Definición tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas			Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico			Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS	8.1.1 Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita		
Descripción del indicador	El indicador mide el número de intervenciones para la realización/apoyo de estrategias de posicionamiento internacional.								
Unidad de medida	Número			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de intervenciones para la realización/apoyo de estrategias de posicionamiento internacional.								
Periodicidad de medición	Anual			Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)								
Año o serie disponible	2006-2018								
Valor de la línea base	6	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)			
			Dic.	2023					
Descripción de la línea base	Corresponde al histórico de ejecución del área durante 2023								
Orientación del indicador	Mantenimiento								
Tipo de acumulación	Acumulado			Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base				
Metas			2024	2025	2026	2027	2028	Cuat.	
			1	2	2	3		8	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:					

Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta plan "Apoyar la realización de 8 eventos estratégicos para el posicionamiento internacional del tejido empresarial de Bogotá D.C.", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.		
Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión. El indicador comprende las actividades de análisis, evaluación, racionalización de trámites y mejora del ordenamiento jurídico con el propósito de generar un entorno competitivo para el desarrollo y crecimiento del tejido empresarial. Mide la facilitación y mejoramiento del clima de negocios y del entorno empresarial, toda vez que propende por el cierre de las barreras del ecosistema empresarial local y de aquellos inversionistas que buscan la instalación, formalización, la disminución de costos de transacción para crear y operar empresas y la promoción de un marco regulatorio que genera estabilidad jurídica.		
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia:
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Oficina Asesora de Planeación
	Cargo:	Jefe O.A.P	Correo:
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	lfmorenop@sdde.gov.co
			Teléfono:
Fecha de aprobación			(601) 3693777 Ext: 121

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:			
Nombre del indicador	Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas" formulado con parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital. .		
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Tipo de indicador	Producto	Definición de tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No
Descripción del indicador	El indicador mide el nivel de avance en las fases de la elaboración del documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas"		
Unidad de medida	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:	
Fórmula de cálculo	Conteo de las fases adelantadas y culminadas de la elaboración del documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas", formuladas con los parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital.		
Periodicidad de medición	Anual	Días de rezago	60
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)		

Año o serie disponible	2006-2018							
Valor de la línea base	N/D	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)		
			N/D	N/D				
Descripción de la línea base	Este indicador no cuenta con línea base, ya que corresponde a una actividad única a desarrollar en el cuatrienio.							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación			Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base			
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuat.	
		20	40	40			100	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica				Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:			
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta proyecto "Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.							
Observaciones	Este indicador considera la siguiente meta proyecto: 1.Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas" Las fases del ciclo de política pública que se tienen en cuenta son i) Fase interna ii) Fase preparatoria iii) Fase diagnóstico y iv) Fase de formulación. El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.							
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí			Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación		
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso			Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co		
	Cargo:	Jefe O.A.P			Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121		
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico						
Fecha de aprobación								

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:	
Nombre del indicador	Nombre del indicador de SEGPLAN (producto): Actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C., apoyadas Nombre del indicador de componente (producto MGA): 350211100 Intervenciones realizadas
	* Nota: Toda vez que los indicadores se correlacionan, comparten la misma ficha técnica.

Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Producto		Definición tipo de indicador	Bienes o servicios que permitirán alcanzar el resultado esperado				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas		Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Indicador ODS	No	Nombre indicad or ODS			
Descripción del indicador	El indicador mide el número de actividades estratégicas orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED)							
Unidad de medida	Número		Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	Sumatoria del número de actividades estratégicas orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED)							
Periodicidad de medición	Anual		Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)							
Año o serie disponible	2006-2018							
Valor de la línea base	6	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)		
		Dic.		2023				
Descripción de la línea base	Corresponde al histórico de ejecución del área durante 2023							
Orientación del indicador	Mantenimiento							
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación			Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base			
Metas			2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio
			5	10	10	10		35
Metodología para proyección de metas	Serie histórica			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:				
Descripción de la metodología para proyección de metas	De acuerdo con la magnitud establecida en la meta proyecto "Apoyar el desarrollo de 35 actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C.", se calcularon las metas por año de este indicador poniendo para ello a consideración no sólo los recursos máximos asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028), sino las necesidades expuestas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR) para la recomposición de las actividades.							
Observaciones	El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión. El indicador comprende las actividades de análisis, evaluación, racionalización de trámites y mejora del ordenamiento jurídico con el propósito de generar un entorno competitivo para el desarrollo y crecimiento del tejido empresarial. Mide la facilitación y mejoramiento del clima de negocios y del entorno empresarial, toda vez que propende por el cierre de las barreras del ecosistema empresarial local y de aquellos inversionistas que buscan la instalación, formalización, la disminución de costos de transacción para crear y operar empresas y la promoción de un marco regulatorio que genera estabilidad jurídica.							

Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Fecha de aprobación				

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:									
Nombre del indicador	1300G050 - Asistencias Técnicas Realizadas								
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Gestión			Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas			Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico			Indicador ODS	No		Nombre indicador ODS		
Descripción del indicador	Medición del porcentaje de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en materia de fortalecimiento empresarial.								
Unidad de medida	Porcentaje			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	(Número de empresas que recibieron asistencia técnica/meta planteada (programación física))*100								
Periodicidad de medición	Anual			Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)								
Año o serie disponible	2006-2018								
Valor de la línea base	2.76%	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)			
			Dic.	2023					
Descripción de la línea base	La línea base corresponde al cálculo del históricos de ejecución del área/el dato de potenciales empresas a intervenir según información de Cámara de Comercio (787 empresas durante el 2023/ 28.500 empresas de alto impacto identificadas según Cámara de Comercio)*100								
Orientación del indicador	Mantenimiento								
Tipo de acumulación	Acumulado			Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base.				
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio o		
		8.82	24.49	30.35	36.33		100		
Metodología para proyección de metas	Serie histórica			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:					
Descripción de la metodología para proyección de metas	Se calculó la meta por año de este indicador de acuerdo con la magnitud establecida para cada meta plan del proyecto de inversión, de acuerdo con los recursos financieros asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028) de conformidad con las necesidades del tejido empresarial en materia de competitividad identificadas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)								

Observaciones	<p>Este indicador consolida las siguientes meta proyecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar procesos de intervención para 1200 empresas de la ciudad, para mejorar su capacidad empresarial de vinculación comercial a nivel local, regional y nacional. 2. Desarrollar procesos de intervención para 3500 empresas de la ciudad, para aumentar la incorporación de elementos básicos para la innovación, productividad y capacidades empresariales. 3. Desarrollar alianzas, proyectos o iniciativas que fomenten la articulación entre instituciones generadores de conocimiento (academia, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, entre otros), que permitan aumentar la productividad a 1053 empresas de la ciudad 4. Desarrollar acciones para 200 empresas de la ciudad para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales 5. Brindar asistencia técnica y/o financiamiento a 600 empresas de la ciudad, con herramientas para mejorar la conexión con mercados internacionales. <p>El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.</p>		
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia: Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo: lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono: (601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Fecha de aprobación			

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:							
Nombre del indicador	0900G124 - Acciones De Fortalecimiento Y Consolidación De Instrumentos Económicos Y Financieros Ejecutadas						
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Gestión	Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS			
Descripción del indicador	Medición del porcentaje de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en materia de provisión de mecanismos de financiamiento para la mejora de la inversión empresarial productiva						
Unidad de medida	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	Número de mecanismos de financiamiento ofertados por la DCBR colocados a disposición de las empresas beneficiarias						
Periodicidad de medición	Anual	Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)						
Año o serie disponible	2006-2018						
Valor de la línea base	2	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)	
			Dic.	2023			
Descripción de la línea base	Corresponde al número de mecanismos de financiamiento programados y ofertados por la DCBR durante la vigencia 2023						
Orientación del indicador	Mantenimiento						
Tipo de acumulación	Mantenimiento (stock)	Definición del tipo de acumulación	Busca que se mantenga un resultado que se tiene a una fecha determinada				
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio
		3	3	3	3		3
Metodología para proyección de metas	Serie histórica				Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:		
Descripción de la metodología para proyección de metas	Se calculó la meta por año de este indicador de acuerdo con la magnitud establecida para cada meta plan del proyecto de inversión, de acuerdo con los recursos financieros asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028) de conformidad con las necesidades del tejido empresarial en materia de competitividad identificadas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)						

Observaciones	<p>Este indicador considera la siguiente meta proyecto: 1. Desarrollar acciones para facilitar el acceso a fuentes de financiamiento para 2000 empresas de la ciudad, para mejorar la capacidad de inversión de las empresas, relacionada con mejoras productivas. Ahora bien, corresponde a las acciones de financiamiento entre las cuales actualmente se identifican: y) Vouchers ii) líneas de crédito con entidades de financiamiento y ii) facilidades de acceso a fondos de capital, mediante una herramienta de matchmaking (ej. Scale Up Bog), por lo cual se programan 3 acciones fijas cada año. Sin embargo, la magnitud del indicador puede cambiar de conformidad con las posibles modificaciones en la cantidad de mecanismo de financiamiento ofrecidos a los beneficiarios. El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.</p>			
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
de Planeación de la entidad	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		
Fecha de aprobación				

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:							
Nombre del indicador	0400G041 - Eventos De Promoción Realizados						
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Gestión	Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS			
Descripción del indicador	Medición del porcentaje de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en materia de participación y/o desarrollo de eventos tipo MICE para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.						
Unidad de medida	Porcentaje	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	(Número de eventos/reuniones realizadas o apoyadas/meta planteada (programación física))*100						
Periodicidad de medición	Anual	Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)						
Año o serie disponible	2006-2018						
Valor de la línea base	100	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)	
			Dic.	2023			
Descripción de la línea base	Corresponde a la cantidad de eventos ejecutados/ cantidad de eventos programados durante la vigencia 2023						
Orientación del indicador	Mantenimiento						
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base.				
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio
		1	2	2	3		8
Metodología para proyección de metas	Serie histórica		Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:				
Descripción de la metodología para proyección de metas	Se calculó la meta por año de este indicador de acuerdo con la magnitud establecida para cada meta plan del proyecto de inversión, de acuerdo con los recursos financieros asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028) de conformidad con las necesidades del tejido empresarial en materia de competitividad identificadas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)						

Observaciones	Este indicador considera la siguiente meta proyecto: 1. Gestionar la participación y/o desarrollo de 8 eventos tipo MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones) para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios. El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.				
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí		Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso		Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P		Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				
Fecha de aprobación					

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:					
Nombre del indicador	0900G119- Lineamiento de política pública elaborados				
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		
Tipo de indicador	Gestión	Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos		
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Código programa presupuestal	3502		
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS	
Descripción del indicador	El indicador mide el nivel de avance en las fases de la elaboración del documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas"				
Unidad de medida	Número	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:			
Fórmula de cálculo	Conteo de las fases adelantadas y culminadas de la elaboración del documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas", formuladas con los parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital.				
Periodicidad de medición	Anual	Días de rezago	60		
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)				
Año o serie disponible	2006-2018				
Valor de la línea base	ND	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base: SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)
Descripción de la línea base	Este indicador no cuenta con línea base, ya que corresponde a una actividad única a desarrollar en el cuatrienio.				
Orientación del indicador	Mantenimiento				

Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación	Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base.				
Metas		2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrenio
		0.2	0.4	0.4			1
Metodología para proyección de metas	Serie histórica	Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:					
Descripción de la metodología para proyección de metas	Se calculó la meta por año de este indicador de acuerdo con la magnitud establecida para cada meta plan del proyecto de inversión, de acuerdo con los recursos financieros asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028) de conformidad con las necesidades del tejido empresarial en materia de competitividad identificadas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)						
Observaciones	Este indicador considera la siguiente meta proyecto: 1.Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas" Las fases del ciclo de política pública que se tienen en cuenta son i) Fase interna ii) Fase preparatoria iii) Fase diagnóstico y iv) Fase de formulación. El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.						
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí				Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso				Correo:	lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P				Teléfono:	(601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Fecha de aprobación							

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD), 2024-2028:									
Nombre del indicador	0700G206- Estrategias de internacionalización desarrolladas								
Entidad Responsable	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			Sector	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Tipo de indicador	Gestión			Definición tipo de indicador	Actividades, procesos, procedimientos u operaciones mediante las cuales los insumos se transforman en bienes o servicios concretos				
Nombre del programa presupuestal	Productividad y competitividad de las empresas colombianas			Código programa presupuestal	3502				
ODS asociado (primario)	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico			Indicador ODS	No	Nombre indicador ODS			
Descripción del indicador	Medición del porcentaje de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en materia de actividades estratégicas orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED)								
Unidad de medida	Porcentaje			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la unidad de medida:					
Fórmula de cálculo	(Número de actividades estratégicas de posicionamiento internacional/meta planteada (programación física))*100								
Periodicidad de medición	Anual			Días de rezago	60				
Fuente (s) de información	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)								
Año o serie disponible	2006-2018								
Valor de la línea base	ND	Fecha de la línea base	Mes	Año	Fuente de la línea base:	SDDE - Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)			
Descripción de la línea base	Este indicador no cuenta con línea base, ya que corresponde a una actividad nueva a desarrollar en el cuatrienio.								
Orientación del indicador	Mantenimiento								
Tipo de acumulación	Acumulado	Definición del tipo de acumulación			Mide los avances de cada año de manera individual, pero al finalizar el periodo de gobierno se sumarán las intervenciones de todos los años. Las metas no incluyen el valor de la línea base.				
Metas			2024	2025	2026	2027	2028	Cuatrienio	
			5	10	10	10		35	
Metodología para proyección de metas	Serie histórica			Si se selecciona la opción "Otra", escribir aquí la metodología utilizada:					
Descripción de la metodología para proyección de metas	Se calculó la meta por año de este indicador de acuerdo con la magnitud establecida para cada meta plan del proyecto de inversión, de acuerdo con los recursos financieros asignados por la Secretaría Distrital de Hacienda para las vigencias (2024-2028) de conformidad con las necesidades del tejido empresarial en materia de competitividad identificadas por parte de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR)								

Observaciones	<p>Este indicador considera la siguiente meta proyecto: 1. Apoyar el desarrollo de 35 actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C. El avance está supeditado no sólo al presupuesto por vigencia asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, sino a los trámites presupuestales y recomposiciones de metas o actividades que nazcan con ocasión del ciclo de vida del proyecto de inversión.</p>		
Aprobación de la ficha técnica por parte del Jefe de la oficina de Planeación de la entidad	Ficha técnica aprobada:	Sí	Dependencia: Oficina Asesora de Planeación
	Nombre:	Luisa Fernanda Moreno Panesso	Correo: lfmorenop@sdde.gov.co
	Cargo:	Jefe O.A.P	Teléfono: (601) 3693777 Ext: 121
	Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Fecha de aprobación			

Anexo J. Alcance metas plan y metas proyecto

Meta plan:	Fortalecer 3.500 empresas del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades empresariales y desarrollo tecnológico
Definición de conceptos	<p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).</p> <p>Asistencia técnica: Orientar y transferir conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con innovación, productividad y competitividad a las empresas, de acuerdo con su grado de madurez. (Adaptado DNP).</p> <p>Asistencia técnica individual: Bolsa de horas para intervención de las empresas participantes según los requerimientos de cada una, para un trabajo de creación de acciones específicas con el acompañamiento de un asesor especializado. (Innpulsa, 2023).</p> <p>Capacidades empresariales: Las capacidades empresariales se refieren a las habilidades y recursos que una empresa desarrolla y utiliza para competir eficazmente en su mercado. Estas capacidades pueden ser tecnológicas, organizativas, financieras, humanas, y de gestión, entre otras. (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991); Grant, R.M. (1996)) (Innpulsa, 2020).</p> <p>Desarrollo Tecnológico: Es el conocimiento incorporado y/o la aplicación de técnicas conocidas, para la solución de una problemática. (Adaptado de Minciencias).</p> <p>Empresas de alto impacto: Por empresas de alto impacto se hace referencia a aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá. (Adaptado de Plan de Acción Conpes D.C 25)</p> <p>Corazones productivos: Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Aglomeraciones económicas: Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan. De acuerdo con esto, los clusters o aglomeraciones, pueden estar conformados por empresas de un sector en particular en donde coexisten productores de bienes finales e intermedios, o por empresas que producen bienes y servicios complementarios entre sí que se relacionan por el uso de capacidades, tecnologías e insumos similares. (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Productividad marginal: Se trata de una medida de eficiencia que mide el cambio en la producción al agregar una unidad adicional de un factor de producción, manteniendo constantes las cantidades de todos los demás factores que intervienen en el proceso de producción.</p>
Alcance de la meta	<p>Esta actividad se enfoca en el fortalecimiento de empresas de alto impacto y/o corazones productivos en cuatro (4) fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez, de acuerdo con las capacidades de la empresa, y con lo definido en la guía operativa del programa. Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial para definir el tipo de asistencia técnica que recibirá. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa. Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento, según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales pueden ofrecerse fortalecimiento en capacidades tecnológicas, organizativas, financieras, humanas y de gestión, entre otras.

	<p>4. Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla el cierre de las actividades del fortalecimiento.</p> <p>El instrumento a utilizar para determinar el grado de madurez de las empresas, y que se implementará en las fases 1 del proceso de fortalecimiento, permite indagar por información general de la empresa, características de su negocio, niveles de formalización, características de la actividad económica desarrollada, perfil operacional y financiero, y, perfil de innovación y alto impacto, entre otros.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales.</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas en fase 3 del flujo del programa en la vigencia/ #empresas total de la meta programada en la vigencia) *100</p>
<p>Población específica por atender</p>	<p>3.500 empresas. Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos priorizados por la Secretaría</p>
<p>Metas proyecto</p>	
<p>Meta proyecto 1.</p>	<p>Fortalecer 3.500 empresas de la ciudad, a través de procesos de intervención para aumentar la incorporación de elementos para la innovación, productividad y capacidades empresariales.</p>
<p>Definición de conceptos</p>	<p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).</p> <p>Asistencia técnica: Orientar y transferir conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con innovación, productividad y competitividad a las empresas, de acuerdo con su grado de madurez. (Adaptado DNP).</p> <p>Asistencia técnica individual: Bolsa de horas para intervención de las empresas participantes según los requerimientos de cada una, para un trabajo de creación de acciones específicas con el acompañamiento de un asesor especializado. (Innpulsa, 2023).</p> <p>Capacidades empresariales: Las capacidades empresariales se refieren a las habilidades y recursos que una empresa desarrolla y utiliza para competir eficazmente en su mercado. Estas capacidades pueden ser tecnológicas, organizativas, financieras, humanas, y de gestión, entre otras. (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991); Grant, R.M. (1996)) (Innpulsa, 2020).</p> <p>Desarrollo Tecnológico: Es el conocimiento incorporado y/o la aplicación de técnicas conocidas, para la solución de una problemática. (Adaptado de Minciencias).</p> <p>Empresas de alto impacto: Por empresas de alto impacto se hace referencia a aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá. (Adaptado de Plan de Acción Conpes D.C 25)</p> <p>Corazones productivos: Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Aglomeraciones económicas: Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan. De acuerdo con esto, los clusters o aglomeraciones, pueden estar conformados por empresas de un sector en particular en donde coexisten productores de bienes finales e</p>

	<p>intermedios, o por empresas que producen bienes y servicios complementarios entre sí que se relacionan por el uso de capacidades, tecnologías e insumos similares. (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Productividad marginal: Se trata de una medida de eficiencia que mide el cambio en la producción al agregar una unidad adicional de un factor de producción, manteniendo constantes las cantidades de todos los demás factores que intervienen en el proceso de producción.</p>
Alcance de la meta	<p>Esta actividad se enfoca en el fortalecimiento de empresas de alto impacto y/o corazones productivos en cuatro (4) fases:</p> <p>Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez, de acuerdo con las capacidades de la empresa, y con lo definido en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial para definir el tipo de asistencia técnica que recibirá. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento, según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales pueden ofrecerse fortalecimiento en capacidades tecnológicas, organizativas, financieras, humanas y de gestión, entre otras.</p> <p>Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla el cierre de las actividades del fortalecimiento.</p> <p>El instrumento a utilizar para determinar el grado de madurez de las empresas, y que se implementará en las fases 1 del proceso de fortalecimiento, permite indagar por información general de la empresa, características de su negocio, niveles de formalización, características de la actividad económica desarrollada, perfil operacional y financiero, y, perfil de innovación y alto impacto, entre otros.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales.</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas en fase 3 del flujo del programa en la vigencia/ #empresas total de la meta programada en la vigencia) *100</p>
Población específica por atender	<p>3.500 empresas. Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos priorizados por la Secretaría</p>

Meta plan:	Implementar esquemas de producción en horarios no convencionales para al menos 200 empresas
Definición de conceptos	<p>Horarios no convencionales: Se refiere al desarrollo de actividades empresariales en horarios no habituales a su actual operación. Dentro del estudio diagnóstico de Bogotá Productiva 24 Horas se determinaron cuatro franjas representativas: y) La noche como complemento del día (18:00 - 21:00), ii) la noche especializada (21:00 - 0:00), iii) la noche profunda (0:00 - 3:00) y iv) la noche como preparación del día (3:00 - 6:00)</p> <p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).</p> <p>Asistencia técnica: Orientar y transferir conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con innovación, productividad y competitividad a las empresas, de acuerdo con su grado de madurez. (Adaptado DNP).</p> <p>Capacidades empresariales: Las capacidades empresariales se refieren a las habilidades y recursos que una empresa desarrolla y utiliza para competir eficazmente en su mercado. Estas capacidades pueden ser tecnológicas, organizativas, financieras, humanas, y de gestión, entre otras. (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991); Grant, R.M. (1996)) (Innpulsa, 2020).</p>

	<p>Capacidades productivas: Las capacidades productivas se refieren al conjunto de recursos, habilidades, procesos y tecnologías que una organización emplea para producir bienes y servicios de manera eficiente y competitiva. (Adaptado de (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991)).</p> <p>Empresas de alto impacto: Por empresas de alto impacto se hace referencia a aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá. (Adaptado de Plan de Accion Conpes D.C 25)</p> <p>Corazones productivos: Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Aglomeraciones económicas: Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan. De acuerdo con esto, los clusters o aglomeraciones, pueden estar conformados por empresas de un sector en particular en donde coexisten productores de bienes finales e intermedios, o por empresas que producen bienes y servicios complementarios entre sí que se relacionan por el uso de capacidades, tecnologías e insumos similares. (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Productividad marginal: Se trata de una medida de eficiencia que mide el cambio en la producción al agregar una unidad adicional de un factor de producción, manteniendo constantes las cantidades de todos los demás factores que intervienen en el proceso de producción.</p>
<p>Alcance de la meta</p>	<p>El propósito de esta actividad es generar procesos de fortalecimiento empresarial (a empresas de alto impacto y/o corazones productivos) orientados a la adopción o mejora de capacidades empresariales o productivas para la implementación de horarios no convencionales.</p> <p>Para el desarrollo del proceso de fortalecimiento, esta actividad se ejecutará en cuatro (4) fases:</p> <p>Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez de la empresa, de acuerdo con lo definido en la guía operativa.</p> <p>Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial (Y la identificación de horarios no habituales a su actual operación) para definir el tipo de asistencia técnica a recibir. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento, según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales se pueden encontrar: fortalecimiento en Ingeniería de procesos; capacidades organizativas, financieras y de gestión, entre otras.</p> <p>Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla la implementación de al menos un proceso de la empresa en un horario no convencional a su operación actual en función del diagnóstico realizado.</p> <p>El instrumento a utilizar para determinar el grado de madurez de las empresas, y que se implementará en la fase 1 del proceso de fortalecimiento, permite indagar por información general de la empresa, características de su negocio, nivel de formalización, características de la actividad económica desarrollada, perfil operacional y financiero, y, perfil de innovación y alto impacto, entre otros.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales en horarios no convencionales</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas en fase 3 del flujo del programa en la vigencia/ #empresas total de la meta programada en la vigencia) *100</p> <p>Adicionalmente y con el fin de avanzar hacia que, Bogotá sea una ciudad 24 horas, se formulará un documento de política pública "Bogotá 24 horas" bajo la metodología Conpes.</p>

Población específica por atender	200 empresas Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos
Metas proyecto	
Meta proyecto 1.	Desarrollar para 200 empresas de la ciudad acciones para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales.
Definición de conceptos	<p>Horarios no convencionales: Se refiere al desarrollo de actividades empresariales en horarios no habituales a su actual operación. Dentro del estudio diagnóstico de Bogotá Productiva 24 Horas se determinaron cuatro franjas representativas: y) La noche como complemento del día (18:00 - 21:00), ii) la noche especializada (21:00 - 0:00), iii) la noche profunda (0:00 - 3:00) y iv) la noche como preparación del día (3:00 - 6:00)</p> <p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).</p> <p>Asistencia técnica: Orientar y transferir conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con innovación, productividad y competitividad a las empresas, de acuerdo con su grado de madurez. (Adaptado DNP).</p> <p>Capacidades empresariales: Las capacidades empresariales se refieren a las habilidades y recursos que una empresa desarrolla y utiliza para competir eficazmente en su mercado. Estas capacidades pueden ser tecnológicas, organizativas, financieras, humanas, y de gestión, entre otras. (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991); Grant, R.M. (1996)) (Innpulsa, 2020).</p> <p>Capacidades productivas: Las capacidades productivas se refieren al conjunto de recursos, habilidades, procesos y tecnologías que una organización emplea para producir bienes y servicios de manera eficiente y competitiva. (Adaptado de (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991)).</p> <p>Empresas de alto impacto: Por empresas de alto impacto se hace referencia a aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá. (Adaptado de Plan de Accion Conpes D.C 25)</p> <p>Corazones productivos: Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Aglomeraciones económicas: Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan. De acuerdo con esto, los clusters o aglomeraciones, pueden estar conformados por empresas de un sector en particular en donde coexisten productores de bienes finales e intermedios, o por empresas que producen bienes y servicios complementarios entre sí que se relacionan por el uso de capacidades, tecnologías e insumos similares. (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Productividad marginal: Se trata de una medida de eficiencia que mide el cambio en la producción al agregar una unidad adicional de un factor de producción, manteniendo constantes las cantidades de todos los demás factores que intervienen en el proceso de producción.</p>
Alcance de la meta	<p>El propósito de esta actividad es generar procesos de fortalecimiento empresarial (a empresas de alto impacto y/o corazones productivos) orientados a la adopción o mejora de capacidades empresariales o productivas para la implementación de horarios no convencionales.</p> <p>Para el desarrollo del proceso de fortalecimiento, esta actividad se ejecutará en en cuatro (4) fases:</p>

	<p>Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez de la empresa, de acuerdo con lo definido en la guía operativa.</p> <p>Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial (Y la identificación de horarios no habituales a su actual operación) para definir el tipo de asistencia técnica a recibir. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento, según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales se pueden encontrar: fortalecimiento en Ingeniería de procesos; capacidades organizativas, financieras y de gestión, entre otras.</p> <p>Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla la implementación de al menos un proceso de la empresa en un horario no convencional a su operación actual en función del diagnóstico realizado.</p> <p>El instrumento a utilizar para determinar el grado de madurez de las empresas, y que se implementará en la fase 1 del proceso de fortalecimiento, permite indagar por información general de la empresa, características de su negocio, formalización, características de la actividad económica desarrollada, perfil operacional y financiero, y, perfil de innovación y alto impacto, entre otros.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales en horarios no convencionales.</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas en fase 3 del flujo del programa en la vigencia/ #empresas total de la meta programada en la vigencia)*100</p>
Población específica por atender	200 empresas Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos
Meta proyecto 2.	Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas"
Definición de conceptos	Corresponde a un documento estructurado según la metodología CONPES DC para la formulación de políticas públicas definido por la Secretaría Distrital de Planeación.
Alcance de la meta	El propósito de esta actividad es elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas" con base en los parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital, así: De acuerdo con las fases del ciclo de política pública que se van a tener en cuenta, dentro del alcance de esta meta, son: i) Fase interna ii) Fase preparatoria iii) Fase diagnóstico y iv) Fase de formulación.
Población específica por atender	Sector productivo

Meta plan:	Generar acciones para el acceso a mecanismos de financiación para 2.000 empresas y/o unidades productivas con el fin de impulsar su productividad.
Definición de conceptos	<p>Mecanismos de financiación: se refiere a herramientas de tipo financiero, que permitan expandir la capacidad de inversión de las empresas beneficiarias en orden de lograr mejoras productivas y/o de innovación; las cuales pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Internos: ofrecidos por la SDDE a través de vouchers. -Externos: ofrecidos a través de líneas de crédito ofertadas mediante convenios o contratos realizados con Entidades Financieras. <p>Vouchers: Corresponde a una de las acciones para el acceso a mecanismos de financiamiento, en cual consiste en beneficiar a las empresas mediante un incentivo económico en especie para financiar o cofinanciar iniciativas empresariales para la innovación.</p> <p>Líneas de Crédito: Corresponde a una de las acciones para el acceso a mecanismos de financiamiento, el cual consiste en ofrecer distintas líneas de crédito según necesidades de</p>

	<p>las empresas.</p> <p>Mejoras productivas: comparación favorable entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de bienes o servicios producidos.</p> <p>Mejoras de innovación: orientación a la generación de valor de los procesos empresariales</p>
Alcance de la meta	<p>Esta actividad se orienta a ofrecer mecanismos de financiamiento para mejorar la capacidad de inversión de las empresas, relacionada con mejoras productivas en innovación, sofisticación, en su estrategia de mercado, consolidación, entre otros. Se otorgarán: i) Vouchers ii) líneas de crédito y iii) facilidades de acceso a fondos de capital, mediante una herramienta de matchmaking (ej. Scaleupbog) iv) entre otros que defina la Dirección de Competitividad Bogotá - Región (DCBR)</p>
Población específica por atender	<p>2.000 empresas Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos</p>
Metas proyecto	
Meta proyecto 1.	<p>Beneficiar a 2.000 empresas de la ciudad, con acciones para facilitar su acceso a mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión en mejoras productivas.</p>
Definición de conceptos	<p>Mecanismos de financiación: se refiere a herramientas de tipo financiero, que permitan expandir la capacidad de inversión de las empresas beneficiarias en orden de lograr mejoras productivas y/o de innovación; las cuales pueden ser:</p> <p>-Internos: ofrecidos por la SDDE a través de vouchers.</p> <p>-Externos: ofrecidos a través de líneas de crédito ofertadas mediante convenios realizados con otras entidades.</p> <p>Vouchers: Corresponde a una de las acciones para el acceso a mecanismos de financiamiento, en cual consiste en beneficiar a las empresas mediante un incentivo económico en especie para financiar o cofinanciar iniciativas empresariales para la innovación.</p> <p>Líneas de Crédito: Corresponde a una de las acciones para el acceso a mecanismos de financiamiento, el cual consiste en ofrecer distintas líneas de crédito según necesidades de las empresas.</p> <p>Mejoras productivas: comparación favorable entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de bienes o servicios producidos.</p> <p>Mejoras de innovación: orientación a la generación de valor de los procesos empresariales.</p>
Alcance de la meta	<p>Esta actividad se orienta a ofrecer mecanismos de financiamiento para mejorar la capacidad de inversión de las empresas, relacionada con mejoras productivas en innovación, sofisticación, en su estrategia de mercado, consolidación, entre otros.</p> <p>Entre los mecanismos a otorgar se pueden encontrar los siguientes:</p> <p>1. Internos: i) Vouchers</p> <p>2. Externos: i) líneas de crédito</p> <p>3. De conexión i) facilidades de acceso a fondos de capital, mediante una herramienta de matchmaking (ej. Scaleupbog) iv) entre otros que defina la Dirección de Competitividad Bogotá - Región (DCBR).</p>
Población específica por atender	<p>2.000 empresas Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos</p>

Meta plan:	Aumentar el nivel de productividad para 1.053 empresas mediante el desarrollo de alianzas estratégicas que conlleven al desarrollo de capacidades para la gestión de procesos de aceleración y sofisticación
Definición de conceptos	<p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).</p> <p>Asistencia técnica: Orientar y transferir conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con innovación, productividad y competitividad a las empresas, de acuerdo con su grado de madurez. (Adaptado DNP).</p> <p>Procesos de aceleración y sofisticación empresarial: Se refiere a asistencia técnica para el mejoramiento de la productividad. Se buscará articular la oferta del ecosistema, sus desarrollos y servicios, con las necesidades de las empresas de la ciudad.</p> <p>Aceleración: Es el abordaje sobre procesos, herramientas, metodologías y/o aplicación de conocimientos prácticos y/o intensivos que ayuden a obtener resultados favorables en un tiempo menor que el promedio y puede ser diseñados en forma de plan empresarial o según la necesidad o enfoque de la empresa.</p> <p>Sofisticación: Corresponde a la capacidad de las empresas para integrar factores del entorno y factores internos para el aprovechamiento en la generación de valor.</p> <p>Capacidades empresariales: Las capacidades empresariales se refieren a las habilidades y recursos que una empresa desarrolla y utiliza para competir eficazmente en su mercado. Estas capacidades pueden ser tecnológicas, organizativas, financieras, humanas, y de gestión. (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991); Grant, R.M. (1996)) (Innpulsa, 2020).</p> <p>Desarrollo Tecnológico: Es el conocimiento incorporado y/o la aplicación de técnicas conocidas, para la solución de una problemática. (Adaptado de Minciencias).</p> <p>Empresas de alto impacto: Por empresas de alto impacto se hace referencia a aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá. (Adaptado de Plan de Acción Conpes D.C 25)</p> <p>Corazones productivos: Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Aglomeraciones económicas: Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan. De acuerdo con esto, los clusters o aglomeraciones, pueden estar conformados por empresas de un sector en particular en donde coexisten productores de bienes finales e intermedios, o por empresas que producen bienes y servicios complementarios entre sí que se relacionan por el uso de capacidades, tecnologías e insumos similares. (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Productividad marginal: Se trata de una medida de eficiencia que mide el cambio en la producción al agregar una unidad adicional de un factor de producción, manteniendo constantes las cantidades de todos los demás factores que intervienen en el proceso de producción.</p>
Alcance de la meta	Esta actividad se enfoca en aumentar la productividad de las empresas a través del fortalecimiento, mediante el desarrollo de cuatro (4) fases:

	<p>Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez, de acuerdo con las capacidades de la empresa, y con lo definido en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial para definir el tipo de asistencia técnica que recibirá. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales pueden ofrecerse fortalecimiento en aceleración y sofisticación para aumentar la productividad en temáticas como: capacidades tecnológicas, de innovación y adaptación a cambios en el mercado, gestión eficiente de los recursos, entre otras. Para ello se realizará la asistencia técnica especializada con aliados estratégicos expertos en las temáticas que defina la DCBR.</p> <p>Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla el cierre de las actividades del fortalecimiento y la aplicación del instrumento de salida.</p> <p>El instrumento a utilizar para determinar el grado de madurez de las empresas, y que se implementará en las fases 1 y 4 del proceso de fortalecimiento, permite indagar por información general de la empresa, características de su negocio, nivel de formalización, características de la actividad económica desarrollada, perfil operacional y financiero, y, perfil de innovación y alto impacto.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para el aumento de su productividad.</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas en fase 3 del flujo del programa/ #empresas total de la meta programada en la vigencia) *100</p>
<p>Población específica por atender</p>	<p>1.053 empresas Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos</p>
<p>Metas proyecto</p>	
<p>Meta proyecto 1.</p>	<p>1. Aumentar el nivel de productividad para 1053 empresas mediante procesos de aceleración y sofisticación, derivados de alianzas estratégicas.</p>
<p>Definición de conceptos</p>	<p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).</p> <p>Asistencia técnica: Orientar y transferir conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con innovación, productividad y competitividad a las empresas, de acuerdo con su grado de madurez. (Adaptado DNP).</p> <p>Procesos de aceleración y sofisticación empresarial: Se refiere a asistencia técnica para el mejoramiento de la productividad. Se buscará articular la oferta del ecosistema, sus desarrollos y servicios, con las necesidades de las empresas de la ciudad.</p> <p>Aceleración: Es el abordaje sobre procesos, herramientas, metodologías y/o aplicación de conocimientos prácticos y/o intensivos que ayuden a obtener resultados favorables en un tiempo menor que el promedio y puede ser diseñados en forma de plan empresarial o según la necesidad o enfoque de la empresa.</p> <p>Sofisticación: Corresponde a la capacidad de las empresas para integrar factores del entorno y factores internos para el aprovechamiento en la generación de valor.</p> <p>Capacidades empresariales: Las capacidades empresariales se refieren a las habilidades y recursos que una empresa desarrolla y utiliza para competir eficazmente en su mercado. Estas capacidades pueden ser tecnológicas, organizativas, financieras, humanas, y de gestión. (Teece et. al., (1997); Barney, J.B. (1991); Grant, R.M. (1996)) (Innpulsa, 2020).</p>

	<p>Desarrollo Tecnológico: Es el conocimiento incorporado y/o la aplicación de técnicas conocidas, para la solución de una problemática. (Adaptado de Minciencias).</p> <p>Empresas de alto impacto: Por empresas de alto impacto se hace referencia a aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá. (Adaptado de Plan de Acción Conpes D.C 25)</p> <p>Corazones productivos: Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Aglomeraciones económicas: Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan. De acuerdo con esto, los clusters o aglomeraciones, pueden estar conformados por empresas de un sector en particular en donde coexisten productores de bienes finales e intermedios, o por empresas que producen bienes y servicios complementarios entre sí que se relacionan por el uso de capacidades, tecnologías e insumos similares. (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Productividad marginal: Se trata de una medida de eficiencia que mide el cambio en la producción al agregar una unidad adicional de un factor de producción, manteniendo constantes las cantidades de todos los demás factores que intervienen en el proceso de producción.</p>
<p>Alcance de la meta</p>	<p>Esta actividad se enfoca en aumentar la productividad de las empresas a través del fortalecimiento, mediante el desarrollo de cuatro (4) fases:</p> <p>Fase 1. Diagnóstico: Aplicación de instrumento inicial para determinar el grado de madurez, de acuerdo con las capacidades de la empresa, y con lo definido en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 2. Segmentación: Identificación de empresas a partir del grado de madurez empresarial para definir el tipo de asistencia técnica que recibirá. La asistencia técnica será definida en la guía operativa del programa.</p> <p>Fase 3. Inicio del fortalecimiento: Ejecución de actividades de fortalecimiento según lo definido en la guía operativa. Dentro de las cuales pueden ofrecerse fortalecimiento en aceleración y sofisticación para aumentar la productividad en temáticas como: capacidades tecnológicas, de innovación y adaptación a cambios en el mercado, gestión eficiente de los recursos, entre otras. Para ello se realizará la asistencia técnica especializada con aliados estratégicos expertos en las temáticas que defina la DCBR.</p> <p>Fase 4. Finalización del fortalecimiento: Etapa final de la intervención, que contempla el cierre de las actividades del fortalecimiento y la aplicación del instrumento de salida.</p> <p>El instrumento a utilizar para determinar el grado de madurez de las empresas, y que se implementará en las fases 1 y 4 del proceso de fortalecimiento, permite indagar por información general de la empresa, características de su negocio, nivel de formalización, características de la actividad económica desarrollada, perfil operacional y financiero, y, perfil de innovación y alto impacto.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la fase 3 del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para el aumento de su productividad.</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas en fase 3 del flujo del programa/ #empresas total de la meta programada en la vigencia) *100</p>

Población específica por atender	1.053 empresas Empresas de alto impacto y/o de los Corazones Productivos
---	---

Meta plan:	Vincular 1.200 empresas en procesos de conexión a mercados locales, regionales y nacionales
Definición de conceptos	<p>Vinculación comercial / conexiones: Se refiere al acceso a canales, clientes, entre otros, que permitan ampliar o potenciar los mercados de las empresas intervenidas.</p> <p>Mercado local: Se refiere al espacio económico en el cual se desarrollan las actividades de compra y venta de bienes y servicios entre los diferentes actores económicos de la ciudad.</p> <p>Mercado Regional: Está asociado al espacio en donde se desarrollan actividades de oferta y demanda de productos y servicios entre diferentes actores económicos de la región metropolitana (Bogotá y Cundinamarca).</p> <p>Mercado Nacional: Se refiere al espacio económico en el cual se desarrollan las actividades de compra y venta de bienes y servicios entre los diferentes actores económicos del país.</p> <p>Networking: Se refiere al acercamiento inicial entre oferentes y demandantes, para generar relaciones de valor y conexiones comerciales futuras.</p> <p>Ruedas de negocio: Se refiere a espacios con participación de compradores o clientes potenciales para las empresas oferentes beneficiadas, en un ambiente de negocios.</p> <p>B2B (business to business): Se refiere al relacionamiento comercial de empresas a empresas.</p> <p>B2C (Business to customer): Se refiere relacionamiento comercial con cliente o consumidor final.</p> <p>Asistencia técnica: Orientar y transferir conocimientos en diferentes temáticas puestos a disposición de las empresas. (Adaptado DNP).</p> <p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP)</p> <p>Intervención en territorio: Se refiere al fortalecimiento de las empresas de los Corazones Productivos, por medio diferentes actividades realizadas con el fin de mejorar la productividad.</p> <p>Corazones productivos: Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Aglomeraciones económicas: Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan. De acuerdo con esto, los clusters o aglomeraciones, pueden estar conformados por empresas de un sector en particular en donde coexisten productores de bienes finales e intermedios, o por empresas que producen bienes y servicios complementarios entre sí que se relacionan por el uso de capacidades, tecnologías e insumos similares. (SDDE - DEE, 2023).</p> <p>Empresas de alto impacto: Por empresas de alto impacto se hace referencia a aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá. (Adaptado de Plan de Acción Conpes D.C 25</p>

Alcance de la meta	Con el desarrollo de esta actividad se busca mejorar las capacidades empresariales de las empresas bogotanas para su vinculación comercial / conexiones a nivel local, regional o nacional, facilitando su participación en ruedas de negocios y conexiones en B2B (business to business) y B2C (Business to customer). Estas empresas corresponden a empresas de alto impacto y a aquellas identificadas y/o priorizadas en los programas de la DCBR.
Población específica por atender	1.200 empresas Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos, así como empresas de Alto Impacto
Metas proyecto	
Meta proyecto 1.	Vincular 1.200 empresas de la ciudad en procesos de conexión con mercados locales, regionales y nacionales.
Definición de conceptos	<p>Vinculación comercial / conexiones: Se refiere al acceso a canales, clientes, entre otros, que permitan ampliar o potenciar los mercados de las empresas intervenidas.</p> <p>Networking: Se refiere al acercamiento inicial entre oferentes y demandantes, para generar relaciones de valor y conexiones comerciales futuras.</p> <p>Ruedas de negocio: Se refiere a espacios con participación de compradores o clientes potenciales para las empresas oferentes beneficiadas, en un ambiente de negocios.</p> <p>B2B (business to business): Se refiere al relacionamiento comercial de empresas a empresas.</p> <p>B2C (Business to customer): Se refiere relacionamiento comercial con cliente o consumidor final.</p> <p>Asistencia técnica: Consiste en la transferencia de información y/o conocimientos teóricos y/o prácticos puestos a disposición de las empresas.</p> <p>Fortalecimiento: Corresponde a servicios orientados a ofrecer y/o promover la transferencia de conocimiento que contribuyan a la mejora del tejido empresarial.</p> <p>Intervención en territorio: Se refiere al fortalecimiento de las empresas de los Corazones Productivos, por medio diferentes actividades realizadas con el fin de mejorar la productividad.</p>
Alcance de la meta	Con el desarrollo de esta actividad se busca mejorar las capacidades empresariales de las empresas bogotanas para su vinculación comercial / conexiones a nivel local, regional o nacional, facilitando su participación en ruedas de negocios y conexiones en B2B (business to business) y B2C (Business to customer). Estas empresas corresponden a aquellas identificadas y/o priorizadas y/o inscritas en los programas de la DCBR.
Población específica por atender	1.200 empresas Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos, así como empresas de Alto Impacto

Meta plan	Brindar a 600 empresas de la ciudad asistencia técnica y/o financiamiento, con herramientas para mejorar la conexión con mercados internacionales.
Definición de conceptos	<p>Internacionalización: Se entiende como una estrategia de largo plazo, que contribuye al crecimiento por medio del comercio internacional, el talento de las personas, los flujos tecnológicos, las Cadenas Globales de Valor, y el aprovechamiento de los recursos naturales del país. (DNP, 2019).</p> <p>Cadena Global de Valor: Las cadenas globales de valor (CGV) se definen como un rango amplio de actividades que llevan a cabo las firmas en sus procesos de producción y que van desde diseño, producción, mercadeo, distribución y servicio al cliente. Estas actividades pueden ser llevadas a cabo por la misma empresa en una determinada ubicación geográfica o por diferentes empresas en distintas ubicaciones (Banco de la República, 2016 https://www.banrep.gov.co/es/borrador-966).</p> <p>Modelo de atención: Sistema enfocado a la habilitación de los procesos de internacionalización</p>

de las empresas Etapa productiva empresarial: fases del ciclo de vida empresarial que varían según factores internos y externos, entre las cuales se encuentran, más no se limitan a, las fases de crecimiento, consolidación y diversificación.

Priorización: Establecimiento de la importancia de sectores económicos e industrias claves para la internacionalización de acuerdo con factores como la geolocalización y el potencial de internacionalización de las empresas.

Potencial de internacionalización: se define como la capacidad inicial de la empresa de incorporar las dimensiones de internacionalización dentro del modelo de negocio - exportación, importación, presencia comercial en mercados internacionales, inversión, ampliación y diversificación. Se identifica a partir de una manifestación deliberada de la empresa de internacionalizarse a partir de una estrategia o un plan explícito para ello. También se valora que la empresa haya tenido experiencia exportadora o importadora previa bien sea de forma directa o indirecta.

Proceso de internacionalización empresarial: Conjunto de estrategias con las cuales la empresa busca ampliar o consolidar su presencia en mercados internacionales, bien sea para posicionar su oferta exportable de bienes y servicios o para acceder a bienes, servicios, insumos, tecnología, talento humano o fuentes de inversión o de financiamiento disponibles en dichos mercados. Se entiende como un medio para mejorar el posicionamiento comercial de la empresa y no como un fin en sí mismo.

Corazones Productivos: "Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo".

Convocatoria e inscripción: Proceso a través del cual las empresas ingresan y suministran información para ser consideradas para las actividades a adelantar.

Diagnóstico: Proceso analítico de la situación real empresarial en materia de internacionalización.

Selección: Filtro de las empresas inscritas según el diagnóstico y su potencial de internacionalización, conforme a la priorización identificada inicialmente.

Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).

Capacitación: Consiste en la transferencia de información y/o conocimientos teóricos y/o prácticos puestos a disposición de las empresas.

Plan de internacionalización: Documento que consolida la estrategia del negocio para ser competitivo en mercados internacionales.

Actividades de vinculación comercial internacional: encuentros comerciales con compradores internacionales a través de algún tipo de actividad de promoción comercial como Ruedas de negocios, participación en eventos especializados en Colombia o en el exterior, misiones comerciales o exploratorias, entre otras.

Mecanismos de financiación y/o actividades de conexión con fuentes de financiación: se refiere a herramientas de tipo financiero, que permitan expandir la capacidad de inversión de las empresas beneficiarias para lograr mejoras para la internacionalización y/o actividades de conexión con fuentes de financiación internacional como inversionistas, fondos de inversión, entre otros.

<p>Alcance de la meta</p>	<p>Esta actividad busca implementar un modelo de atención ajustado a la etapa productiva y las necesidades de las empresas con potencial de internacionalización, que incluya acceso a alternativas de financiamiento para desarrollar su estrategia de inversión y/o expansión internacional. Incluye las siguientes etapas:</p> <p>a.) Priorización sectorial y/o territorial: definición de criterios de enfoque en sectores estratégicos para la economía de la ciudad, que pueden tener una concentración espacial. También se definen otros criterios de priorización poblacional y/o de política pública que pueden incidir en el proceso de convocatoria y selección de empresas.</p> <p>b.) Convocatoria e inscripción de empresas: De acuerdo a los criterios de focalización sectorial, territorial, poblacional u otros, que representen los intereses prioritarios de la SDDE, de manera conjunta con el asociado / aliado, se determinan la estrategia de convocatoria e instrumento de inscripción, a partir del cual se recaudan los elementos básicos para determinar un perfil preliminar de entrada, garantizando la máxima difusión posible entre los públicos objetivo.</p> <p>c.) Diagnóstico y selección de empresas: Se levanta una línea base para determinar de manera cuantitativa y cualitativa, el potencial de internacionalización de las empresas a intervenir. se establece una escala objetivo con el fin de determinar aquellas que están más cerca de lograr objetivos de internacionalización de su modelo de negocio.</p> <p>d.) Fortalecimiento y/o acceso a mecanismos de financiamiento: Incluye la capacitación en elementos básicos de comercio internacional, en aspectos, legales, comerciales y logísticos, entre otros. Se plantea tener capacitaciones en formato híbrido con un mínimo de 25 horas por empresa, repartidas entre la capacitación y asesoría, que determine un plan de internacionalización que sea susceptible de apoyarse mediante un financiamiento, bien sea para el cierre de brechas que le impidan a la empresa internacionalizarse o para desarrollar actividades de vinculación comercial internacional.</p> <p>e.) Evaluación y cierre: Se aplica un instrumento de evaluación para determinar los potenciales cierres de brechas identificadas en el diagnóstico y se produce un documento de informe final que contengan los aprendizajes y recomendaciones del proceso desarrollado.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la etapa c del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para la conexión a mercados internacionales.</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas seleccionadas/ #empresas meta magnitud física de la vigencia)*100</p>
<p>Población específica por atender</p>	<p>600 empresas Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos, así como empresas de Alto Impacto</p>
<p>Meta proyecto 1.</p>	<p>Brindar a 600 empresas de la ciudad asistencia técnica y/o acceso a mecanismos de financiamiento, con herramientas para mejorar la conexión con mercados internacionales.</p>
<p>Definición de conceptos</p>	<p>Internacionalización: Se entiende como una estrategia de largo plazo, que contribuye al crecimiento por medio del comercio internacional, el talento de las personas, los flujos tecnológicos, las Cadenas Globales de Valor, y el aprovechamiento de los recursos naturales del país. (DNP, 2019).</p> <p>Cadena Global de Valor: Las cadenas globales de valor (CGV) se definen como un rango amplio de actividades que llevan a cabo las firmas en sus procesos de producción y que van desde diseño, producción, mercadeo, distribución y servicio al cliente. Estas actividades pueden ser llevadas a cabo por la misma empresa en una determinada ubicación geográfica o por diferentes empresas en distintas ubicaciones (Banco de la República, 2016 https://www.banrep.gov.co/es/borrador-966).</p> <p>Modelo de atención: Sistema enfocado a la habilitación de los procesos de internacionalización de las empresas Etapa productiva empresarial: fases del ciclo de vida empresarial que varían según factores internos y externos, entre las cuales se encuentran, más no se limitan a, las fases de crecimiento, consolidación y diversificación.</p>

	<p>Priorización: Establecimiento de la importancia de sectores económicos e industrias claves para la internacionalización de acuerdo con factores como la geolocalización y el potencial de internacionalización de las empresas.</p> <p>Potencial de internacionalización: se define como la capacidad inicial de la empresa de incorporar las dimensiones de internacionalización dentro del modelo de negocio - exportación, importación, presencia comercial en mercados internacionales, inversión, ampliación y diversificación. Se identifica a partir de una manifestación deliberada de la empresa de internacionalizarse a partir de una estrategia o un plan explícito para ello. También se valora que la empresa haya tenido experiencia exportadora o importadora previa bien sea de forma directa o indirecta.</p> <p>Proceso de internacionalización empresarial: Conjunto de estrategias con las cuales la empresa busca ampliar o consolidar su presencia en mercados internacionales, bien sea para posicionar su oferta exportable de bienes y servicios o para acceder a bienes, servicios, insumos, tecnología, talento humano o fuentes de inversión o de financiamiento disponibles en dichos mercados. Se entiende como un medio para mejorar el posicionamiento comercial de la empresa y no como un fin en sí mismo.</p> <p>Corazones Productivos: "Son aglomeraciones económicas en el espacio urbano que soportan la economía de la ciudad, generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo".</p> <p>Convocatoria e inscripción: Proceso a través del cual las empresas ingresan y suministran información para ser consideradas para las actividades a adelantar.</p> <p>Diagnóstico: Proceso analítico de la situación real empresarial en materia de internacionalización.</p> <p>Selección: Filtro de las empresas inscritas según el diagnóstico y su potencial de internacionalización, conforme a la priorización identificada inicialmente.</p> <p>Fortalecimiento: Corresponde a los servicios ofertados para aumentar o mejorar las capacidades empresariales del tejido empresarial de la ciudad. Estos servicios se pueden ofrecer a través de alianzas con actores del ecosistema o con profesionales en sitio. (Adaptación DNP).</p> <p>Capacitación: Consiste en la transferencia de información y/o conocimientos teóricos y/o prácticos puestos a disposición de las empresas.</p> <p>Plan de internacionalización: Documento que consolida la estrategia del negocio para ser competitivo en mercados internacionales.</p> <p>Actividades de vinculación comercial internacional: encuentros comerciales con compradores internacionales a través de algún tipo de actividad de promoción comercial como Ruedas de negocios, participación en eventos especializados en Colombia o en el exterior, misiones comerciales o exploratorias, entre otras.</p> <p>Mecanismos de financiación y/o actividades de conexión con fuentes de financiación: se refiere a herramientas de tipo financiero, que permitan expandir la capacidad de inversión de las empresas beneficiarias para lograr mejoras para la internacionalización y/o actividades de conexión con fuentes de financiación internacional como inversionistas, fondos de inversión, entre otros.</p>
<p>Alcance de la meta</p>	<p>Esta actividad busca implementar un modelo de atención ajustado a la etapa productiva y las necesidades de las empresas con potencial de internacionalización, que incluya acceso a alternativas de financiamiento para desarrollar su estrategia de inversión y/o expansión internacional. Incluye las siguientes etapas:</p> <p>a.) Priorización sectorial y/o territorial: definición de criterios de enfoque en sectores estratégicos para la economía de la ciudad, que pueden tener una concentración espacial. También se definen otros criterios de priorización poblacional y/o de política pública que pueden incidir en el proceso de convocatoria y selección de empresas.</p> <p>b.) Convocatoria e inscripción de empresas: De acuerdo a los criterios de focalización sectorial, territorial, poblacional u otros, que representen los intereses prioritarios de la SDDE, de manera</p>

	<p>conjunta con el asociado / aliado, se determinan la estrategia de convocatoria e instrumento de inscripción, a partir del cual se recaudan los elementos básicos para determinar un perfil preliminar de entrada, garantizando la máxima difusión posible entre los públicos objetivo.</p> <p>c.) Diagnóstico y selección de empresas: Se levanta una línea base para determinar de manera cuantitativa y cualitativa, el potencial de internacionalización de las empresas a intervenir. se establece una escala objetivo con el fin de determinar aquellas que están más cerca de lograr objetivos de internacionalización de su modelo de negocio.</p> <p>d.) Fortalecimiento y/o acceso a mecanismos de financiamiento: Incluye la capacitación en elementos básicos de comercio internacional, en aspectos, legales, comerciales y logísticos, entre otros. Se plantea tener capacitaciones en formato híbrido con un mínimo de 25 horas por empresa, repartidas entre la capacitación y asesoría, que determine un plan de internacionalización que sea susceptible de apoyarse mediante un financiamiento, bien sea para el cierre de brechas que le impidan a la empresa internacionalizarse o para desarrollar actividades de vinculación comercial internacional.</p> <p>e.) Evaluación y cierre: Se aplica un instrumento de evaluación para determinar los potenciales cierres de brechas identificadas en el diagnóstico y se produce un documento de informe final que contengan los aprendizajes y recomendaciones del proceso desarrollado.</p> <p>Para efectos del seguimiento de esta meta se realizará un reporte mensual en SEGPLAN, a través del siguiente indicador:</p> <p>Nombre: Porcentaje de empresas en la etapa c del proceso de fortalecimiento de capacidades empresariales para la conexión a mercados internacionales.</p> <p>Fórmula de cálculo: (#empresas seleccionadas/ #empresas meta magnitud física de la vigencia)*100</p>
Población específica por atender	600 empresas Micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos, así como empresas de Alto Impacto
Meta plan:	Apoyar la realización de 8 eventos estratégicos para el posicionamiento internacional del tejido empresarial de Bogotá D.C.
Definición de conceptos	Eventos tipo MICE son reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones que están determinados por la organización internacional ICCA y se orientan al fomento de turismo de negocios y al posicionamiento internacional de la Ciudad.
Alcance de la meta	<p>Esta meta se orienta a apoyar eventos y actividades para posicionar internacionalmente a Bogotá a partir de sus ventajas competitivas. Los eventos son encuentros que cumplen los criterios tipo MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones) y RANKING ICCA, entre los cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Rotar por más de 3 destinos o países, * Tienen más de 50 asistentes por reunión, * Se realizan con una periodicidad definida. <p>Resulta importante aclarar que el foco de atención de esta empresa no son empresas sino el apoyo a la realización de los eventos tipo MICE y Ranking ICCA.</p>
Población específica por atender	Público de interés, empresas, gremios y asociaciones interesadas e indirectamente empresas

Metas proyecto	
Meta proyecto 1.	Gestionar la participación y/o desarrollo de 8 eventos tipo MICE para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.
Definición de conceptos	Eventos tipo MICE son reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones que están determinados por la organización internacional ICCA y se orientan al fomento de turismo de negocios y al posicionamiento internacional de la Ciudad.
Alcance de la meta	<p>Esta meta se orienta a apoyar eventos y actividades para posicionar internacionalmente a Bogotá a partir de sus ventajas competitivas. Los eventos son encuentros que cumplen los criterios tipo MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones) y RANKING ICCA, entre los cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Rotar por más de 3 destinos o países, * Tienen más de 50 asistentes por reunión, * Se realizan con una periodicidad definida. <p>Resulta importante aclarar que el foco de atención de esta empresa no son empresas sino el apoyo a la realización de los eventos tipo MICE y Ranking ICCA.</p>
Población específica por atender	Público de interés, empresas, gremios y asociaciones interesadas e indirectamente empresas
Meta proyecto 2.	Apoyar el desarrollo de 35 actividades estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C.
Definición de conceptos	Las actividades estratégicas corresponden a actuaciones conjuntas con aliados, orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED)
Alcance de la meta	<p>Las actividades estratégicas corresponden a actuaciones conjuntas con aliados, orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED). Puede considerar el apoyo a eventos estratégicos que cuenten con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Que tengan actividades de vinculación comercial B2B * Que tengan impacto sobre el posicionamiento internacional de la ciudad. * Intervención de la SDDE en agenda académica afín. * Contraprestación de presencia de marca corporativa de la Alcaldía y SDDE <p>Resulta importante aclarar que el foco de atención de esta meta no son empresas sino el apoyo a la realización de las actividades estratégicas</p>
Población específica por atender	Público de interés, empresas, gremios y asociaciones interesadas. Potenciales inversionistas e indirectamente empresas.

Anexo K. Matriz de Sostenibilidad

Matriz de sostenibilidad del proyecto de inversión				
Objetivo del proyecto: Baja capacidad de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales.				
Acción	Factores de sostenibilidad			
	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
Acción 1	Los directivos y equipo de seguimiento de la Dirección de Competitividad dispondrán de una herramienta para el seguimiento de los proyectos, ya sea mediante la retroalimentación del ejecutor, o el propio diligenciamiento con base en la información suministrada por parte del ejecutor del proyecto, con el propósito de tener la información identificada, organizada y actualizada para su respectivo análisis.	Los ejecutores del proyecto utilizarán una o varias herramientas para el seguimiento al proyecto, sus datos e indicadores. Se apoyarán en herramientas digitales que faciliten el seguimiento de las actividades.	Herramienta digital que permita visualizar el seguimiento a la ejecución del proyecto, esta debe tener la posibilidad de ser diligenciada de manera remota y ser actualizada en tiempo real. Varios integrantes del equipo de seguimiento del proyecto podrán acceder a ella en cualquier momento y lugar, transfiriendo el conocimiento al personal de la Dirección para asegurar la continuidad en su uso. Para esto existen numerosas opciones pagas y gratuitas.	Asegurar los recursos necesarios para la implementación de esta herramienta durante y después de la ejecución del proyecto de inversión.
Acción 2	El equipo directivo y de apoyo a la supervisión de la Dirección de Competitividad, dispondrán de mecanismos de supervisión a los contratos y convenios, con el fin de que se asegure la continuidad en los procesos.	El equipo encargado de los procedimientos de la Dirección llevará a cabo estrategias que persistan después de finalizados los contratos y convenios, con la solidez requerida para garantizar su sostenibilidad.	La transferencia de conocimiento y el suministro de información debe hacerse adecuadamente siguiendo un procedimiento.	Seguimiento financiero para que los recursos asignados costeen adecuadamente las actividades conducentes al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. El cronograma de desembolsos deberá estar organizado y se debe procurar porque los pagos se hagan siempre en su respectiva fecha
Acción 3	Se identificarán las empresas con potencial de innovación e internacionalización a partir de un análisis del mercado y segmentación, caracterizando el tejido empresarial bogotano, lo cual permita un adecuado seguimiento al desempeño de los beneficiarios, con lo cual a su vez facilite la consolidación de información para realizar los respectivos reportes.	Las actividades desarrolladas deberán corresponder a las necesidades y expectativas de las empresas y de los actores del ecosistema. Para esto el equipo formulador deberá conocer a plenitud el perfil de cada uno.	Óptima utilización del recurso humano, técnico y tecnológico durante el desarrollo y seguimiento del proyecto.	Disponibilidad de los recursos financieros asignados a las metas.
Acción 4	El equipo directivo y de apoyo a la supervisión	El equipo de apoyo a la supervisión a	El equipo de apoyo a la supervisión a través de	El equipo Directivo de la Dirección de

Matriz de sostenibilidad del proyecto de inversión				
Objetivo del proyecto: Baja capacidad de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales.				
Acción	Factores de sostenibilidad			
	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
	de la Dirección de Competitividad, a través de los ejercicios de supervisión a los contratos - convenios, establecerán las acciones necesarias y pertinentes que permitan documentar las mejores prácticas - lecciones aprendidas, conjuntamente con la gestión del Conocimiento que permitan la continuidad del proceso misional.	través de las orientaciones que, desde los líderes de la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación Pública, desarrollaran las acciones que permitan generar conocimiento explícito y la posibilidad de documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas en el desarrollo de los Proyectos a cargo de la Dirección de Competitividad.	las orientaciones que, desde los líderes de la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación Pública, desarrollaran las acciones que permitan la adecuada generación, uso y resguardo de la información relevante asociado a los proyectos a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región.	Competitividad Bogotá Región, deberá adelantar las acciones que permitan la adecuada disponibilidad de recursos financieros para el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión y a su vez, la utilidad, pertinencia y completitud de la información financiera conforme a los lineamientos definidos por los líderes del proceso financiero en la entidad (SAF).
Acción 5	Se desarrollarán estrategias de comunicación y divulgación de las principales acciones del proyecto, con el fin de involucrar los actores del ecosistema empresarial y otros grupos de interés.	Estrategia de comunicación del proyecto	Estrategia clara con la identificación del contenido a transmitir, la población objetivo, los aliados, canales de comunicación, entre otros.	Presupuesto para la estrategia de comunicación, eventos, activaciones, entre otros.
Acción 6	Socializar internamente con el equipo directivo y con el equipo de soporte técnico los detalles del proyecto	Garantizar las competencias técnicas del equipo humano que va a acompañar la ejecución técnica del proyecto	Los espacios físicos y de intervención deben ser adecuados para una buena interacción con aliados y empresas beneficiarias	Definir el presupuesto para cada potencial evento a apoyar y/o desarrollar.
Acción 7	Entrenamiento del personal existente en la institución, en el nuevo proyecto a desarrollar.	Garantizar las competencias e idoneidad del equipo técnico a cargo del proyecto	El soporte informático y tecnológico debe ser el adecuado para hacer el seguimiento a los avances del proyecto	Garantizar el presupuesto ajustado a dólares, para las actividades de carácter internacional a desarrollar en el marco del proyecto
Acción 8	Socializar con principales grupos de interés (sectores, eventos) y potenciales aliados públicos y privados, nacionales e internacionales el objetivo y alcances del proyecto	Lograr la mejor identificación de grupos potenciales de empresas, sectores y aliados a invitar a participar de las convocatorias y eventos	Se debe facilitar la posibilidad de hacer acompañamiento a los eventos para mejorar la visibilidad de SDDE y de marca Bogotá	Aunar esfuerzos con aliados para llevar a cabo las estrategias de posicionamiento de ciudad.
Acción 9	Gestionar acciones de posicionamiento e internacionalización de Bogotá, con potenciales aliados internacionales.	Garantizar las competencias e idoneidad de las entidades y potenciales aliados al proyecto	Contar con espacios adecuados para una buena interacción con aliados.	Aunar esfuerzos con aliados para la realización de eventos conjuntos o en asociación.

Fuente: Elaboración propia. DCBR.